



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA
AREA SOCIO HUMANISTICA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN PEDAGOGÍA

Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del
Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” de Santo Domingo de los
Colorados durante el año Lectivo 2012 - 2013

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Andrade Vaca, Ana Lutgarda

DIRECTORA DE TESIS: Mgc. Unda Costa Mónica Rosalba

CENTRO UNIVERSITARIO SANTO DOMINGO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Magister

Unda Costa Mónica Rosalba

DOCENTE DE LA TITULACION

De mis consideraciones

El presente trabajo de fin de maestría: **Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” de Santo Domingo de los Colorados durante el año Lectivo 2012 – 2013**, realizado por el profesional en formación: **Andrade Vaca Ana Lutgarda**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por tanto se apruébala presente del mismo

Santo Domingo, marzo del 2014

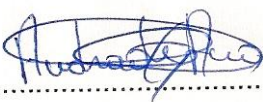
F:

Unda Costa Mónica Rosalba Mgc.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo: **Andrade Vaca Ana Lutgarda**, declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de maestría: **Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” de Santo Domingo de los Colorados durante el año Lectivo 2012 – 2013**, realizado por el profesional en formación: **Andrade Vaca Ana Lutgarda**, de la Titulación de Maestría en Pedagogía, siendo: **Unda Costa Mónica Rosalba Mgc.** Director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

F: 

Autora: **Andrade Vaca Ana Lutgarda**

Cedula: 010201222-6

DEDICATORIA

Andrade Vaca Ana Lutgarda

El presente informe en donde están plasmado todos los esfuerzos y sacrificios para cumplirlo se lo dedico, a mi esposo y mis hijos pilares fundamentales de mi familia que sin su apoyo no hubiera sido posible culminar con mis estudios.

AGRADECIMIENTO

Andrade Vaca Ana Lutgarda

En primera estancia le agradezco a Dios por permitirme estar aquí, en segundo lugar a la Universidad Técnica Particular de Loja por darme la oportunidad de mejorar y obtener un título académico Superior, a mi Directora de Tesis la Mgc. Mónica Unda Costa por la paciencia y el saber guiarme para culminar con el proyecto; a la Mgc. María Esthela Valarezo Directora del Centro de Educación General Básica Darío Kanyat” por facilitarme todo lo requerido para la investigación, a mis compañeras por su apoyo incondicional.

INDICE

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	i
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	¡Error! Marcador no definido.ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I	5
1. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1 CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	6
1.2 Los estándares de calidad educativa	9
1.3. Propósitos de los estándares de calidad.	10
CAPITULO II	13
2.1 LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	13
2.2 Tipos de Evaluación	15
2.3. Clasificación según el objeto de evaluación.....	15
2.4. Clasificación según su aplicación en el tiempo.....	16
2.5 Actores de la Evaluación Educativa.....	16
2.6 Marcos de Referencia para la Evaluación Educativa	17
CAPITULO III	18
3.1 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.....	18
3.2. Instrumento de evaluación interna.....	20
3.3 Instructivos de evaluación externa.....	21
3.4. Funciones de la evaluación del desempeño docente	23
CAPÍTULO IV.....	26
4.1 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS.	26
5. METODOLOGÍA.....	32
5.1. Participantes.....	33
5.2. Muestra de la Investigación	33
5.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	35
6. RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	41

6.1 RESULTADOS	42
6.1.1 Desempeño Profesional de los Docentes	42
6.1.1.1 Autoevaluación de los Docentes.....	42
5.1.1.2 COEVALUACION DE LOS DOCENTES.....	58
5.1.1.3 EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR.....	63
6.1.1.3 EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES.....	71
6.1.1.3 EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	79
5.1.2 DESEMPEÑO DEL DIRECTOR	85
5.1.2.1 AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR.....	85
6.1.2.2 EVALUACION AL DIRECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR	91
6.3 OBSERVACION DE LA CLAE IMPARTIDA POR EL DOCENTE.....	95
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
7.1 Conclusiones:.....	¡Error! Marcador no definido.
7.2 Recomendaciones.....	105
8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	108
1. TÍTULO:.....	109
2. JUSTIFICACIÓN	109
3. OBJETIVO GENERAL	110
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	110
4. ACTIVIDADES.....	110
5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL.....	114
6. POBLACIÓN OBJETIVO	114
BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	175

RESUMEN

Esta investigación se realizó en el Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” aborda un acercamiento teórico conceptual sobre tipos de estándares de la educación aplicados en la evaluación para que sea de calidad: estándares de aprendizaje, de desempeño profesional docente y de gestión escolar diseñados por el Ministerio de Educación, con el único propósito de mejorar el sistema educativo.

Es importante que se tome en cuenta los resultados tanto en puntaje como en porcentaje, siendo los siguientes:

El desempeño General Docente es **Bueno**; Lo que corresponde a la función administrativa (directora) es **excelente**. Si se promedia el desempeño profesional docente y profesional administrativos tenemos un resultado de **Excelente**, con este promedio no sería necesario ninguna propuesta de mejoramiento sin embargo en las clases demostrativas se pudo detectar dificultad por parte de los docentes en el campo metodológico, por lo tanto es **pertinente, necesaria y factible** la propuesta TALLERES DE ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE OCTAVO, NOVENO Y DECIMO AÑO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “DARIO KANYAT”.

Propuesta que pongo a consideración.

Palabras Claves: Evaluación, Desempeño, Standares, Educación

ABSTRACT

This research has performed at “Dario Kanyat” primary education. It proposed a conceptual the oretical approach of the standards of education applied in the evaluation to be ouality: Learning standards.

Teaching profesional development and school management designed by the ministry of education with the only purpose of improving the education system.

It is important to realize the results. As in percentage as score. With the following:

The overall teaching performance is **good**: The administrative role (director) Is excelente, so we have as final average: **Excellent**. And we would not need any improvement proposal, however in demonstrative clases is detected difficulties by teachers in the methodological field. Therefore it is **relevant, necessary and posible** The proposal “METHODODOLOGICAL STRATEGY WORKSHOPS TO IMPROVE THE PROFESSIONAL PERFORMANCE OF THE TEACHERS OF EIGHTH, NINTH AND TENTHYEAR OF “DARIO KANYAT” PRIMARY EDUCATION”.

Keywords: Evaluation, Performance, Standards, Education

INTRODUCCIÓN

Es importante recalcar que la educación es el futuro y el adelanto de la sociedad es imprescindible y necesario saber qué tipo de educación brinda el país, provincia, cantón, ciudad y barrio.

Conocer qué tipo de educación están ofreciendo las instituciones educativas ayudara a conocer las debilidades no solamente en el área docente sino también en el área administrativa, ya que la inestabilidad en esta área ha provocado un desfase entre la educación existente y las necesidades actuales del país, ante un mundo globalizado.

La Reforma Curricular de 1996, la Actualización y Fortalecimiento Curricular del 2010, el Bachillerato Unificado y el programa de Evaluación Docente tratan de calidad, en el desarrollo de contenidos, métodos, destrezas, estrategias, recursos, etc., para mejorar la calidad de la educación, todos ellos siendo socializados en un determinado momento educativo e impulsados por la política de los gobiernos de turno, cuyos resultados son evidenciados de acuerdo a la promoción de los estudiantes en cada año lectivo, en el desempeño profesional docente y directivo de una institución

En el Ecuador, en el Plan Decenal de Educación, período 2006 - 2015, en la Política 6, se hace alusión a la obligatoriedad del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación y de la implementación de un sistema de evaluación que tienda hacia una educación de calidad, calidez, equitativa y democrática. Sin embargo, en las instituciones de educación básica y de bachillerato aún no se realiza en forma óptima la evaluación de la gestión institucional, especialmente en cuanto se refiere al desempeño profesional docente y directivo. Las razones son diversas, la poca capacitación con la que contaban los docentes en épocas recientes, la falta de infraestructura y tecnología debido a la poca inversión del Estado, cayendo en una etapa de estancamiento en la educación utilizando metodologías que no se relacionan con el medio y con los avances tecnológicos de la época, entonces aún no se llega a la tan anhelada calidad educativa, puesto que no se ha diseñado un modelo de gestión de la calidad orientada hacia la evaluación permanente con el

propósito de mejorar en forma continua, no se trabaja en los distintos órdenes del quehacer institucional con estándares de desempeño que no son otra cosa que descripciones de lo que debe hacer un profesor o directivo competente, en este caso, respecto de las prácticas pedagógicas y de gestión y liderazgo, positivamente correlacionadas con el buen desempeño de docentes y directivos, la buena gestión de la institución educativa y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

En el año 2008 el ministerio de educación dio a conocer de la aplicación de evaluaciones internas y externas tanto a los directivos como a los docentes de las instituciones educativas del país. Los docentes al principio se resisten a ser evaluados debido a las especulaciones, creencias y suposiciones erróneas mal intencionadas, dando como resultado la desinformación o una información sesgada pueden disparar las especulaciones, creencias y suposiciones erróneas interesadas o mal intencionada que provocaron una oleada de protesta y resistencia activa tanto de los docentes como de sus organizaciones sindicales y profesionales.

Es importante destacar que la investigación emprendida por la UTPL auspiciante en Maestría en Pedagogía es fundamental e imprescindible ya que permite conocer más a fondo en qué nivel académico y administrativo están las instituciones educativas en el país, siendo investigación de campo, es decir, en el lugar mismo donde se desarrollan las instituciones educativas, además esta investigación permite dar un diagnóstico de cómo se encuentra la institución investigada, tanto en el campo directivo como el desempeño profesional docente además los resultados permite buscar posibles soluciones a las diferentes dificultades que se presenten, con el único afán de mejorar la calidad educativa en beneficio de los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y el contexto de la institución, en este caso la comunidad educativa del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” institución en la que laboro desde hace 15 años.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Calidad de las instituciones educativas

La evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución; tomando en cuenta que la Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

La calidad educativa es un concepto multidimensional, que puede ser operativizado en función de variables muy diversas, (Kotter, 2012)

Se dice que un producto es de calidad cuando reúne un conjunto de propiedades que lo hacen mejor que otros de su clase y consigue los resultados para los que había sido fabricado. Podemos hablar de calidad de la enseñanza si los objetivos inherentes a la actividad educativa se logran con éxito; en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se define a la calidad como la “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie”. Por otra parte, se define el concepto de excelencia como la “superior calidad o bondad que hace digna de singular aprecio y estimación una cosa. En otras palabras la excelencia consiste en calidad de grado o nivel superior.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Graells, 2011) define la educación de calidad como aquella que: “Asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta”.

La educación no puede tener como meta la satisfacción de clientes individuales, que consumen los productos como lo plantea la teoría de la calidad para una empresa, ya que en la educación no se puede hablar de clientes individuales satisfechos. En lo educativo el cliente es la sociedad que aspira a ser justa, equitativa y democrática; si consideramos **calidad y excelencia académica** desde la perspectiva de la

empresa tiene en teoría, puntos rescatables por lo educativo; como que la administración esté al servicio de lo académico y no al contrario, como se practica en algunos colegios. Una administración que posibilite el crecimiento personal y académico de sus principales clientes: los maestros y los alumnos y por medio de ellos la posibilidad de construir una sociedad que crece y alcanza las metas antes señaladas.

El hecho de que el concepto de “calidad de la educación” constituya un término relativo ha dado lugar a que las definiciones y aproximaciones efectuadas al respecto por las distintas audiencias difieren entre sí. En algunos casos se asocian los criterios de calidad a “rango” y “estatus”, considerando como “buenos centros” aquellos donde asisten alumnos de extracción socioeconómica alta. En otros casos se considera que son los medios, dotación y calidad de los docentes, adecuación de edificios, dotaciones y equipamientos, curriculum ofrecido, etc., los que determinan fundamentalmente la calidad de un centro. Finalmente, una gran mayoría se decanta definiendo la calidad en función de los resultados, entendiendo que son éstos los que realmente definen la calidad de un centro.

Si tomamos en cuenta que la calidad educativa en el Ecuador luego de muchas investigaciones su resultado es deficiente podríamos decir que en el tema de educación es imprescindible hacer una evaluación minuciosa de los resultados, tomando en cuenta los siguientes actores: Desempeño Profesional Docente, Desempeño de los Directivos de las instituciones educativas, Los estándares de calidad mínimos que deberían establecerse y Necesidades actuales del mercado

En el Ecuador con respecto a la educación no ha existido una política clara y establecida del estado más bien ha sido manipulada para favorecer ciertas tendencias políticas y extractos de la sociedad cuyos resultados han sido nefastos, siendo uno de los causales para que la educación en nuestro país tenga un nivel extremadamente bajo, contribuyendo para estos resultados un alto porcentaje de deserción escolar en los niveles primarios, secundarios y superior.

(investigacion., 2010) Establece el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de educación de evaluación y rendición e implementación y rendición social de cuentas en el sector educativo.

En educación requerimos de una actualización de conocimientos, métodos y técnicas que permitan dar una educación de calidad es decir, adaptar la educación a las necesidades de los usuarios desarrollando más habilidades y capacidades que permitan hacer de los educandos personas productivas, creativas e investigadores en beneficio a la sociedad a la que se debe y sensible a todo cuanto sucede a su alrededor y consiente de que de ellos depende todo lo que sucede en la humanidad.

En los últimos años la educación ha tenido muchos cambios acelerados debidos al avance de la ciencia y tecnología a pasos agigantados creando una brecha muy amplia en el equilibrio entre la mente y el espíritu, factor que ha influido en forma negativa y sorprendente en la educación. Esto ha ocasionado un descuido muy grave en las actitudes valores y sentimientos de nuestros estudiantes y nos olvidamos de guiarlos con principios y valores tendientes a convertirlos en mejores personas.

En la sociedad de conocimiento es fundamental y urgente tomar como parte principal al individuo como persona para propender el desarrollo humano en el aprender a aprender los valores sociales, los derechos humanos y concienciar a los estudiantes el respeto hacia los demás, tomando en cuenta que los derechos de una persona terminan cuando empieza los derechos de los demás; sin lugar a dudas el papel que desempeña la educación en la actualidad y su calidad dependerá de la capacidad que tengan los maestros para llegar al estudiante y obtener buenos resultados que demuestren **eficiencia** y **eficacia**, esto también dependerá de la capacidad del estudiantes para adaptarse y adecuarse a la exigencia de esta sociedad y del mundo globalizado.

La educación en la actualidad debe estar encaminada a preparar a los estudiantes para que sean participativos en la vida política y social consiente en su rol con capacidad para comunicarse, para interpretar, solucionar problemas cotidianos de la

vida, demostrando un pensamiento crítico y creativo en los análisis, resolución de problemas y con una gran capacidad para valorar, proteger la salud humana en todo sus aspectos, procurando actividades de acciones que ayuden a contribuir a su cuidado y conservación. Capacidades bien desarrolladas que le van a permitir al estudiante desenvolverse de una manera más eficaz, con una educación integral.

Una definición interesante al término de calidad, es la que ofrece (Gajardo, 1995) "La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales.

Teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados." Debemos tomar en cuenta el nivel socio económico de los estudiantes, su medio familiar y su aprendizaje previo puesto que un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad en las instituciones educativas, sus directivos para alcanzar los objetivos propuestos y obtener resultados que satisfaga las necesidades de la comunidad y contextos, esos resultados deben estar ligados a los objetivos de la institución educativa, misión y visión.

1.2 Los estándares de calidad educativa

“Los estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros deben considerar como meta del aprendizaje de los estudiantes y de lo que **deben saber y saber hacer**. (educ., 2012)

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad; así por ejemplo cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el estudiante debe desarrollar a través de procesos de pensamiento y que requiere reflejarse en sus desempeños; por otro lado, cuando los estándares se aplican

a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

Finalmente, cuando los estándares se aplican a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados. Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características: Ser objetivos, básicos comunes por lograr, Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles, Ser fáciles de comprender y utilizar, Estar inspirados en ideales educativos, Estar basados en valores ecuatorianos y universales, Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana. Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

1.3. Propósitos de los estándares de calidad

Los Estándares de Calidad educativa son de importancia porque permiten verificar los conocimientos, habilidades y actitudes que los actores educativos: estudiantes, docentes y directivos, han logrado obtener en un cierto periodo de tiempo. Además los estándares se evidencian en acciones y desempeños que pueden ser. Observados y evaluados en los contextos en lo que estos se desenvuelven. Por un lado son objetivos ya que se proponen alcanzarlos y por otro, metas que deben ser logradas en un cierto plazo de tiempo. La diferencia entre estándares, metas y objetivos consiste en que la primera está necesariamente ligada a ser observada, evaluada y medida; ya que un estándar se caracteriza por contener parámetros de medida para lograr lo que una institución, organización o persona se ha planteado como meta, a donde quiere llegar y que resultados quiere obtener; pero al mismo tiempo son indicadores para evaluar, verificar y comprobar hasta qué punto se está consiguiendo lo propuesto.

Podemos destacar su importancia porque a través de ellos se puede llevar una relación entre sistema educativo y sociedad donde se puede rendir cuentas del accionar educativo a la sociedad. Un gran porcentaje de los usuarios del sistema educativo tienen una leve idea de lo que ofrecen las instituciones educativas y de lo

que pueden esperar ya que no está claramente establecido. Al determinar los estándares de educación, las instituciones deben rendir cuentas a la sociedad y luego establecer acuerdos entre las dos entidades para lograr satisfacer las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida en las sociedades.

El Ministerio de Educación del Ecuador da importancia a los estándares, manifestando que el propósito es “**orientar, apoyar y monitorear** la gestión de los actores del sistema educativo hacia un mejoramiento continuo, a los docentes y autoridades de las instituciones educativas

El principal propósito de los estándares es **orientar, apoyar y monitorear** la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo, Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son: Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.

Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan: Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y como debe ser una buena institución educativa; realizar procesos de autoevaluación; diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.

Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan: diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo; ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación; crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones; realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos; mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo

profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentarías; informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo.

Podemos considerar que si tenemos un seguimiento permanente del cumplimiento, ejecución de los propósitos y secuencia en la ejecución, tendremos como resultado una evaluación más integral con resultados fehacientes que permita buscar alternativas en busca de la excelencia, en todas las instituciones educativas a nivel de educación básica y bachillerato.

CAPITULO II

2.1 La evaluación de la calidad de las instituciones educativas

¿Que evaluar?

De (Zubiria, 1994)), dentro del contexto expresado considera que: Evaluar es formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual vamos a comparar con criterios que hemos establecido de acuerdo a unos fines que nos hemos trazado.

La Evaluación se entiende como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. La Evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente; en la actualidad es fundamental y absolutamente necesario evaluar el sistema educativo en una forma integral en donde se incluyan todos los aspectos pertinentes en las instituciones educativas como son: administrativos, programas, resultado del alumnado, etc. Con el propósito de optimizar la actividad educativa.

El trabajo de evaluación en una entidad educativa no es tarea sencilla y debe cuidarse en cada uno de sus detalles. Todos los pasos son importantes y el proceso cambiará dependiendo del modelo de evaluación que se elija para evaluar una institución específica. El proceso de evaluación da inicio con una necesidad de la institución educativa por ser evaluada. Esta necesidad precede a tres etapas: planeación, realización y presentación de los resultados, tomando en cuenta que la evaluación es una de las etapas más importantes y amplias que debe ser continua y constante, y que tiene como finalidad comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados.

Tomando en consideración estos conceptos la evaluación muchas veces se convierte para el docente en objetivo ordenador del curso y la docencia, es por eso que debe atender a todas las necesidades que esta implica por que construye la expresión del éxito o fracaso en los alumnos; La calificación se puede asignar en forma cuantitativa por medio de un valor numérico o cualitativamente cumpliendo con la tarea de certificar un aprendizaje.

2.2 Tipos de Evaluación

Hay muchos tipos de evaluación educativa y diversas formas de clasificarlas. A continuación revisaremos cuatro formas de clasificación:

2.3. Clasificación según el objeto de evaluación

La evaluación educativa involucra algunos términos que se consideran muy importantes para referirse a tipos particulares de evaluación que se enfocan en objetos tales como el aprendizaje, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el curriculum, la institución educativa y la evaluación misma o meta evaluación. Las definiciones de estos términos se presentan a continuación: **Evaluación de aprendizaje**: Es un tipo de evaluación en el que se determina el grado en que los alumnos han alcanzado ciertos objetivos de aprendizaje.

- **Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje**: Es un tipo de evaluación en el que se determina tanto la efectividad como la eficiencia del proceso de enseñanza como medios para facilitar el proceso de aprendizaje; La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, al decir de (gonzalez, 1999): “es la actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de formación” (p. 36). Ello nos revela que, mientras el objetivo está asociado a juzgar la valía del aprendizaje en sus aspectos generales y particulares, la valoración de logros y necesidades tanto de estudiantes como de maestros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, los fines sin embargo, marcan sus propósitos formativos en correspondencia con el papel de la educación.
- **Evaluación curricular**: es un tipo de evaluación en el que se determina el grado en el que un programa educativo está cumpliendo con los propósitos para los fines que fue creado; Para (Tyler, 1949), el proceso de evaluación curricular es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos instrucciones se han logrado y cómo estos van dirigidos a producir

cambios en el patrón de comportamiento de los estudiantes, entonces la evaluación es el proceso de determinar hasta qué punto se han producido estos cambios en comportamiento.

- **Evaluación de instituciones educativas:** Es un tipo de evaluación en el que se determina tanto la efectividad como la eficiencia de una institución educativa como centro de trabajo y prestadora de servicios a la sociedad; (Dressel, 1971)) señala que el propósito de la evaluación institucional es conocer el funcionamiento de la institución para determinar las fallas y puntos débiles que interfieren en el logro de los propósitos institucionales, o que ocasionan el uso ineficiente de los recursos disponibles.

2.4. Clasificación según su aplicación en el tiempo

La evaluación educativa puede clasificarse de acuerdo con su aplicación en el tiempo, ya sea al inicio de un proceso educativo, durante este o al finalizar: **Evaluación diagnóstica:** podemos realizarla para saber los conocimientos previos de los alumnos al inicio de un curso, o bien, para detectar necesidades de capacitación entre los trabajadores de una empresa; **Evaluación formativa:** se debe supervisar el desarrollo de un proceso educativo con el fin de proporcionar información por retroalimentación sobre áreas que están trabajando correctamente de acuerdo con la planeación y sobre áreas de oportunidad que requieren atención especial; **Evaluación sumaria:** es evaluar la efectividad y la eficiencia final de una intervención educativa.

2.5 Actores de la Evaluación Educativa

En un proceso educativo intervienen diversos actores que se pueden clasificar en tres puntos: **Agentes Evaluadores:** Se realiza la evaluación cuando pensamos en la evaluación de un proceso educativo, los agentes evaluadores pueden ser 2 tipos: internos y externo; **Usuarios de la información:** Son personas a las que va dirigida la información que resulta de un proceso de evaluación. Para el evaluador donde las preguntas fundamentales que se debe hacerse son: ¿a quién va dirigido los resultados de una evaluación? ¿Y que van hacer con esos resultados cuando los

reciban?; **Informantes:** Son personas que pueden proporcionar información valiosa para un proceso de evaluación. Estos actores son elegidos por el evaluador en función de los métodos de evaluación seleccionados.

2.6 Marcos de Referencia para la Evaluación Educativa

Según (valenzuela, 2004)), existen cuatro dimensiones de la evaluación: evaluación basada en teoría vs. Evaluación empirista; evaluación holística vs. Evaluación atomista; evaluación objetivista vs. Evaluación subjetivista; y, evaluación cuantitativa vs. Evaluación cualitativa;

Evaluación basada en teoría versus evaluación empirista: Una evaluación empirista puede tener muchas ventajas sobre una evaluación basada en principios teóricos y viceversa. Lo importante es establecer un contraste entre ellas nos permite entender dos formas usuales de una realizar la evaluación y saber el lugar en el que se ubica un evaluador en esta dimensión de su trabajo.

- **Evaluación holística versus evaluación atomista:** La Holística si pone énfasis en la totalidad del objeto por estudiar. La evaluación es atomista o elementarista cuando se enfoca en estudiar por separado partes concretas de un sistema complejo.
- **Evaluación objetivista versus evaluación subjetivista:** La objetivista parte de la suposición de que los fenómenos que estudiamos tienen característica reales, que son pública para todos. La subjetivista nos ensena la verdad de cada quién está influida por su historia personal, es decir por la historia de éxito o fracaso que cada quién ha tenido.
- **Evaluación cuantitativa versus evaluación cualitativa:** La cuantitativa se caracteriza por manejar datos expresados en forma numérica. La cualitativa se caracteriza por usar el idioma español para describir una situación particular.

CAPITULO III

3.1 Evaluación de desempeño profesional de los docentes

Para (Dessler, 1996)), toda evaluación es un proceso para estimular o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades o el status de algún objeto o persona.

La evaluación de las personas que desempeñan papeles dentro de una organización debe hacerse mediante enfoques diferentes, sin embargo merece destacarse que la evaluación de desempeño es: un concepto dinámico ya que los empleados son siempre evaluados, también podríamos decir que la evaluación de desempeño es un sistema formal. (Berrocal, 1999)), Definen a la evaluación de desempeño como “*el proceso sistemático y periódico de medida objetiva del nivel de eficacia y eficiencia de un empleado o equipo en su trabajo*”.

(Fuchs, 1997) Manifiesta que un sistema de evaluación de desempeño es el conjunto de mecanismo que permite definir el grado en que las personas contribuyen al logro de los estándares requeridos para el cargo opuestos que ocupan en la organización, así como para los objetivos de una empresa.

El ámbito Educativo, (Casanova, 1999)), define la Evaluación de Desempeño “*como el proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos*”.

Según el Ministerio de Educación para realizar la evaluación del desempeño profesional

Docente se debe considerar el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y con las mediciones socioculturales y lingüísticas.

La evaluación de desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de su relación interpersonal con alumnos, padres de familia, directivos, colegas, y representantes de las instituciones de la comunidad; evaluar al profesorado no es proyectar en él las deficiencias o razonables limitaciones del *Sistema Educativo*, sino

es asumir un nuevo estilo, clima y horizontes de reflexión compartida para optimizar y posibilitar espacios reales de desarrollo profesional de los docentes, de generación de culturas innovadoras en los centros.

Es imprescindible evaluar el sistema educativo con detenimiento de una manera externa e interna su resultados y sus procesos para poder tomar las medidas oportunas y mejorar cualitativamente su funcionamiento y sus resultados para conseguir que los conocimientos de las personas sean explícitos y compartido y generen valor para la organización escolar, es necesarios crear un ambiente en el que la organización escolar y las personas se comprometan en un proceso de aprendizaje continuo.

La Evaluación de Desempeño Docente permitirá promover acciones didáctico – pedagógica que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional. La evaluación del Docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento. Se ejecuta en dos fases: Evaluación interna (cualitativa) y evaluación externa, para las cuales se ha elaborado *instrumentos de evaluación* para cada fase y se han determinado *niveles de calificación*.

La evaluación de desempeño docente está amparada en una normativa legal que oficializa su implementación.

3.2. Instrumento de evaluación interna.

Los instrumentos de evaluación interna son: Autoevaluación, Coevaluación, Directivos, Estudiantes, Padre de familia y Observación de clases

La evaluación interna se planea y realiza en el colegio, en coherencia con lo que se prevé alcanzar en cada una de las áreas y ciclos de escolaridad. Esto debe ser conocido y compartido por quienes intervienen en el proceso.

Tradicionalmente, en el ámbito escolar, la evaluación se ha centrado en contenidos y en obtener cuanta información se logra almacenar sobre determinada área. Sin embargo hoy, además de los contenidos, la evaluación interna debe tener en cuenta el desarrollo de pensamiento, de actitudes y de valores, así como los niveles de aprendizaje del estudiante, donde los contenidos no son el fin sino el medio para lograrlo.

Las líneas de política educativa del Distrito Capital y el proyecto educativo institucional, son la base sobre la cual cada colegio construye el nivel de calidad educativa que desea alcanzar. En el marco de la reorganización curricular por ciclos y según lo establecido en el Decreto 1290 de 2009, los asuntos relacionados con la evaluación de los aprendizajes deben plasmarse en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes.

Con el fin de hacer uso pedagógico de los resultados, la Dirección de Evaluación de la Educación solicita los resultados de la evaluación interna por medio de una plantilla la cual debe ser diligenciada por cada institución y enviada a la respectiva Dirección Local.

3.3 Instructivos de evaluación externa.

Instructivos para la aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño 2012: EGB (primer año), EGB (de segundo a séptimo año), Ciencias Naturales – EGB (octavo, noveno y décimo años), Estudios Sociales – EGB (octavo, noveno y décimo años), Matemáticas – EGB (octavo, noveno y décimo años), Biología – Bachillerato, Ciencias Sociales – Bachillerato, Físico – Bachillerato, Lengua y Literatura (de octavo año de EGB a tercer año de Bachillerato), Matemática – Bachillerato, Química – Bachillerato, Comprensión lectora (todo los docentes), Lenguas ancestrales, Conocimientos pedagógicos (todos los docentes).

En la última década los sistemas Educativos en América Latina han privilegiado los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación, identificándose la variables “*desempeño profesional del docente*” como un aspecto determinante para conseguir mejorar la calidad educativas en nuestro país. Se ha

llegado a un consenso del que fracaso o el éxitos de todo sistema educativo depende fundamentalmente de la calidad de desempeño profesional del docente, pudiendo perfeccionarse los planes de estudio programas, textos escolares; construirse magníficas instalaciones; obtener excelentes medios de enseñanza, pero sin docentes eficientes no se podría lograr el mejoramiento de la calidad de la educación del Ecuador.

Resulta imprescindible para mejorar la gestión del personal docente que este se someta consiente y periódicamente a un proceso de evaluación de su desempeño. Sin embargo una evaluación constante ha creado reacciones adversas y oposición por parte de los maestros ya que existe un temor generalizado que una evaluación sea con fines de represión para los docentes. Sin tomar en cuenta el derecho que tienen los docentes a recibir acciones de asesoramiento, capacitación que contribuya al mejoramiento de su trabajo.

La evaluación del desempeño profesional docente no debe verse como una estrategia de vigilancia que controla las actividades de los docentes, sino como una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del docente Ecuatoriano como una manera de identificar las cualidades de un buen profesor para a partir de allí generar políticas educativas que ayuden a su generalización. Es inaceptable la desnaturalización de la evaluación como forma de control externo, de presión, profesionalización y formación de los docentes.

Por estas razones ya mencionadas se hace necesario un sistema de evaluación que haga justo y racional este proceso para que permita valorar su desempeño con objetividad, profundidad e imparcialidad. La evaluación de la aportación crítica de todos los participantes, configurado desde un marco que estructure mediante el análisis de contenido los criterios propuestos, las aproximaciones éticas y políticas, la evaluación puede utilizarse para impulsar la *realización profesional*, la autonomía y la colaboración entre los docentes, o bien puede invertirse y promover: miedo, rechazo del profesorado debido a las desviaciones que puede hacer objeto la evaluación y sus consecuencias para los docentes.

La evaluación, en sí misma, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad tanto en la personalidad del evaluado, como en su entorno y en el equipo del cual forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance profesional de los docentes. Para poder llevar a cabo una evaluación debemos tener claras la finalidad y que esta contribuya para mejorar el sistema y al mismo tiempo nos permita contestar las siguientes preguntas: ¿Por qué se evalúa a los docentes?, ¿Qué se evalúa?, ¿Cómo?

Al dar respuesta a la primera pregunta se precisara cuáles son las funciones y los fines de la evaluación al desempeño profesional docente, la respuesta a la segunda pregunta nos llevara a identificar una definición teórica y operacional del concepto “evaluación de desempeño profesional del docente”, mientras que la respuestas de la segunda respuesta nos lleva a identificar el conjunto de métodos, instrumentos a utilizar así como los métodos para combinar los datos que provienen de las diferentes fuentes.

3.4. Funciones de la evaluación del desempeño docente

Todo proceso tiene una función específica y debe responder a ciertas interrogantes: ¿Para qué evaluar?, entre otras cosas por las siguientes razones: Por la inquietudes que despierta un proceso de este tipo; Por los efectos secundarios que puede provocar y Por problemas éticos. El análisis anterior nos permite precisar que funciones debería cumplir un proceso de evaluación de desempeño profesional del docente. Una buena evaluación profesional debe cumplir las siguientes funciones:

Función de Diagnóstico: debe caracterizar el desempeño del maestro en un periodo determinado, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos, de modo que le sirva al director, al jefe de área y a el mismo de guía para la derivación de acciones de capacitación y recuperación que permitan mejorar las imperfecciones encontradas.

Función Instructivo: Este proceso debe producir una síntesis de los indicadores de desempeño del maestro, por lo tanto los actores involucrados en dicho proceso se

instruyen aprenden del mismo, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral.

Función educativa: Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación y las motivaciones y actitudes de los docentes hacia el trabajo. A partir de que el maestro conoce con precisión como es conocido su trabajo por maestros, padres, alumnos y directivos del centro educativo, puede trazarse una estrategias para corregir las insuficiencias señaladas en el resultado de una evaluación del desempeño profesional docentes.

Función desarrolladora: Esta función se cumple principalmente cuando el resultado del proceso evaluativo permite la madurez del evaluado, es decir el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y conduce entonces de manera más consiente su trabajo. Podríamos decir que la función desarrolladora se cumple también cuando la misma contiene juicios sobre lo que debe lograr el docente para perfeccionar su trabajo futuro, sus características personales y para mejorar sus resultados. Unas de las precisiones esenciales que debe hacerse como proceso de construcción de un sistema de evaluación de desempeño profesional docente, es la de sus fines, pues sin duda esta es una condición necesaria aunque no suficiente para alcanzarlos.

3.5. Fines de la evaluación del desempeño del docente:

En la evaluación del desempeño profesional docente podemos identificar varios posibles fines entre estos figuran los siguientes:

Mejoramiento de la escuela y de la enseñanza en el aula.- al integrarse eficazmente el desarrollo del personal, evaluación de profesorado y mejora de la escuela, ello lleva a una mejor eficacia, esto ocurre cuando se tiene una tendencia a añadir nuevas iniciativas que permitan lograr el objetivo ya señalado.

Responsabilidad y desarrollo profesional.- Según (Duke, 1988)), la evaluación del docente puede servir a dos propósitos básicos: responsabilidad y desarrollo profesional, el primero de ellos implica datos para determinar el grado en que los docentes han alcanzado niveles mínimos aceptables de competencia y definido los estándares que deben lograr. Dicho interés ha ido aumentando en años recientes como foco central de atención.

Para (Brock, 1981), existen tres factores que pueden influir en la eficacia de la evaluación diseñada. Factores contextuales (clima organizativo, recursos, liderazgo, etc.), Factores relativos a procedimientos (instrumentos utilizados para la reunión de datos, uso de otras fuentes de retroalimentación), Factores relativos al docente (motivación, eficacia, etc.)

3.6. Características de una evaluación:

Para asegurar el crecimiento profesional de los docentes es importante tomar en cuenta las características claves de la evaluación y son: Credibilidad como fuente de información; Tener una relación de cooperación con el docente Evaluado; Confianza; Capacidad para expresarse de un modo no amenazador; Paciencia; Flexibilidad; Fuerte conocimiento de los aspectos técnicos de la enseñanza; Capacidad para crear sugerencias; Familiaridad con los alumnos del profesor; Experiencia pedagógica; Sugerencias útiles

Si la evaluación se orienta al desarrollo o mejora abran de descubrirse las dificultades personales implícitas en el desempeño de la función, emplearse descripciones exhaustivas que pongan de manifiesto las situación personal y contextual, he indicarse como maniobrar para facilitar el cambio. La tarea evaluadora y su acción auto evaluadora proporciona a cada educador nuevos apoyos para profundizar en la profesionalización. Esta formación depende de la naturaleza y finalidad de la evaluación, ya que la evaluación de las prácticas educativas realizadas, requiere de un esfuerzo y metodología específico, que al realizarla en colaboración con otros colegas se afianza y mejora.

CAPÍTULO IV

4.1 Evaluación de desempeño profesional de los directivos.

La Real Academia de la Lengua Española (2010), la palabra desempeño significa “acción y efecto de desempeñar o desempeñarse;” mientras que la palabra directivo significa “que tiene facultad o virtud de dirigir.” Por lo que al relacionar estas dos palabras el desempeño directivo es la acción y facultad que una persona tiene para dirigir. En el caso de la educación se refiere a la facultad de dirigir a toda una comunidad educativa. El personal directivo debe tener la capacidad de dirigir, guiar y llevar a la comunidad educativa hacia la meta de la calidad educativa.

Si bien es cierto en una institución educativa son muy importantes los alumnos y los docentes, también lo son los directivos. (Arredondo, 2004), manifiesta que “el director general actúa como líder y como máxima autoridad de la institución.” Como tal es el responsable de encaminar la institución por él representada. Además “para tener un buen desempeño un director debe contar con 3 habilidades de dirección: habilidades orientadas a la realización de la tarea, habilidades orientadas a la persona del trabajador y habilidades orientadas a la persona del director.” Habilidades que nunca deben omitirse para cumplir con lo encomendado, con lo que se debe encomendar y con el trato entre personas: trabajador – director. Tomando en cuenta estos aspectos y bajo el ámbito del respeto sin duda las relaciones laborales serían un éxito.

Por otro lado: “el propósito de evaluar el desempeño directivo es aportar significativamente a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución educativa ecuatoriana, por lo que se pretende fomentar un liderazgo pedagógico que facilite a todos los estudiantes ecuatorianos alcanzar los perfiles de egreso o aprendizajes establecidos por el currículo nacional de Educación General Básica y de Bachillerato.” (investigacion., 2010) Para poder hacer un análisis sobre la evaluación de desempeño profesional de los directivos debemos empezar diferenciando que existen *Directivos Docentes – Directores*.

4.2 Importancia de la Evaluación de Desempeño Directivo

La evaluación de desempeño directivo es un proceso cuyo beneficio no se encamina únicamente al servicio de mejoramiento de las funciones directivas, sino también

técnico-pedagógicas, ya que permite a los responsables de la dirección de los establecimientos demostrar sus competencias para liderar procesos pedagógicos, elaborar objetivos institucionales y metas que desafíen a alcanzar una educación de mayor calidad. A través de la evaluación se busca generar una oportunidad para la reflexión y desarrollo del liderazgo directivo al interior de las instituciones educativas, plantearse nuevas metas y estrategias que beneficiarán a la calidad de la educación.

4.3 Dimensiones del Desempeño Directivo

La Real Academia de la Lengua Española (2010) la palabra desempeño significa “acción y efecto de desempeñar o desempeñarse;” mientras que la palabra directivo significa “que tiene facultad o virtud de dirigir.” Por lo que al relacionar estas dos palabras el desempeño directivo es la acción y facultad que una persona tiene para dirigir. En el caso de la educación se refiere a la facultad de dirigir a toda una comunidad educativa. El personal directivo debe tener la capacidad de dirigir, guiar y llevar a la comunidad educativa hacia la meta de la calidad educativa.

El modelo de desempeño profesional directivo ecuatoriano considera cuatro grandes dimensiones, y a su vez estas desarrollan estándares generales y específicos. Las dimensiones son liderazgo, gestión del talento humano y recursos, gestión del clima organizacional y convivencia escolar. Se pretende a través del modelo de gestión asegurar que el conjunto de los directivos ecuatorianos influya efectivamente en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes a su responsabilidad.

Los estándares de gestión escolar se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente y que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal. Ello involucra la eficacia de la gestión interna como externa que busca el adelanto de la institución educativa: En todos los ámbitos y que permitan el desarrollo intelectual cultural, deportivo y social:

La evaluación de desempeño profesional de los directivos nos permite la construcción de una cultura evaluativa que involucrara más la participación, más compromiso, más organización colectiva, y más trabajo en equipo.

La evaluación de desempeño docente – directivo fue reglamentada con el **decreto 3782 del 2007**, regido por el decreto ley 1278 del 2002 que define que son las secretarías encargadas de organizar y divulgar el proceso en su entidad territorial y prestar asistencia técnica a evaluadores y evaluados.

Es importante que recordemos que la evaluación a los directivos de las instituciones educativas, es un proceso permanente que permite verificar el quehacer profesional identificando fortalezas y aspectos de mejoramiento; para esto se acude a la valoración de sus competencias funcionales y comportamentales, dichos resultados harán parte de la autoevaluación institucional y servirán para el diseño de los planes de mejoramiento institucional y del desarrollo personal y profesional del directivo.

Debemos descartar de nuestra mentalidad el supuesto “el que nada hace nada teme” eslogan que se ha hecho realidad de parte de muchos directivos y el único indicador de calificación era la antigüedad por lo tanto no era necesario arriesgar una carrera con innovaciones que a lo mejor podría causar al directivo una inestabilidad en el cargo que desempeña también debemos tomar en cuenta que anteriormente los directores eran nombrados a dedo y su cargo era de por vida convirtiendo a los directivos en personas cómodas y sin ningún tipo de presión para un cambio innovador y como producto de esta historia se mantiene el conservadorismo y el centralismo, condición que es imperante afrontar, la evaluación tiene como propósito mejorar los resultados de la educación y se requiere para ello una nueva institucionalidad reguladora fiscalizadora y evaluadora esperando que las nuevas leyes puedan generar una nueva estructura organizativa referente a las instituciones educativas.

Debemos considerar que todo directivo para cumplir de una forma eficiente y eficaz su cargo debe tener las siguientes características que le permitan desempeñarse de la mejor manera.

En lo personal: desarrollar una capacidad de diagnóstico a partir del conocimiento de la realidad; Tener una actitud científica y reflexiva que le permita meditar sobre el futuro; Ejercer liderazgo efectivo que le permita orientar conocimiento y actuación de los docentes hacia objetivos institucionales; Estimular un espíritu de responsabilidad y logros personales del equipo; Aprovechar la creatividad, talento y experiencia personal de cada uno de los docentes de la institución; Tener capacidad para establecer adecuadas relaciones humanas; Promover el trabajo en equipo; Infundir credibilidad; Escuchar y valorar el punto de vista de los demás; Comunicarse de una manera adecuada y conveniente con todos los miembros que forman parte de la institución educativa; Dar ejemplo y tener normas de buenas conductas hacia los demás; Debe ser relativamente organizado; Ser puntual en lo que se refiere al horario de la jornada de trabajo

En lo pedagógico: todo directivo debe conocer los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje que le permitan valorar el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla; Conocer las dimensiones entre valores y la educación; Manejar técnicas de observación científica y análisis crítico del aprendizaje; Conocer métodos activos que favorezcan que el docente se forma en la cultura de la sed y no solo del pensar; Entender las etapas del crecimiento y el significado de las diferencias individuales; Tener habilidad para seleccionar medio y recursos, metodologías, sistemas de evaluación adecuados a la realidad de la escuela; Manejar técnicas de programación curricular, evaluación académica, supervisión.

En lo gerencial.- gobernar el arte de delegar; Comprender el significado de competitividad, meritocracia, calidad y su importancia en educación; Respetar las burocracias pero saber que nos es burócrata; Saber tomar decisiones adecuadas y oportunas; Orientar el buen uso de los recursos humanos, materiales y de tiempo; Tener habilidad para administrar al personal docente, administrativo y de servicio y manejar técnicas de solución de conflictos; Manejar técnicas de planificación, proyectos, evaluación institucional; Conocer las potencialidades y limitaciones del

uso del computador en la gestión escolar y proceso educativo; Establecer controles que lleven a la organización por la ruta del éxito.

Todo directivo para poder sacar adelante una institución debe primero tener un perfil del líder que le facilite su gestión educativa: **INTELIGENCIA**, es la vía que hay que seguir para ordenar, enseñar y actuar como moderador. **CARÁCTER**, es en lo moral, el equivalente a los músculos vigorosos del atleta, que nos conducen al éxito. Es el motor que impulsa, fuerza que nos lleva hacia el objetivo. Es esencial en la aptitud de líder. **ABNEGACIÓN**, es la que se necesita en mayor grado. Es la fuerza pasional que va a incitarnos sin descanso a alcanzar la meta para consagrarse a la causa, con abstracción de intereses. **SUBORDINACIÓN**, es un deber del hombre libre, no servilismo. Debe ser obligación lealmente aceptada. Los leones no están a nuestro servicio, ellos como nosotros, estamos "en el servicio". **ENTUSIASMO** para brindarse a los nobles postulados del Leonismo. Es la chispa que contagia a cuanto le rodea e incita a la acción.

PODER DE COMUNICACIÓN, para: 1º dominar el mensaje, 2º poner su sentimiento en el concepto o mensaje que transmite y 3º vivir el proceso de la comunicación con la acción y conducta. Se habla con nuestras acciones como con nuestra palabra.

7. **COMPRESIÓN**, saber comprender es privilegio de pocos y el líder debe procurar lograr un alto grado de solidaridad. Valorar el capital humano que dirige y da importancia a cada león. Elimina el "YO" para desarrollar el sentimiento de "NOSOTROS"

5. METODOLOGÍA

5.1. Participantes

El presente trabajo de campo sobre la evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador durante el año 2012 – 2013 se llevó a efecto en el Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”, ubicado en la parroquia Río Verde, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Esta institución educativa oferta 8vo, 9no y 10mo año de Educación General Básica. La jornada de estudio de este establecimiento es vespertina. Cuenta con un total de 154 estudiantes. Se aplicó a 110 estudiantes de acuerdo a la fórmula establecida. El total de docentes son 5, incluyendo rector, el inspector (Se aplicó la evaluación a cinco docentes y al rector)

5.2. Muestra de la Investigación

Una vez recopilados los datos de la población a investigarse en el Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”, se procedió a sacar la muestra para la población del 8vo y 9no año, ya que la población supera a los 30 estudiantes. Para ello se calculó el tamaño de la muestra y seguidamente se sorteó a los estudiantes y padres de familia de los cursos nombrados a través de la aplicación del proceso estadístico aleatorio.

La fórmula que se aplicó para obtener la muestra de los padres de familia es la siguiente: Tomando en cuenta que el total de padres de padres de Familia son en total 134.

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{\infty^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 0,5 \times 0,5 \times 134}{0,0025(133) + 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{128,69636}{0,3325 + 0,9604}$$

$$n = 128,6936$$

$$1,2929$$

$$n = 99,53 = N = 100 \text{ padres de Familia}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor tipificado con un nivel de confianza del 95 % = 1.96

95% = Nivel de confianza

N = Tamaño de la población

P = Probabilidad que en la población se presente cierta característica = 0.5

Q = Probabilidad que en la población no se presente cierta característica = 0.5

∞ = Error estadístico = en este caso 5% = 0.05.

Selección de la muestra de Estudiantes del 8vo 9no y 10mo año del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”: Se aplicó la misma fórmula de los padres de familia, pero se tomó en cuenta el número total de alumnos de octavo, noveno y décimo que son en total 154 estudiantes

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{\infty^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 0,5 \times 0,5 \times 154}{0,0025(153) + 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = 147,9016$$

$$0,3825 + 0,9604$$

$$n = 147,9016$$

$$1,3429$$

$$n = 110,14 = N = 110 \text{ estudiantes}$$

5.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación

Entre las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la realización de esta investigación son las siguientes:

Observación.- Este instrumento de investigación se utilizó en la observación de la clase impartida por el maestro evaluado como también durante la aplicación de las encuestas en el lugar de campo, observando las reacciones de algunos estudiantes y maestros. Recolección de información muy importante y “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta.

La Entrevista.- Instrumento empleado con las autoridades del plantel para solicitar permiso y autorización a realizar la investigación de campo en la institución educativa. El Diccionario de la Real Academia Española define la palabra «entrevistar» como: la conversación que tiene como finalidad la obtención de información.

La Encuesta.- Tanto para la evaluación del desempeño profesional docente como directivo se utilizó la técnica de la encuesta, en la que se tomó como instrumento de evaluación los cuestionarios elaborados por el Ministerio de Educación que constan en la guía. Para la evaluación del desempeño docente se utilizó la autoevaluación de los docentes, la Coevaluación, la evaluación por parte de los directivos, la evaluación por parte de los estudiantes, la evaluación por parte de los padres de familia y la evaluación de la Clase Observada a los docentes. El objetivo de estos instrumentos es reflexionar sobre su desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad. De manera general estos instrumentos contienen las siguientes dimensiones a evaluarse, ellas son:

Sociabilidad Pedagógica.- hace referencia al trato e importancia que da el maestro a sus estudiantes.

Habilidades pedagógicas y didácticas.- se refiere netamente a las destrezas que todo docente debe considerar para desarrollar sus horas clase. Valora el método y

procedimiento que los maestros aplican, así como las estrategias que utiliza en su quehacer diario, su actualización y preparación al acudir al aula de clase para impartir sus conocimientos.

Desarrollo Emocional.- valora la actitud y trato del docente hacia sí mismo, su profesión, sus colegas, sus discentes y padres de familia.

Atención a Estudiantes con necesidades especiales.- valora la actitud del maestro hacia los estudiantes especiales.

Aplicación de normas y reglamentos.- valora cuanto el docente se encuentra involucrado con la aplicación de las normas y reglamentos de la institución y su cumplimiento con dichas normas.

Relaciones con la comunidad.- evalúa la participación activa del docente con la comunidad en la que se desenvuelve como docente.

Clima de trabajo.- valora la actitud del maestro frente a posibles conflictos y si ésta aporta de forma positiva para la comunidad educativa.

Disposición al cambio en educación.- hace referencia si el docente evaluado realiza investigaciones de nuevas formas educativas.

La evaluación de *la Clase Observada al docente contiene las dimensiones:*

Actividades iniciales que evalúa algunos criterios que el docente debe cumplir al inicio de una clase como presentar los objetivos a los estudiantes, revisar tareas, etc.

Proceso de enseñanza aprendizaje.- donde el maestro cumple o no con ciertos criterios para comprobar si realmente se dio un aprendizaje comprensivo y significativo.

El Ambiente en el aula.- valora el trato, disciplina y motivación del docente hacia sus educandos.

En cuanto a los instrumentos para la evaluación del desempeño directivo que se utilizaron para la evaluación son los siguientes: la Autoevaluación de los Directivos, la Coevaluación, la Evaluación por parte de Consejo Estudiantil, la Evaluación por parte del Comité Central de Padres de Familia y la Evaluación por parte del Supervisor. El objetivo de estos cinco instrumentos es obtener información sobre el desempeño profesional de los directivos, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirigen. Están compuestos de tres dimensiones que son: Competencias Gerenciales, Competencias Pedagógicas y Competencias de Liderazgo en la comunidad; Estos instrumentos aplicados al director del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Método Inductivo-Deductivo

Este método fue utilizado al momento de procesar los resultados y la información de las encuestas. La hipótesis dice que el desempeño docente y directivo de educación básica y de bachillerato es mediocre en el Ecuador, pero al contrastar con los resultados de las encuestas se deduce que la educación es de buena calidad en nuestro país.

Método Analítico-Sintético

También se tomó en cuenta el método analítico sintético para descomponer el todo de la parte teórica y de la parte investigativa y luego reconstruirlo mediante el análisis y síntesis de los temas más apegados a nuestro tema de investigación.

Método Estadístico

Se utilizó el método estadístico al seguir una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación con el propósito de la comprobación de la realidad, de una o varias consecuencias verificables

deducidas de la hipótesis general de la investigación. Para ello se hizo primero la recolección de los datos mediante las encuestas. Después se procedió con el recuento o cómputo de la información; ya que fue sometida a revisión, clasificación y cómputo numérico, requiriéndose de una computadora y un programa especial para el manejo de bases de datos. Luego se consideró la Presentación, donde se elaboraron las tablas de manera que se pueda realizar una revisión precisa de los mismos mediante los porcentajes. A ello continuó la Síntesis, donde se resumió la información. Finalmente se procedió al análisis mediante el uso de las tablas, comparando, analizando y resumiendo los resultados de las encuestas.

Instrumentos de Evaluación

5.4 Diseño y procedimiento

En cuanto al diseño y elaboración de este trabajo se utilizó la investigación socioeducativa, basada en el paradigma de análisis crítico. (Guía Didáctica Victor E. Chinín C.)

El ambiente en donde se desarrolló todo el trabajo práctico y las evidencias que se obtuvieron, fueron específicamente en el Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”, afectando o beneficiando no solo a la institución, sino a toda la comunidad donde se encuentra ubicada esta institución; por ello la enmarcamos tanto social como educativa ya que se evaluó no solo destrezas pedagógicas y didácticas sino también destrezas sociales y emocionales. Se constituye una investigación basada en el paradigma de análisis crítico, puesto que de ellas vierten ciertos valores numéricos a los cuales se les debe dar un valor y análisis crítico pudiendo en ellos detectarse posibles fallas y soluciones a las mismas.

Con respecto a las dificultades, dudas e incógnitas que se tenía sobre la elaboración del trabajo, nos han sido facilitadas gracias a las tutorías virtuales impartidas por la Universidad Técnica Particular de Loja, así como también por el gran soporte y apoyo de nuestros queridos tutores.

5.5. Comprobación de los supuestos

Mediante los instrumentos de trabajo de tipo descriptivo-explicativo (encuestas realizadas) se les asignó criterio matemático, de proceso estadístico, cuyo propósito fue cuantificar el fenómeno y explicarlo cualitativamente mediante el análisis relacional de la información teórica con los datos de la investigación de campo. Con ellos se llegó a tener unos resultados a ser analizados y finalmente determinar las falencias de la institución para desarrollar un plan estratégico de mejoramiento del desarrollo profesional de la institución. Según la hipótesis de este trabajo, la educación ecuatoriana es mediocre y de mala calidad. Comprobaremos más adelante según los resultados que aunque no es mediocre tampoco es excelente, más bien está dentro del parámetro de bueno y que mediante la propuesta del proyecto se pretende llegar a la excelencia.

Por consiguiente no se cumple los supuestos ya que su porcentaje promedio de la investigación nos da como resultado excelente.

➤ Instrumento para la autoevaluación de los docentes	10 puntos
1. Sociabilidad pedagógica.....	0.72 puntos
2. Habilidades pedagógicas y didácticas....	4.23 puntos
3. Desarrollo emocional.....	1.13 puntos
4. Atención a estudiantes con Necesidades especiales.....	1.03 puntos
5. Aplicación de normas y reglamentos.....	1.03 puntos
6. Relación con la comunidad.....	0.93 puntos
7. Clima de trabajo.....	<u>0.93 puntos</u>
➤ Instrumento para la Coevaluación de los docentes	10 puntos
1. Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas.....	3.46 puntos
2. Cumplimiento de normas y reglamentos	1.92 puntos
3. Disposición al cambio en educación...	1.54 puntos
4. Desarrollo emocional.....	<u>3.08 puntos</u>

➤ Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del director o rector		10 puntos
1. Sociabilidad pedagógica.....	2.35 puntos	
2. Atención a estudiantes con necesidades individuales.....	2.06 puntos	
3. Habilidades pedagógicas y didácticas..	2.94 puntos	
4. Aplicación de normas y reglamentos.....	1.47 puntos	
5. Relación con la comunidad.....	<u>1.18 puntos</u>	
➤ Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes		24 puntos
1. Habilidades pedagógicas y didácticas..	10.97 puntos	
2. Habilidades de sociabilidad pedagógica....	4.12 puntos	
3. Atención a estudiantes con necesidades Individuales.....	4.80 puntos	
4. Relación con los estudiantes.....	<u>4.11 puntos</u>	
➤ Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia		16 puntos
1. Relación con la comunidad.....	2.53 puntos	
2. Normas y reglamentos.....	3.37 puntos	
3. Sociabilidad pedagógica.....	5.05 puntos	
4. Atención a estudiantes con necesidades Individuales.....	<u>5.05 puntos</u>	
➤ Observación de la clase impartida por el docente		30 puntos
1. Actividades iniciales.....	7.50 puntos	
2. Proceso de enseñanza aprendizaje.....	16.25 puntos	
3. Ambiente en el aula.....	<u>6.25 puntos</u>	
Total		<u>100 puntos</u>

6. RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

6.1 RESULTADOS

6.1.1 Desempeño Profesional de los Docentes

6.1.1.1 Autoevaluación de los Docentes

Para la valoración de los estándares en las tablas de evaluación son las siguientes:

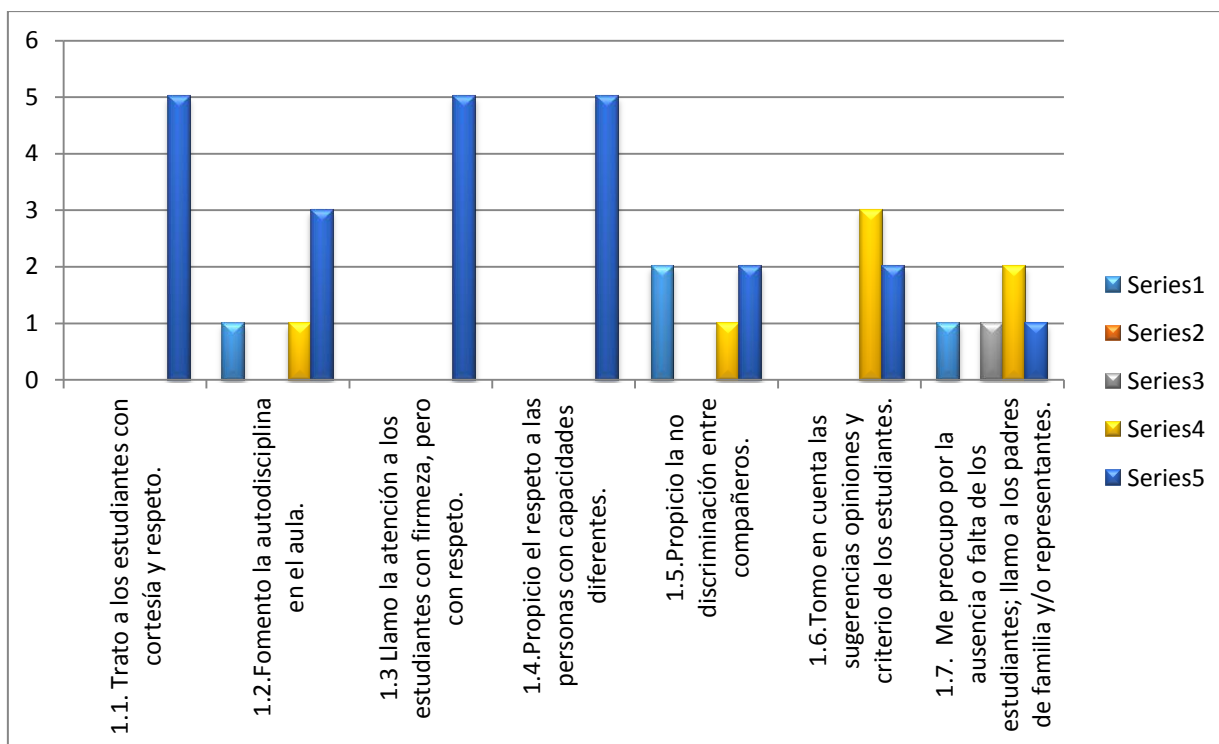
Tabla N° 01

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	1	20%	-	-	-	-	1	20%	3	60%	5	100%	
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	2	40%	-	-	-	-	1	20%	2	40%	5	100%	
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias opiniones y criterio de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.	1	20%	-	-	1	20%	2	40%	1	20%	5	100%	

Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Grafico N° 1



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En todos los ítems de la sociabilidad pedagógica que hacen referencia a la capacidad de relacionarse y guiar a los educandos los docentes en un promedio del 63% al 82% indican que siempre cumplen con los mismos lo cual favorece el trato entre docentes y estudiantes, no obstante se observa que el 9,1% rara vez llaman la atención a los estudiantes con firmeza pero con respeto, así como el 9,1% algunas veces toma en cuenta la opinión, las sugerencias y criterios de los estudiantes; lo que deja apreciar que los docentes han desarrollado sus habilidades en el convivir institucional.

Tabla N° 02

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: HABILIDADES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentan en la vida diaria.	1	20%	-	-	-	-	1	20%	3	60%	5	100%
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.	-	-	1	20%	-	-	2	40%	2	40%	5	100%
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura al inicio del año lectivo.	-	-	2	40%	-	-	2	40%	3	20%	7	100%
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudios.	-	-	-	-	1	20%	2	40%	2	40%	5	100%
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados el día anterior.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%

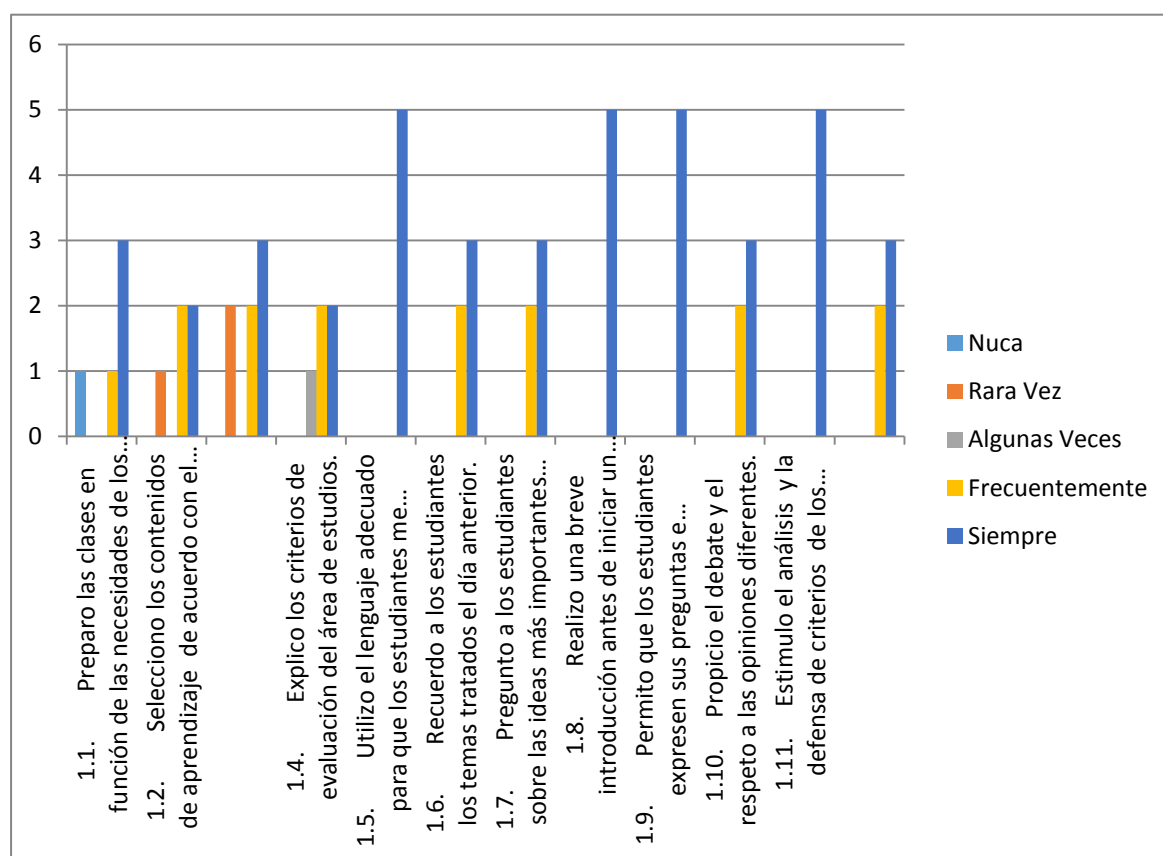
y contenidos enseñados.												
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	-	-	-	-	1	20%	3	60%	1	20%	5	100%
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
2.15. Expongo la importancia de los demás tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	-	-	-	-	1	20%	1	20%	3	60%	5	100%
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.			1	20%			3	60%	1	20%	5	100%
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	-	-	-	-	-	-	-	-	3	60%	3	60%
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:												
2.24.1. Analizar.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.2. Sintetizar.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0%
2.24.3. Reflexionar.	-	-	-	-	1	20%	2	40%	2	40%	5	100%
2.24.4. Observar.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.5. Descubrir.	-	-	-	-	1	20%	1	20%	3	60%	5	100%
2.24.6. Exponer en grupo.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.24.7. Argumentar.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.24.8. Conceptualizar.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.9. Redactar con claridad.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.10. Escribir correctamente.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%

2.24.11. Leer comprensivamente.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.24.12. Escuchar.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.24.13 Respetar.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
2.24.14. Consensuar.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.15. Socializar.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.16. Concluir.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
2.24.17. Generalizar.	-	-	-	-	1	20%	1	20%	3	60%	5	100%
2.24.18. Preservar.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

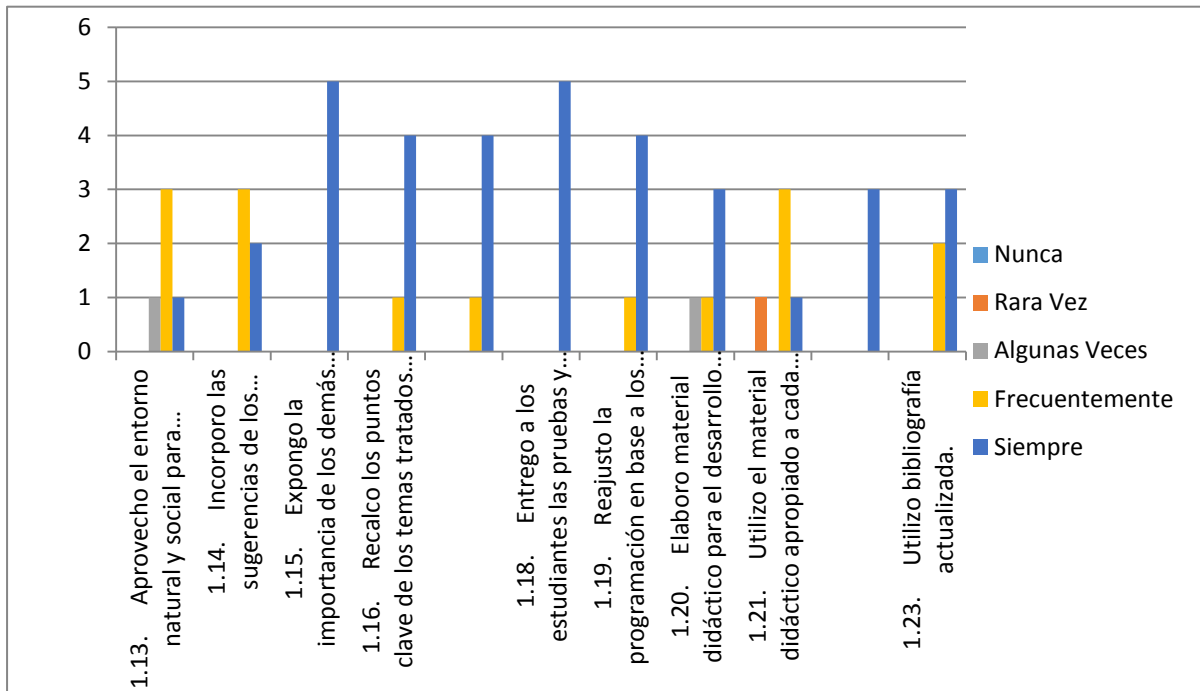
Para una mejor visualización la presente tabla se ha dividido en 3 gráficos, debido a la extensión de la misma.

Gráfico N° 2



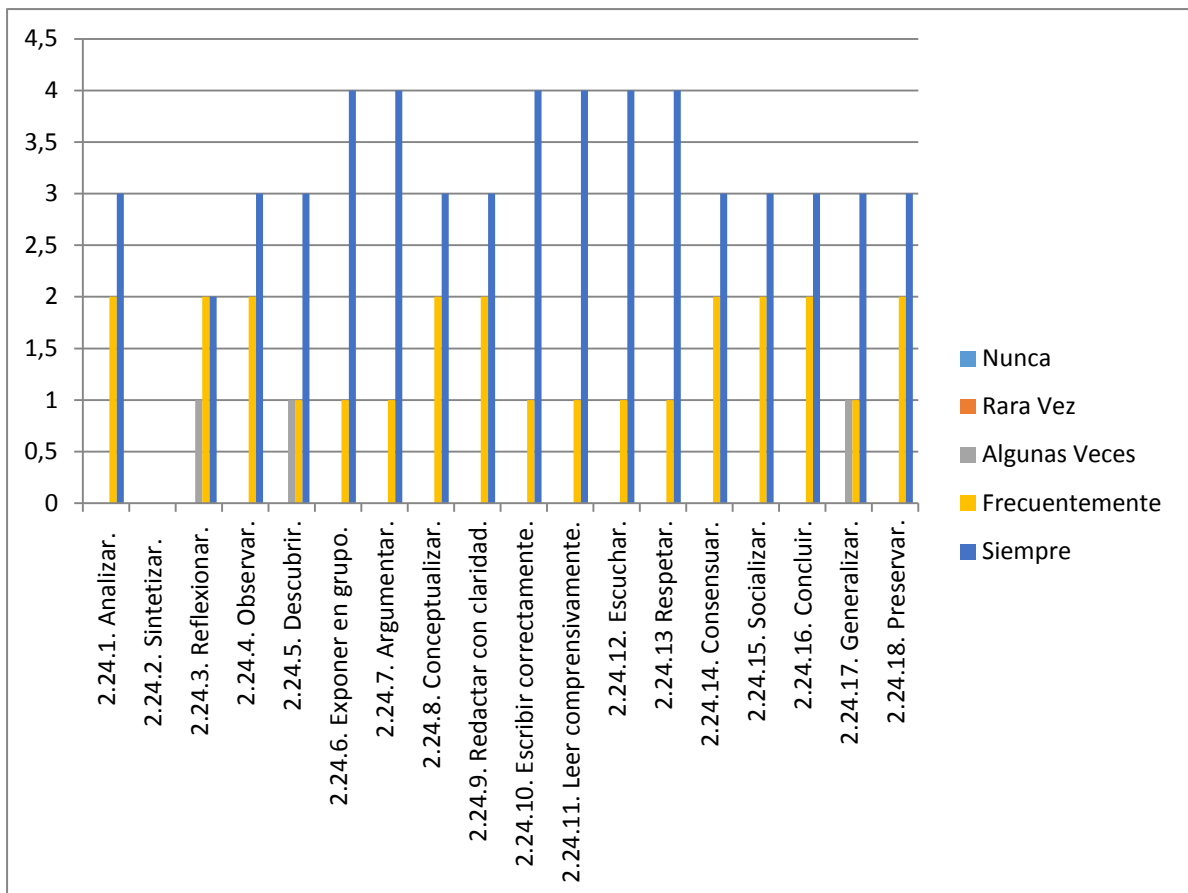
Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade



Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Elaboración: Ana Andrade



Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Elaboración: Ana Andrade

En cuanto a la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas que enfoca la capacidad de quien educa para utilizar las habilidades adquiridas en beneficio de

quienes están a su cargo adaptando el currículo a las necesidades que se presentan, se observa que más del 50% de docentes frecuentemente cumplen con todos los ítems de esta dimensión, sin embargo el 9,1% resalta debilidades ya que algunas veces desarrollan habilidades en los estudiantes como: Conceptualizar, escribir correctamente, leer comprensivamente, escuchar, respetar, consensuar, generalizar y preservar. De igual manera se observa que algunas veces el 9,1% aprovechan el entorno para el aprendizaje, realizan resúmenes de las clases, el 18,2% reajusta la programación, elaboran y utilizan material didáctico, emplean las TICs y bibliografía. Un 9,1% detalla que rara vez exponen criterios de evaluación y la relación entre temas y contenidos enseñados. Lo que indica que existen puntos negativos que se deben mejorar.

Tabla N° 03

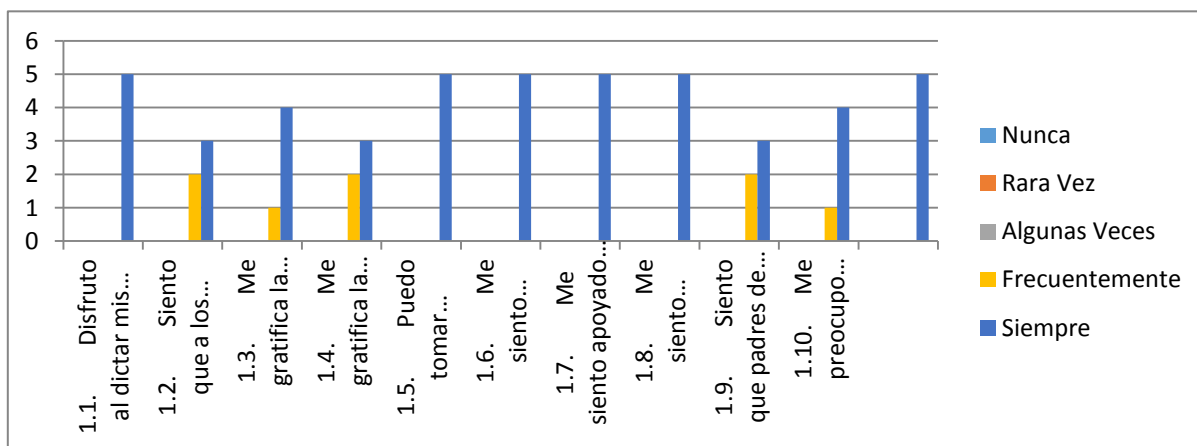
AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DESARROLLO EMOCIONAL (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. DESARROLLO EMOCIONAL													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1.1. Disfruto al dictar mis clases.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
1.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%	
1.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.6. Me siento estimulado por mis superiores.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	

1.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
1.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Grafico N° 03



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

El sentirse bien en determinado lugar conlleva tener una mejor convivencia consigo mismo y con los demás, en cuanto al desarrollo emocional se puede establecer que más del 75% de encuestados expresan que siempre se sienten bien dentro de la institución y con la labor que realiza, no obstante el 9,1% indica que nunca le gratifica la relación afectiva ni se siente apoyado por sus colegas, superiores y padres de familia, llama la atención también que un 9,1% rara vez se siente miembro de un equipo, detalles que tienen que ser tomados en cuenta pues si no está a gusto con el clima que le rodea, la labor educativa se verá notablemente afectada. A pesar de algunos aspectos se puede deducir que los docentes están emocionalmente acoplados a su lugar de trabajo.

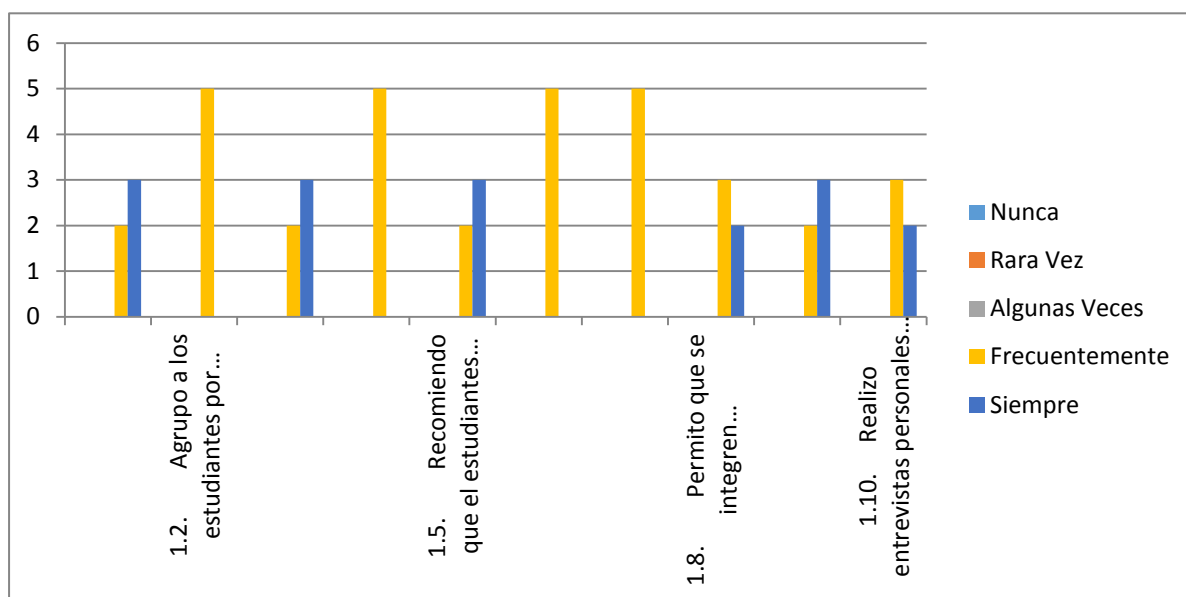
Tabla N° 4

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
1.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.3. Envío tareas extras a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.5. Recomiendo que el estudiantes trabaje con un profesional especializado.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Grafico N° 04



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: .Ana Andrade

Es importante tener presente que no todos los seres humanos son iguales pues sus necesidades y capacidades los hacen diferentes, requiriendo ser atendidos de acuerdo a las necesidades y capacidades especiales de cada estudiante; ante esto se observa que en un promedio del 30% al 60% de docentes frecuentemente toman acciones para satisfacer las necesidades de sus estudiantes; a su vez, el 9,1% pasa por desapercibido aspectos como: elaborar adaptaciones curriculares, atención personalizada, recomendar que el estudiante trabaje con un profesional especializado y proponer tareas diferenciadas tomando en cuenta las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Si se consideran estos aspectos a la hora de realizar la planificación la labor del pedagogo será más fructífera.

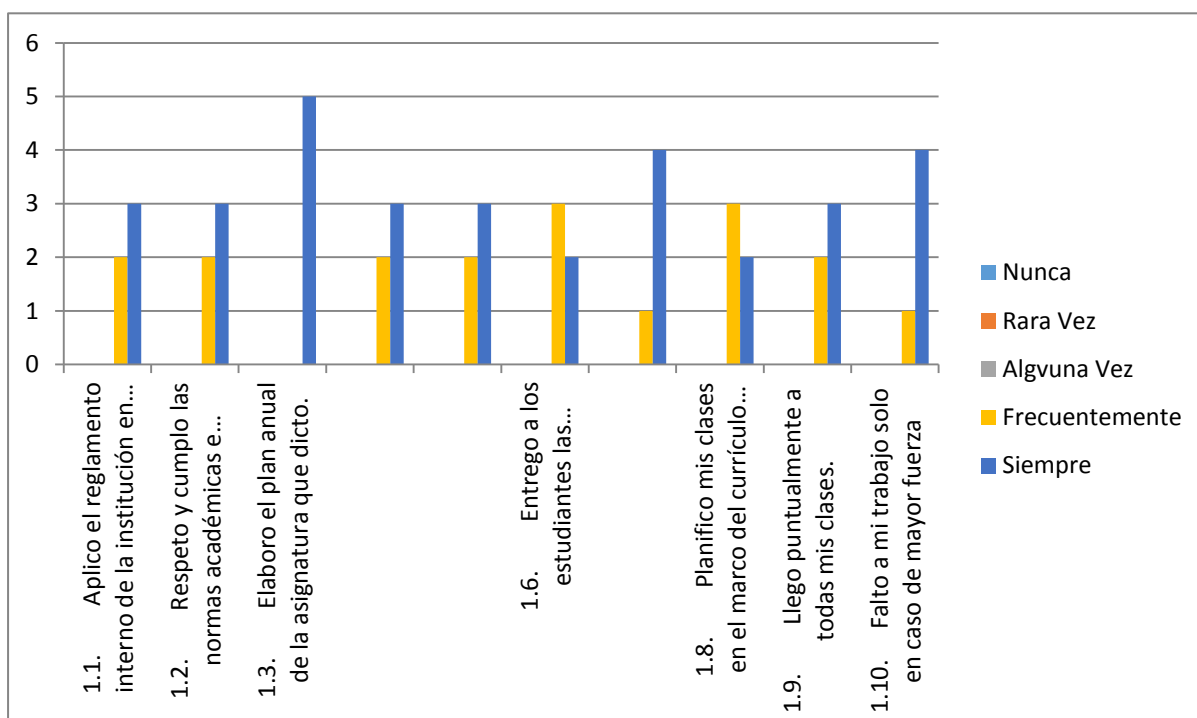
Tabla N° 05

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%	
1.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%	
1.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.10. Falto a mi trabajo solo en caso de mayor fuerza	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	60%	5	80%	

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Grafico N° 05



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En la dimensión que evalúa la aplicación de normas y reglamentos sabiendo que estos se constituyen en la pauta que orienta el horizonte de una entidad, se puede advertir que casi el 100% de los docentes siempre cumplen con las actividades y reglas propuestas. A pesar de ello, el 9,1% nunca aplica el reglamento interno, rara vez llega puntual y un 27,3% rara vez falta a su trabajo solo en caso de fuerza mayor. Estos resultados demuestran que los educadores conocen y aplican los acuerdos que se establecen a nivel ministerial e institucional.

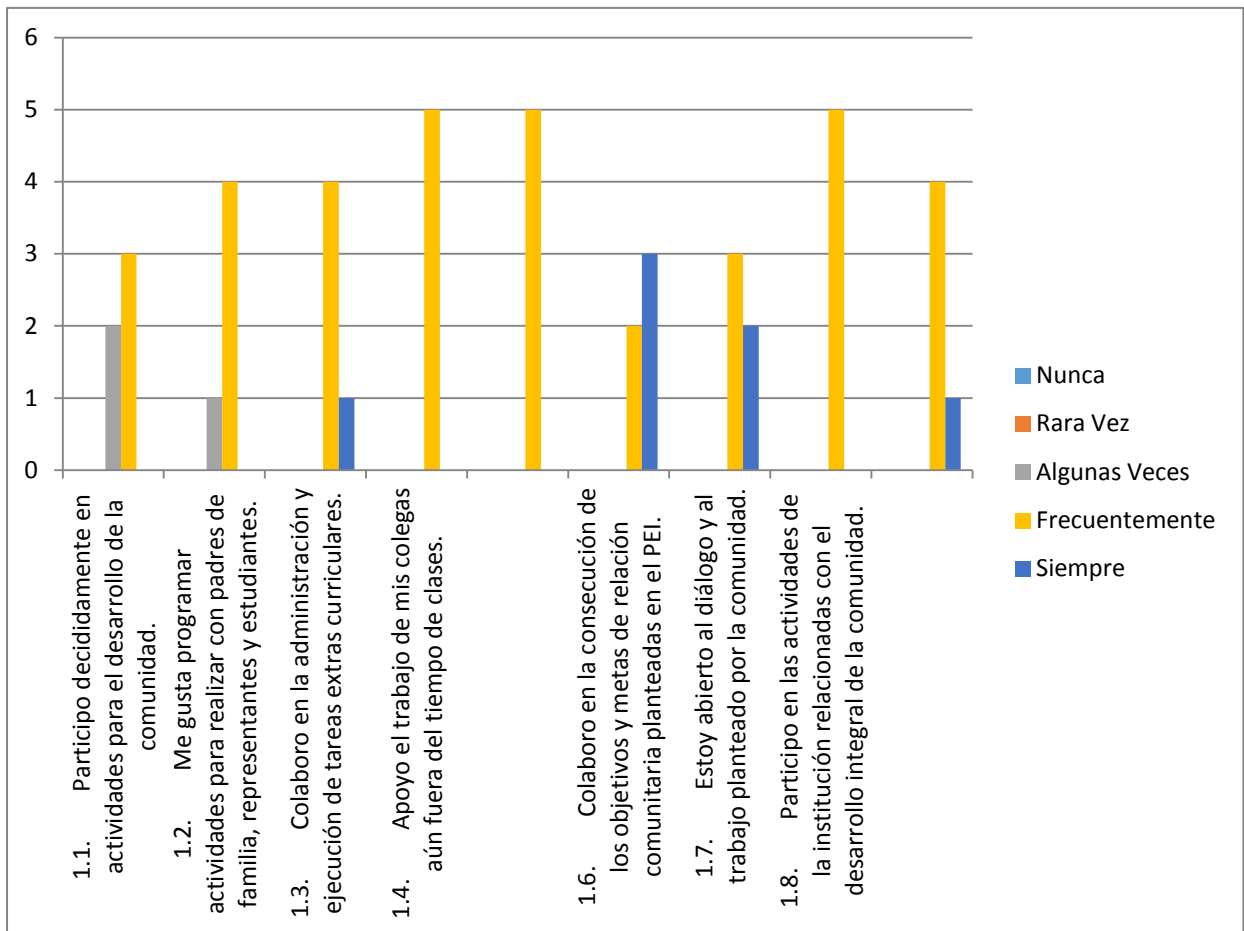
Tabla N° 06

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: RELACIONES CON LA COMUNIDAD
(datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.	-	-	-	-	2	40%	3	60%	-	-	5	100%
1.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
1.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extras curriculares.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
1.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	20%	5	80%
1.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.9. Me gusta mucho participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 6



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Toda institución aporta al desarrollo de una sociedad, por lo tanto es necesario trabajar mancomunadamente en beneficio de sus integrantes. En esta dimensión se puede destacar que más del 50% los docentes siempre participan, programan y colaboran en actividades relacionadas con la comunidad, a pesar de ello el 9,1% rara vez lo hace. También es importante destacar que un 18,2% nunca comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario, ni colabora en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.

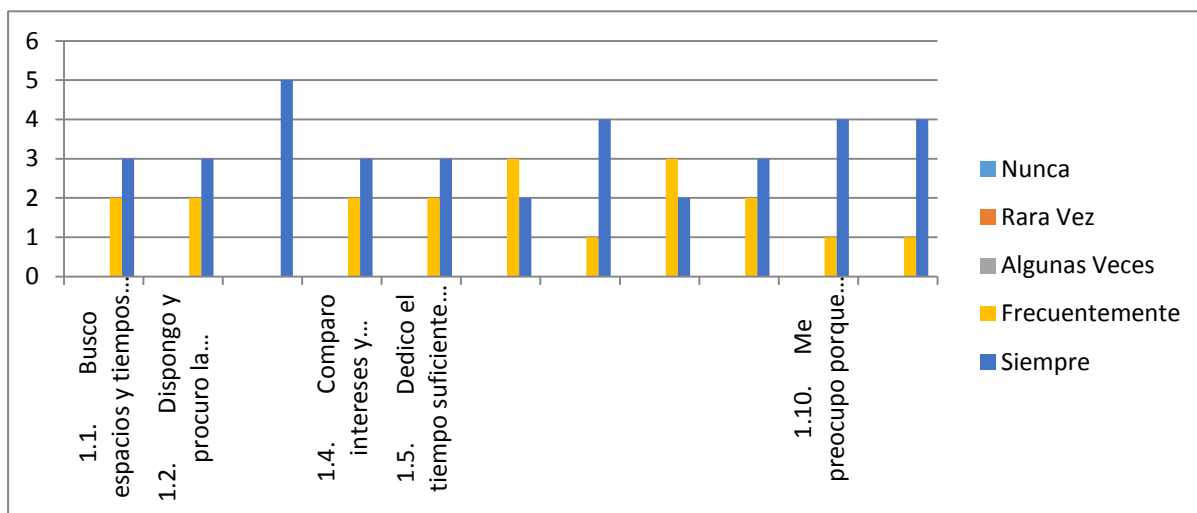
Tabla N° 7

AUTOELVALUACION DE LOS DOCENTES: CLIMA DE TRABAJO (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:7 . CLIMA DE TRABAJO												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100%	5	100%
1.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
1.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	60%	5	80%
1.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	-	-	-	-	-	-	1	20%	4	60%	5	80%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 7



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En lo que respecta a la dimensión clima de trabajo, es decir, compromiso con el rol que desempeña y la colaboración con sus compañeros, según los resultados se visualiza que más del 50% de los docentes frecuentemente busca espacios de mejoramiento, de reflexión y retroalimentación con la finalidad de mejorar su labor educativa. No obstante como en todo grupo de trabajo existen diferencias que se puede notar que el 9,1% expresa que nunca busca espacios para mejorar la comunicación lo que se corrobora con el hecho de que no sitúen en el terreno profesional los conflictos que se dan en el trabajo. También el 9,1% dispone y procura la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto y se identifica de manera personal con las actividades que realizan en conjunto, con lo que los integrantes del plantel demuestran compromiso con la institución.

5.1.1.2 COEVALUACION DE LOS DOCENTES

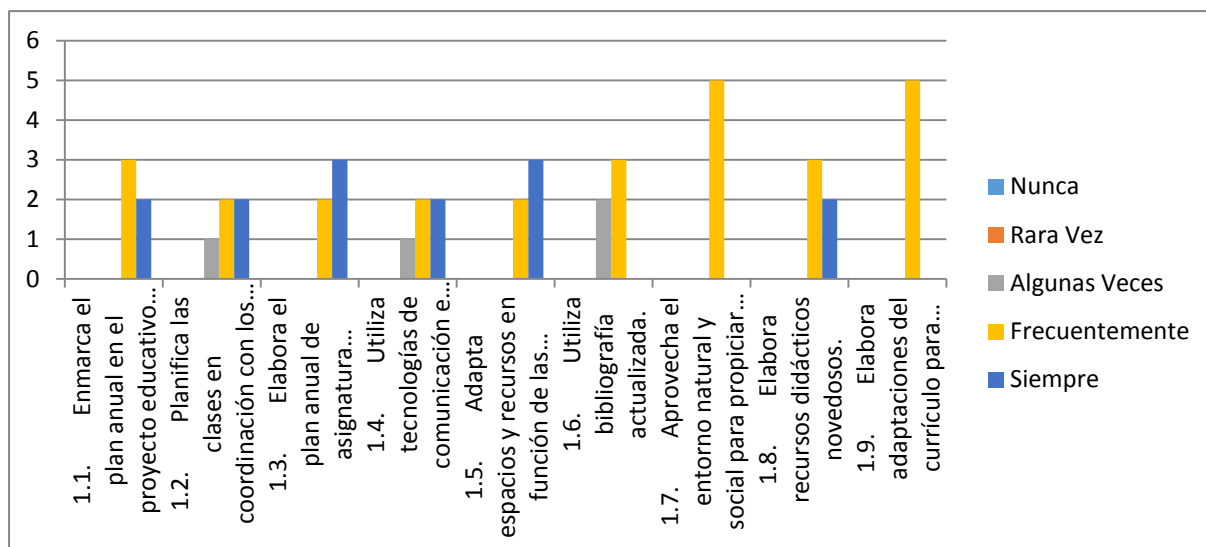
Tabla N° 8

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la coevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:1 . DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	-	-	-	-	1	20%	2	40%	2	40%	5	100%
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme lo solicita la autoridad respectiva.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para las clases.	-	-	-	-	1	20%	2	40%	2	40%	5	100%
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	-	-	-	-	2	40%	3	60%			5	100%
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Gráfico N° 8



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

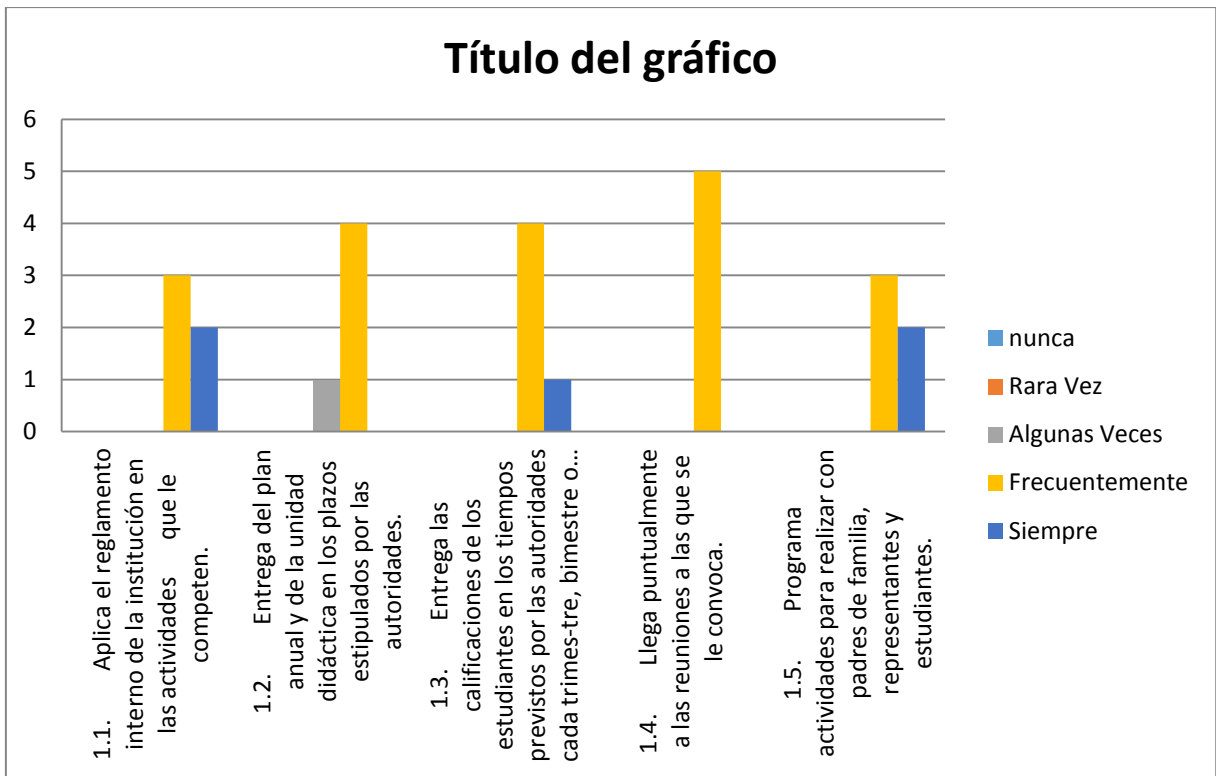
Tabla N° 9

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la coevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2 . CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
1.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
1.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestres.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
1.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Grafico N° 9



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

La aplicación de normas y reglamentos guían el desenvolvimiento de la institución en cuanto al cumplimiento de actividades y acciones planificadas dentro de ella; según la opinión de los docentes coevaluadores en cuanto a la aplicación del reglamento interno manifiestan que el 27,3% nunca lo hacen, y un 9,1% algunas veces cumple con la entrega de documentos en los plazos establecidos y la asistencia puntual a las reuniones convocadas. También expresan que más del 60% siempre y frecuentemente cumplen con normas establecidas, como: entrega de plan anual, entrega de calificaciones a estudiantes, programan actividades para ejecutar con los padres de familia. Entonces se puede notar que el reglamento interno es un instrumento que no se lo emplea por lo que debe emprenderse un proceso de socialización para el beneficio del plantel.

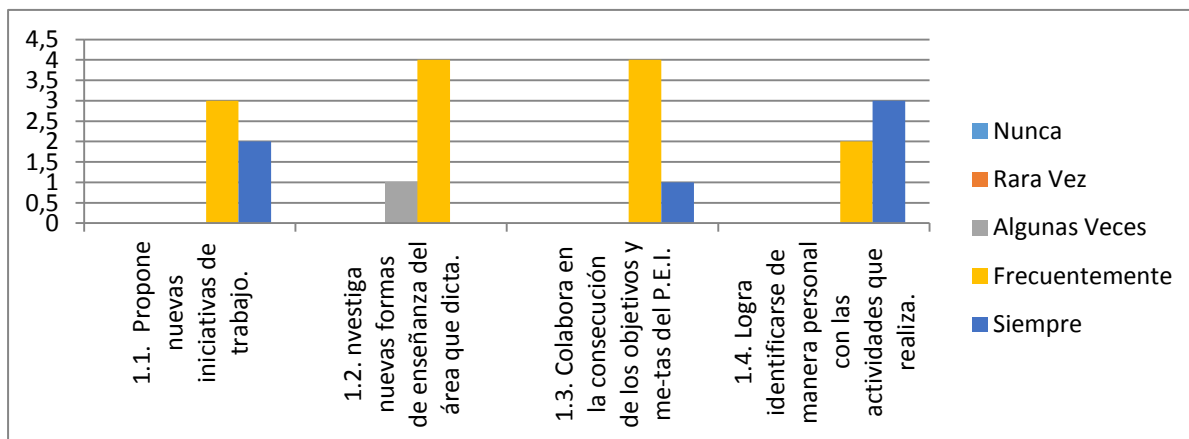
Tabla N° 10

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (datos tomados del instrumento (encuesta) para la coevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:3 . DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%	
1.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%	
1.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	5	100%	

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 10



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Los cambios educativos comprometen el modificar esquemas, proponer, colaborar en los nuevos proyectos que se emprenden. Más del 63% de la población encuestada manifiesta que siempre están dispuestos al cambio educativo sin embargo un 18,2% hace referencia que algunas veces algunos docentes proponen e investigan nuevas estrategias de trabajo. De tal manera los resultados muestran como fortaleza del plantel investigado la voluntad de sus docentes para innovar procesos.

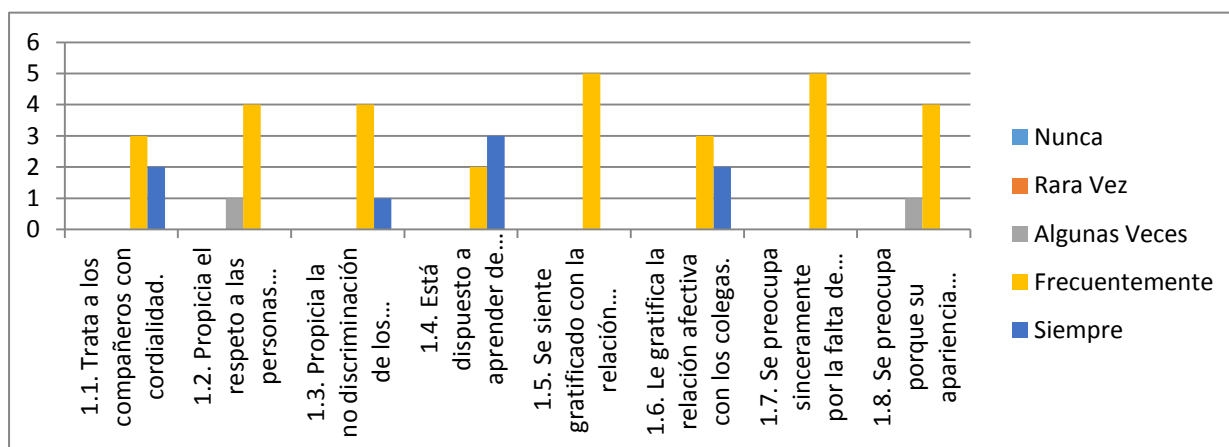
Tabla N° 11

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DESARROLLO EMOCIONAL (datos tomados del instrumento (encuesta) para la coevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:4 . <u>DESARROLLO EMOCIONAL</u>												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
1.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
1.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
1.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
1.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	80%	5	140%
1.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
1.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 11



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

El desarrollo emocional comprendido como el trato que se brinda a los demás es el reflejo del sentir propio del ser humano, más aun en el campo educativo donde la convivencia es persona a persona. En la Coevaluación que realizan los educadores se puede apreciar que en un promedio mayor al 63% los docentes siempre propician un buen ambiente de trabajo, a pesar de ello es notorio que el 9,1% algunas veces no está a gusto con las relaciones interpersonales. Según lo expuesto en este gráfico los docentes muestran una convivencia armónica.

5.1.1.3 EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR

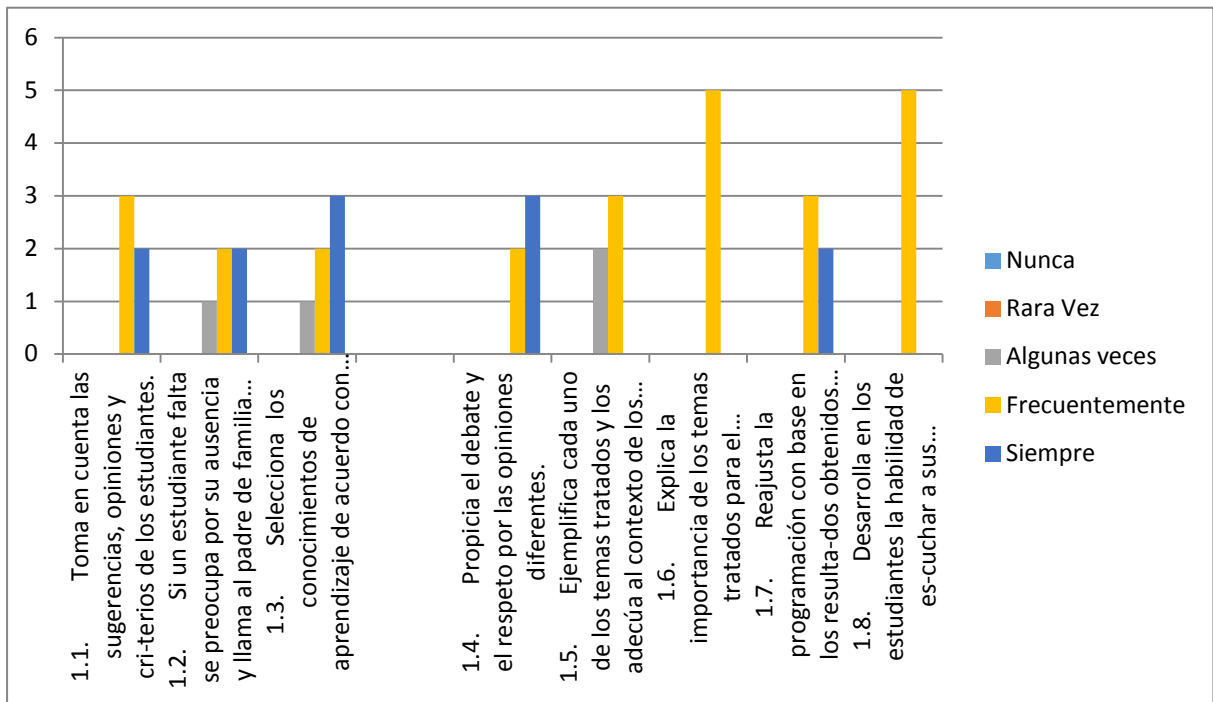
Tabla N° 12

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR:
SOCIABILIDAD PEDAGOGICA (datos tomados del instrumento (encuesta) para la evaluación de los docentes por parte del director)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:1 .<u>SOCIABILIDAD PEDAGOGICA</u>													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	-	-	-	-	1	20%	2	40%	2	40%	5	100%	
1.3. Selecciona los conocimientos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.	-	-	-	-	1	20%	2	40%	3	60%	5	100%	
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	-	-	-	-	-	-	2	40%	3	60%	5	100%	
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecúa al contexto de los estudiantes.	-	-	-	-	2	40%	3	60%	-	-	5	100%	
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%	
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%	

Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Gráfico N° 12



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

La actividad pedagógica permite la relación educador – educando, en donde la sociabilidad pedagógica permite que el docente seleccione los elementos necesarios acordes al desarrollo cognitivo, socio afectivo de los estudiantes. En la valoración que hace el rector a los docentes manifiesta que más del 70% siempre realizan acciones tendientes a mejorar la labor pedagógica en bien de la comunidad educativa, y a su vez manifiesta que hay un 10% que algunas veces toma en cuenta las sugerencias, opiniones de los estudiantes, se preocupa por la falta de un estudiante, ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes. De igual manera un 20% algunas veces propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes, resultados que hacen ver que los profesores consideran las inquietudes de sus discentes al momento de ejecutar sus clases.

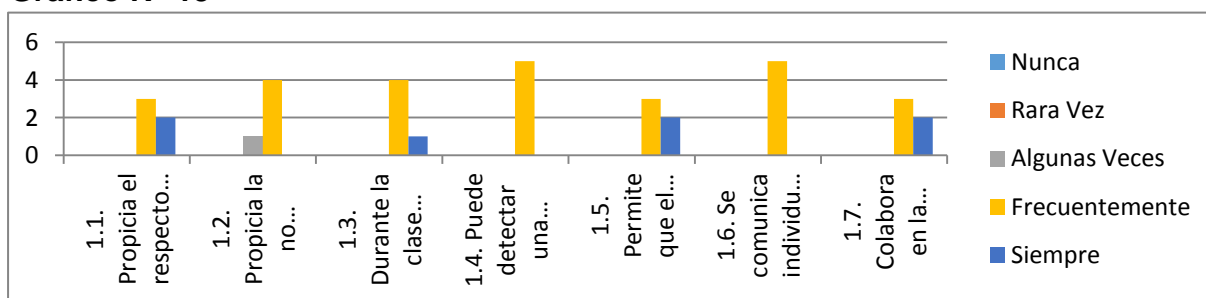
Tabla N° 13

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR: ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (datos tomados del instrumento (encuesta) para la evaluación de los docentes por parte del director)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:2 .ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%	
1.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%	
1.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%	
1.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	
1.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%	
1.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%	

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 13



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Respetar las diferentes necesidades de cada ser humano compromete la búsqueda de estrategias para integrarlos dentro del grupo escolar y propiciar su aprendizaje. En esta dimensión la directora indica que más del 70% de sus compañeros siempre se preocupan por satisfacer las necesidades individuales de sus estudiantes. Es importante indicar que un 10% rara vez propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes así como también algunas veces el 10% propicia la no discriminación a los compañeros, permite preguntas durante la clase, detecta una necesidad educativa especial leve en los estudiantes y colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera. En tanto que un 20% algunas veces se comunica individualmente con los padres de familia a través de esquelas, cuaderno o una entrevista personal. Por lo tanto los resultados manifiestan que los docentes evaluados motivan a sus estudiantes a no discriminar a los compañeros que presentan estas individualidades.

Tabla N° 14

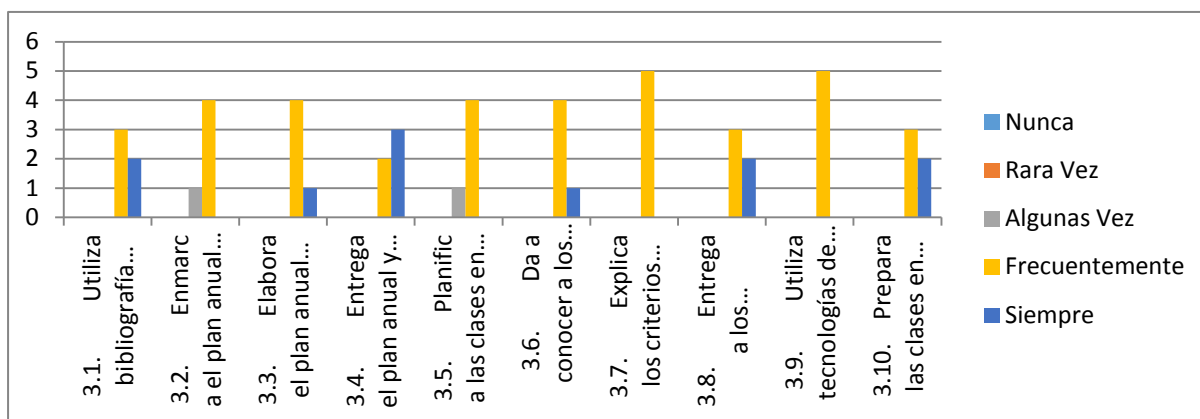
EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR: HABILIDADES PEDAGOGICAS DIDACTICAS(datos tomados del instrumento (encuesta) para la evaluación de los docentes por parte del director)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA.3 .HABILIDADES PEDAGOGICAS DIDACTICAS												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	5	100%
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%

3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	-	-	-	-	-	-	5	100%	-	-	5	100%
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 14



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En lo relacionado con la aplicación de normas y reglamentos se puede visualizar que el 90% de los docentes rara vez aplican el reglamento interno, y que un 10% algunas veces dedican el tiempo suficiente a las tareas asignadas y llegan puntuales a todas las clases. Estos resultados guardan estrecha relación con los datos obtenidos en el instrumento de autoevaluación docente en esta misma dimensión

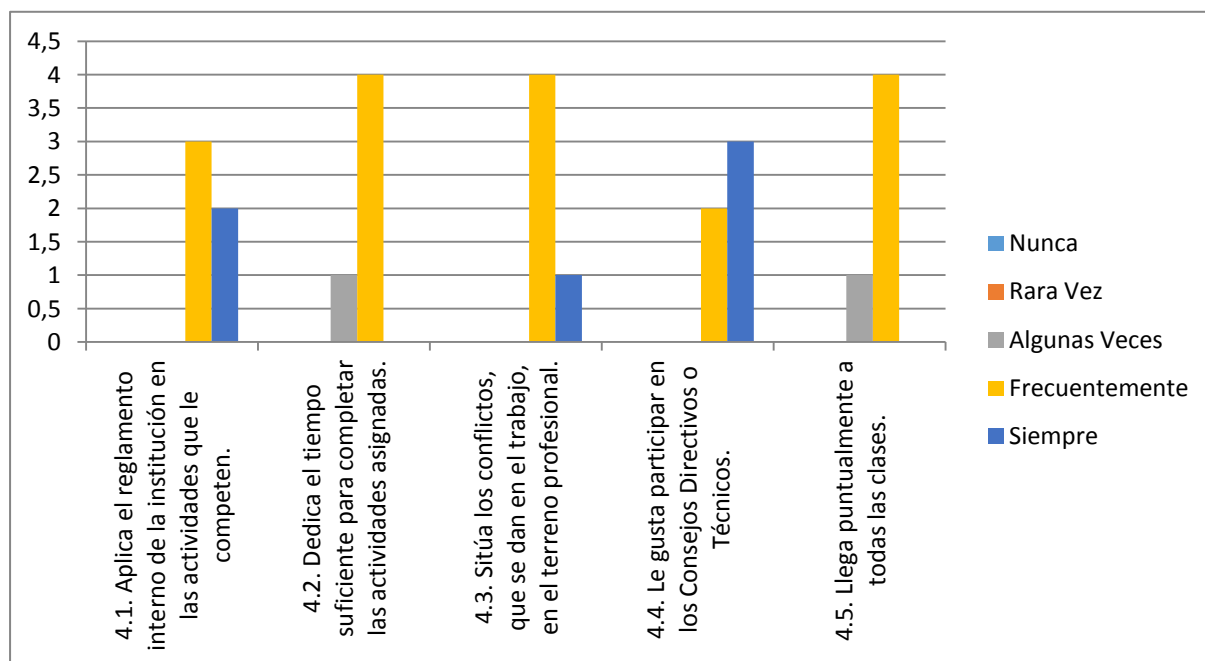
Tabla N° 15

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR: APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la evaluación de los docentes por parte del director)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA.4 .APLICACION DE NORMAS Y REGLAMENTOS												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	5	100%
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 15



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

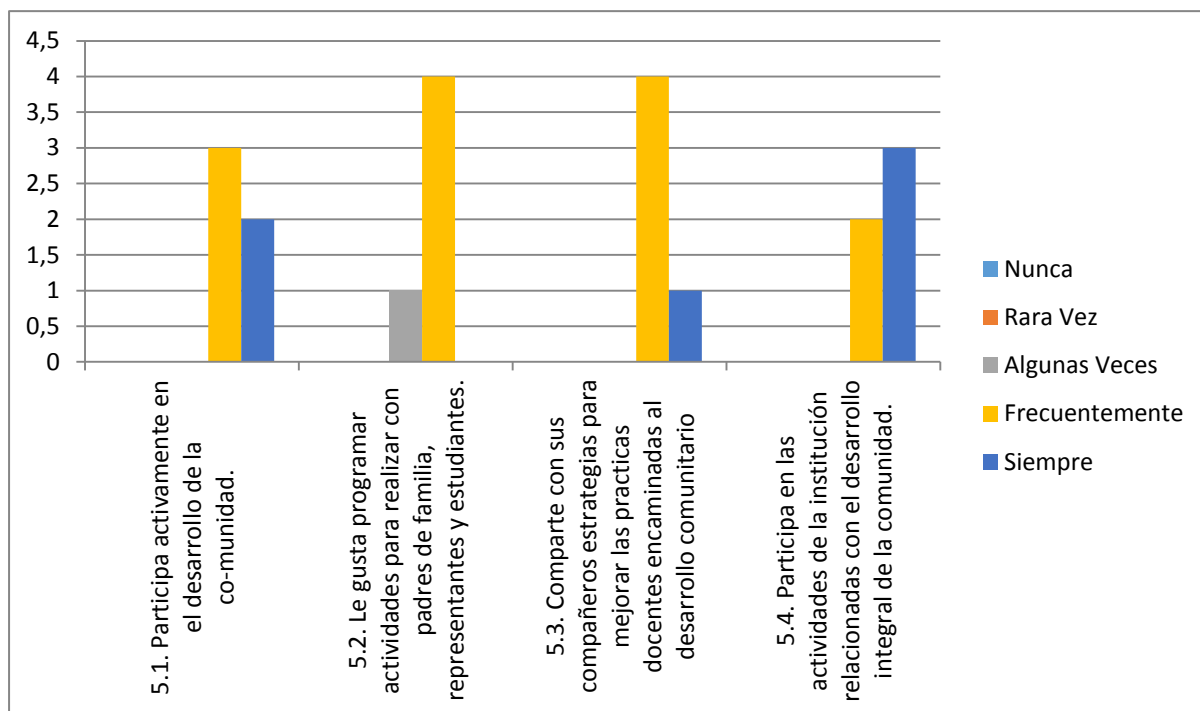
Tabla N° 16

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR: RELACION CON LA COMUNIDAD (datos tomados del instrumento (encuesta) para la evaluación de los docentes por parte del director)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA.5 .RELACION CON LA COMUNIDAD												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la co-munidad.	-	-	-	-	-	-	3	60%	2	40%	5	100%
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	-	-	-	-	1	20%	4	80%	-	-	5	100%
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las practicas docentes encaminadas al desarrollo comunitario	-	-	-	-	-	-	4	80%	1	20%	5	100%
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 16



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Establecer una convivencia armónica entre los miembros de una comunidad, beneficia a sus integrantes para su desarrollo. Según la valoración de la rectora del establecimiento el 50% de los docentes siempre integran acciones a sus actividades en bien de la comunidad, sin embargo también se debe destacar que una parte importante de ellos el 30% algunas veces participan activamente en el desarrollo de la comunidad y comparten con sus compañeros estrategias de mejora en la práctica docente para el desarrollo comunitario, así también el 40% les gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes, de tal manera que los educadores coordinan con la comunidad para mejorar la práctica educativa en bien de la educación de la parroquia.

6.1.1.3 EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

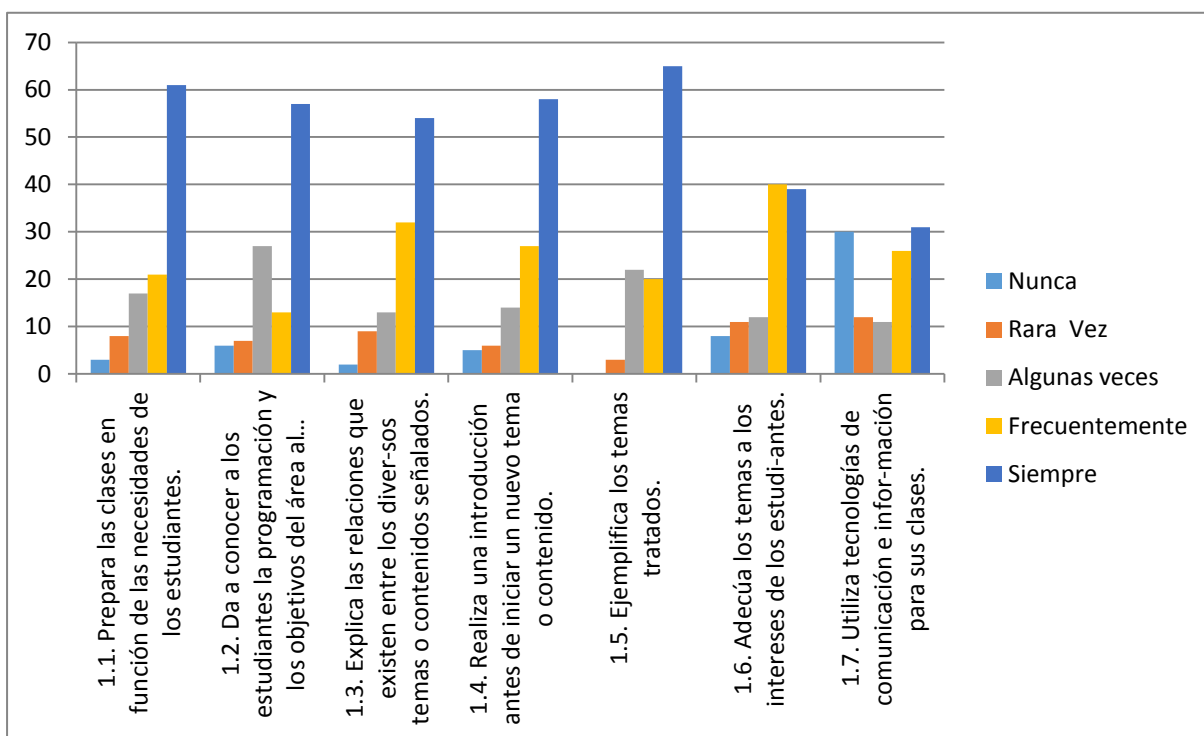
Tabla N° 17

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:
HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS (datos tomados del instrumento
 (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. <u>HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS</u>												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	3	3%	8	7%	17	15%	21	19%	61	55%	110	100%
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	6	5%	7	6%	27	25%	13	12%	57	52%	110	100%
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	2	2%	9	8%	13	12%	32	-	54	-	110	100%
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	5	-	6	-	14	-	27	-	58	-	110	100%
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	-	-	3	-	22	-	20	-	65	-	110	100%
1.6. Adecúa los temas a los intereses de los estudiantes.	8	-	11	-	12	-	40	-	39	-	110	100%
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	30	-	12	-	11	-	26	-	31	-	110	100%
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:												
1.8.1. Analizar.	3	-	2	-	5	-	22	-	78	-	110	100%
1.8.2. Sintetizar.	5	-	4	-	17	-	46	-	38	-	110	100%
1.8.3. Reflexionar.	2	-	5	-	10	-	26	-	67	-	110	100%
1.8.4. Observar.	3	-	2	-	5	-	14	-	86	-	110	100%
1.8.5. Descubrir.	10	-	5	-	16	-	26	-	53	-	110	100%
1.8.6. Redactar con claridad.	2	-	4	-	9	-	30	-	65	-	110	100%
1.8.7. Escribir correctamente.	2	-	9	-	9	-	12	-	78	-	110	100%
1.8.8. Leer comprensivamente.	3	-	3	-	8	-	24	-	72	-	110	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

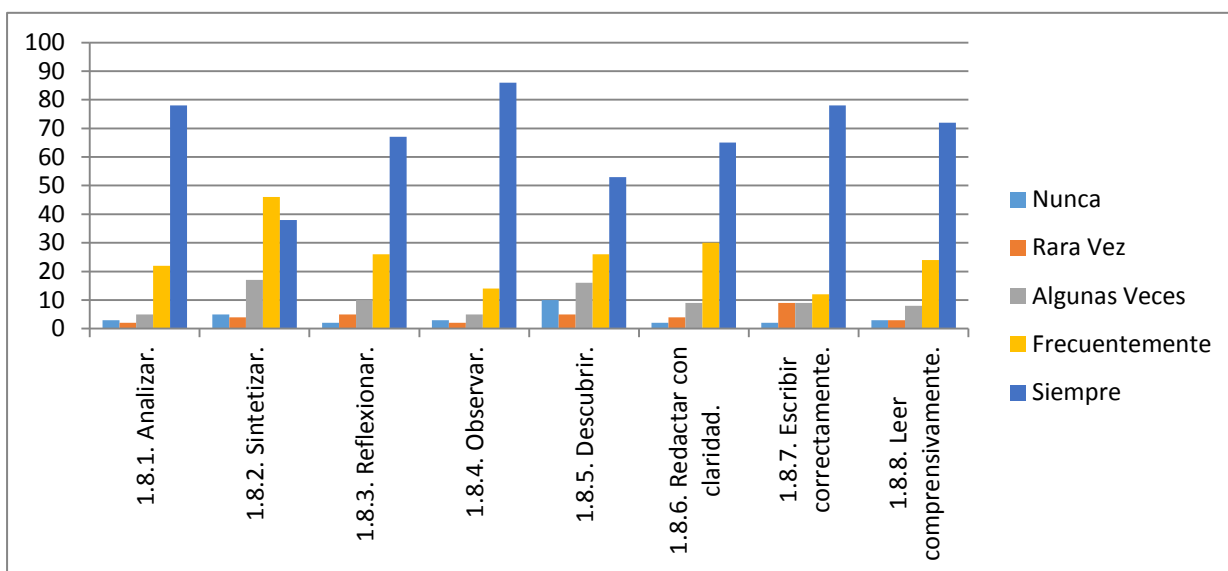
Gráfico N° 17.1



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Gráfico N° 17.2



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Las habilidades pedagógicas y didácticas engloban procesos de análisis, comparación, síntesis, etc. que se emplean en los procesos de asimilación de conocimientos. Desde el punto de vista de los estudiantes sobre el 50% de sus docentes siempre muestran estas habilidades en sus clases, sin embargo también hacen notar que en un promedio del 1% al 5% de ellos rara vez desarrollan el proceso didáctico adecuadamente, así como del 1% al 3% propician el desarrollo de habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, redactar, escribir correctamente y leer comprensivamente. De acuerdo a lo expuesto se puede deducir que un porcentaje del 25% los docentes deben considerar opiniones para corregir y mejorar.

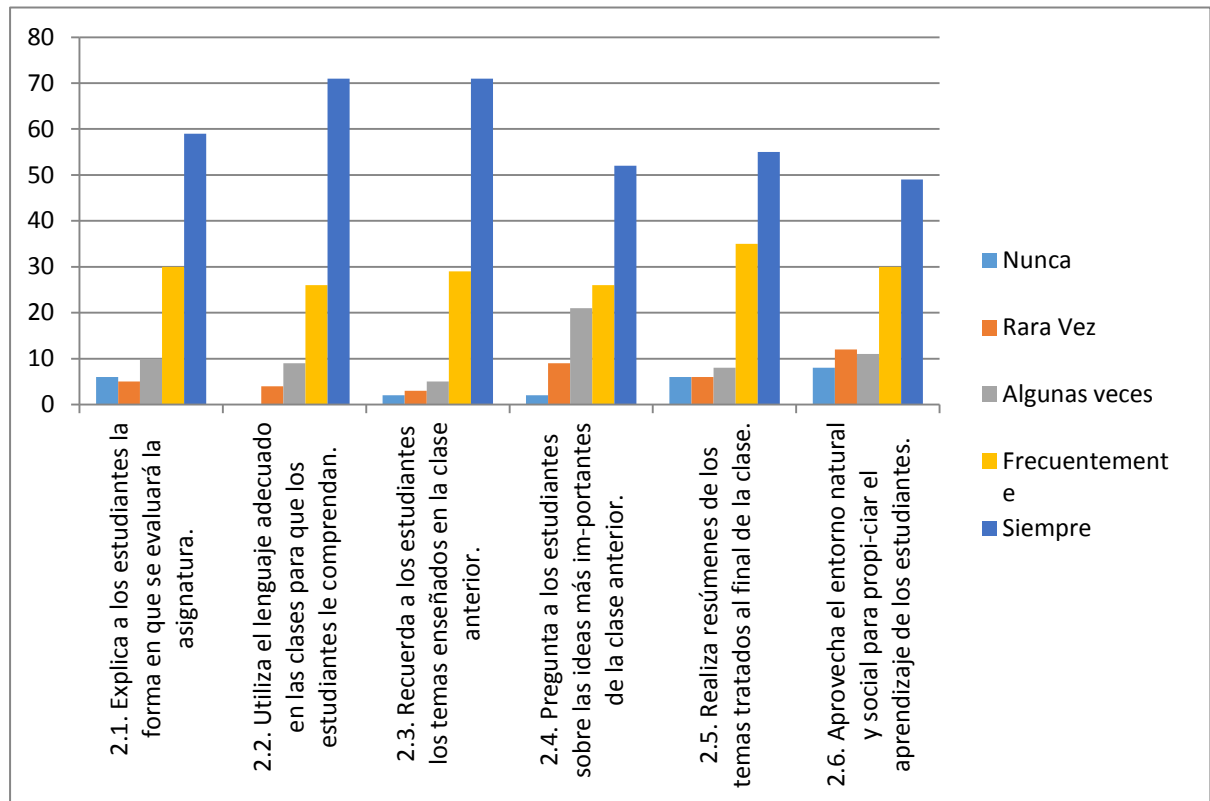
Tabla N° 18

**EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:
HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA.** (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

<u>DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</u>												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	6		5		10		30		59		110	100 %
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.			4		9		26		71		110	100 %
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	2		3		5		29		71		110	100 %
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	2		9		21		26		52		110	100 %
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	6		6		8		35		55		110	100 %
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	8		12		11		30		49		110	100 %

Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Gráfico N° 18



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Las habilidades de sociabilidad pedagógica contemplan una relación afectiva en el trato con los estudiantes dentro del desarrollo académico. Los encuestados expresan que entre el 50% y 70% de sus docentes siempre dan a conocer a los estudiantes los aspectos que se consideran en el desarrollo de la clase, destacan los puntos más importantes de la misma, pero también manifiestan que: el 2,2% rara vez utiliza un lenguaje adecuado en las clases, el 8,6% recuerda los temas tratados en la clase anterior, el 5,4% realiza resúmenes de los temas tratados al finalizar las clases y a su vez aprovechan el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje; nunca el 1,1% explican a los estudiantes la forma en que evaluará la asignatura y nunca preguntan a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior. Los estudiantes hacen notar que existen puntos que debilitan el proceso didáctico de las clases que deben ser enmendados.

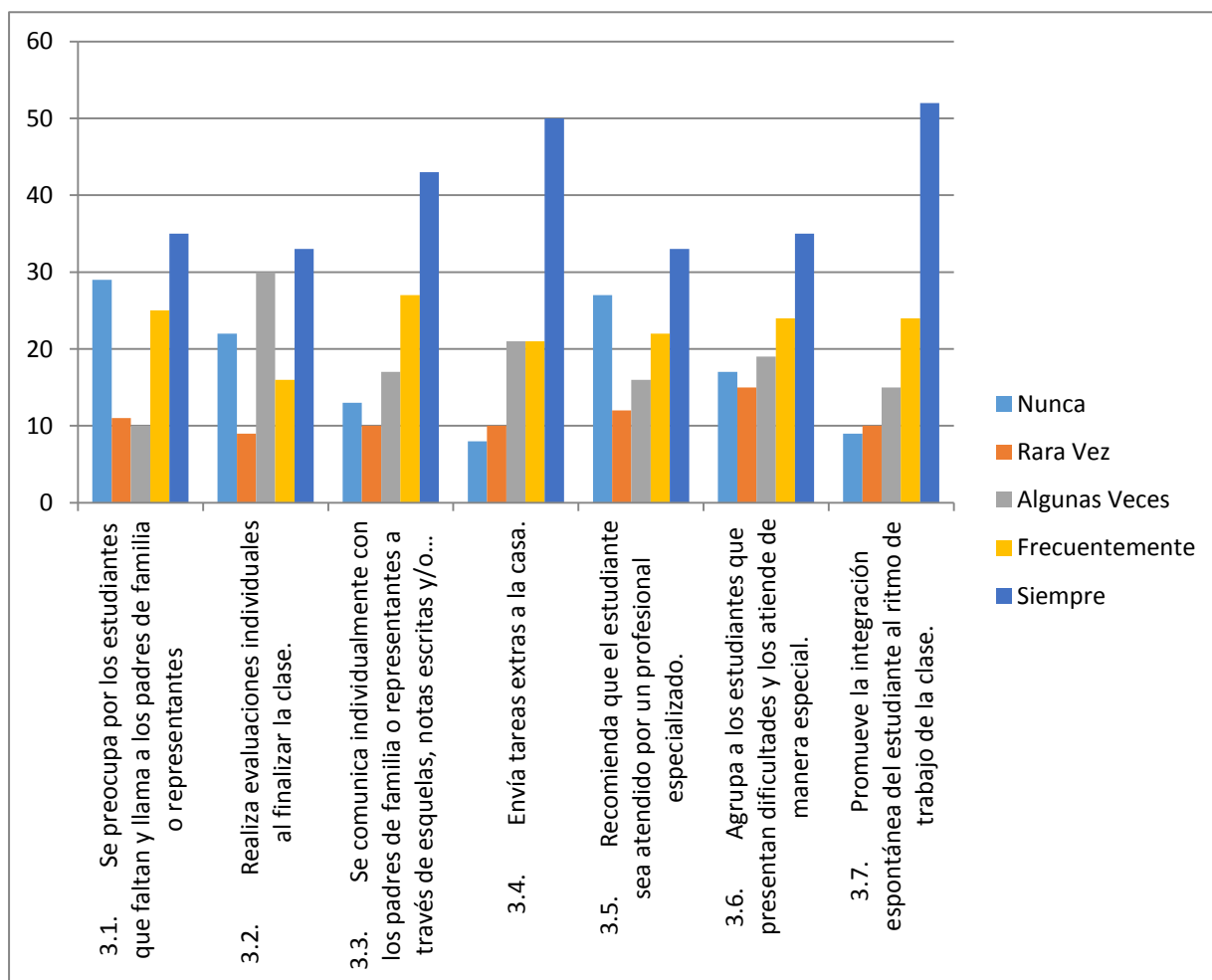
Tabla N° 19

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES: ATENCION A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES. (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. ATENCION A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes	29	26%	11	10%	10	9%	25	23%	35	32%	110	100%	
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	22	20%	9	8%	30	27%	16	15%	33	30%	110	100%	
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	13	11%	10	9%	17	15%	27	25%	43	39%	110	100%	
3.4. Envía tareas extras a la casa.	8	7%	10	9%	21	19%	21	19%	50	45%	110	100%	
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	27	25%	12	11%	16	15%	22	20%	33	30%	110	100%	
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	17	15%	15	14%	19	17%	24	22%	35	32%	110	100%	
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.	9	8%	10	9%	15	14%	24	22%	52	47%	110	100%	

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 19



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

El ritmo de aprendizaje varía de acuerdo a las capacidades por lo que debe adaptarse el currículo para atenderlas y lograr una asimilación de conocimientos de todos los estudiantes de un salón de clase. La evaluación que los estudiantes hacen a sus docentes en cuanto a la atención que brindan a estudiantes con necesidades individuales está considerada como siempre (35% - 45%), pero se observa también que entre un 9% - 11% nunca realizan evaluaciones individuales al final de la clase y recomiendan al estudiante ser atendido por un profesional especializado, por lo tanto se visualiza el requerimiento de que los docentes identifiquen aquellas necesidades y planteen alternativas para viabilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

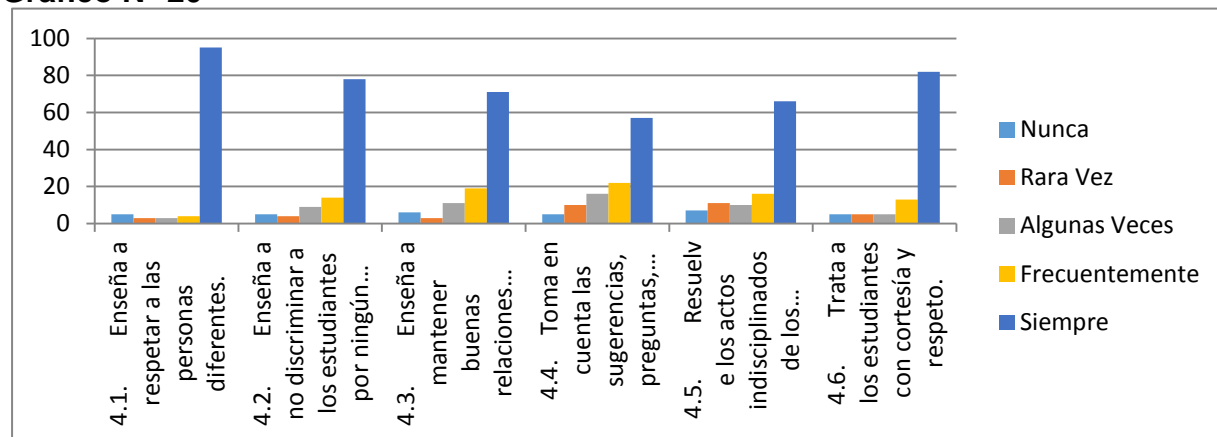
Tabla N° 20

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES: ATENCION A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES. (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4. RELACION CON LOS ESTUDIANTES												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	5	5%	3	3%	3	3%	4	4%	95	86%	110	100%
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	5	5%	4	4%	9	8%	14	13%	78	71%	110	100%
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	6	5%	3	3%	11	10%	19	17%	71	65%	110	100%
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	5	5%	10	9%	16	15%	22	20%	57	52%	110	100%
4.5. Resuelve los actos indisciplinados de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.	7	6%	11	10%	10	9%	16	15%	66	60%	110	100%
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	5	5%	5	5%	5	5%	13	12%	82	75%	110	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 20



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

La amistad es el mejor componente en el trato de las personas. Dentro de la dimensión: relación con los estudiantes los encuestados manifiestan que los docentes en un porcentaje mayor al 67% siempre enseñan a relacionarse correctamente con los demás, sin embargo es importante considerar también que una parte de ellos dicen que entre el 1% al 4% nunca enseñan a respetar a las personas diferentes, resuelven los actos indisciplinados de los estudiantes en forma verbal o física, toman en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes, enseñan a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo. Juzgando por los datos obtenidos según el criterio de los encuestados la relación docente – estudiante está bien.

6.1.1.3 EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

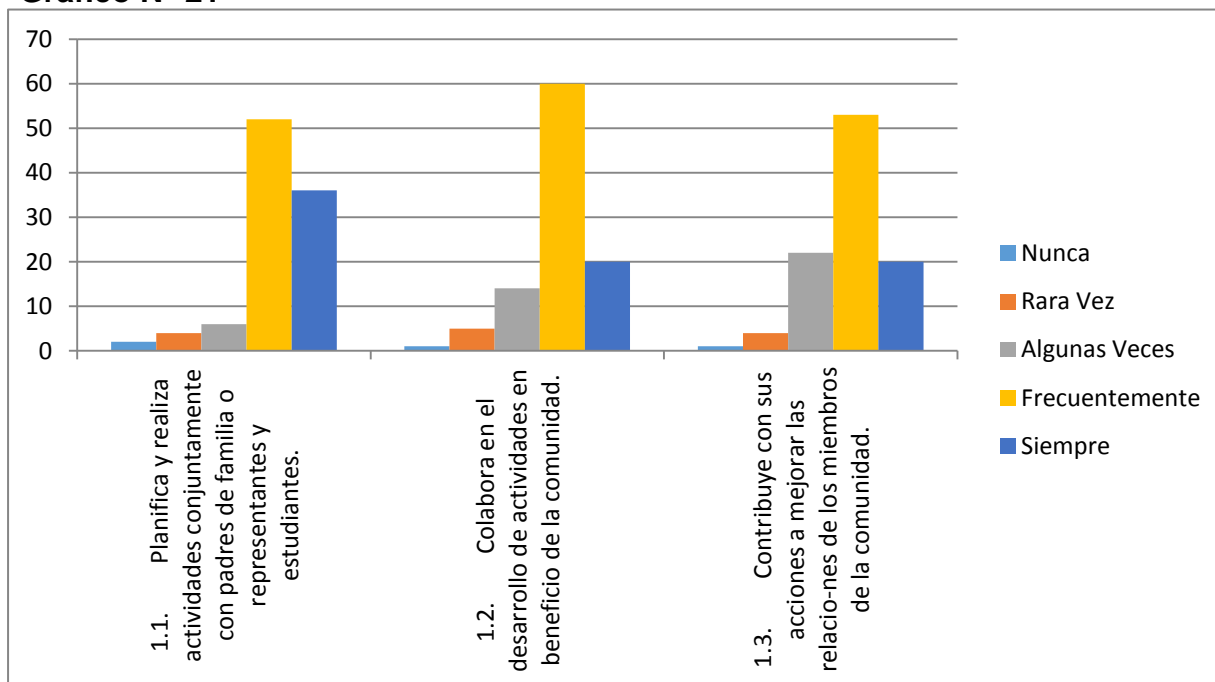
Tabla N° 21

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTES DE LOS PADRES DE FAMILIA: RELACIONES CON LA COMUNIDAD (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. RELACIONES CON LA COMUNIDAD												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	2	2%	4	4%	6	6%	52	52%	36	36%	100	100%
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	1	1%	5	5%	14	14%	60	60%	20	20%	100	100%
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	1	1%	4	4%	22	22%	53	53%	20	20%	100	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 21



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

El gráfico estadístico muestra que los padres de familia o representantes miran la labor del docente en cuanto a la relación con la comunidad que ellos frecuentemente en un porcentaje no mayor a 50% planifican y participan en actividades en bien de la comunidad. En tanto que un 1,6% nunca planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes, colabora con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad y contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad. Con estos resultados los padres de familia hacen notar que la participación de los profesores en acciones tendientes a mejorar las relaciones con la comunidad presenta dificultades.

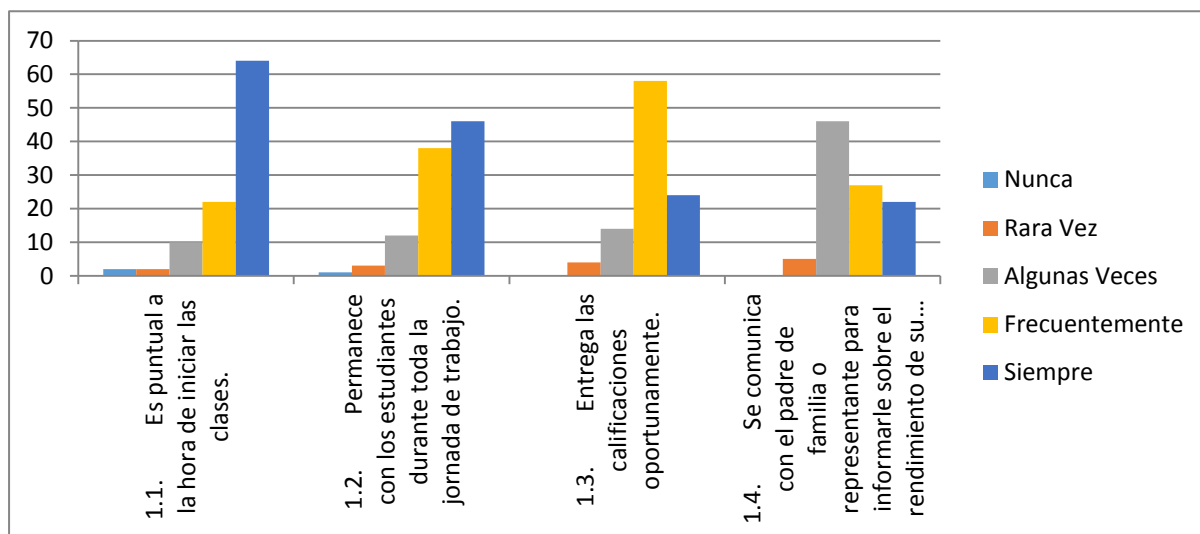
Tabla N° 22

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTES DE LOS PADRES DE FAMILIA: NORMAS Y REGLAMENTOS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. NORMAS Y REGLAMENTOS												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
1.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	2	2%	2	2%	10	10%	22	22%	64	64%	100	100%
1.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	1	1%	3	3%	12	12%	38	38%	46	46%	100	100%
1.3. Entrega las calificaciones oportunamente.			4	4%	14	14%	58	58%	24	24%	100	100%
1.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.			5	5%	46	46%	27	27%	22	22%	100	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 22



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En la dimensión de sociabilidad pedagógica los padres de familia indican que más del 50% de los docentes siempre toman en cuenta las sugerencias de sus hijos, se preocupan por el bienestar de los estudiantes. También en un porcentaje que equivalen al 8,2% nunca trata a su hijo con cortesía y respeto, resuelve los problemas de indisciplina sin agresión verbal ni física, el 3,3% enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes, el 4,9% toma en cuenta las sugerencias y criterios de su hijo, se preocupa cuando su hijo falta, se comunica con el padre de familia a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas. Según la valoración que los representantes asignan a los docentes se puede observar que el trabajo realizado por ellos responde a las inquietudes e intereses de la población estudiantil.

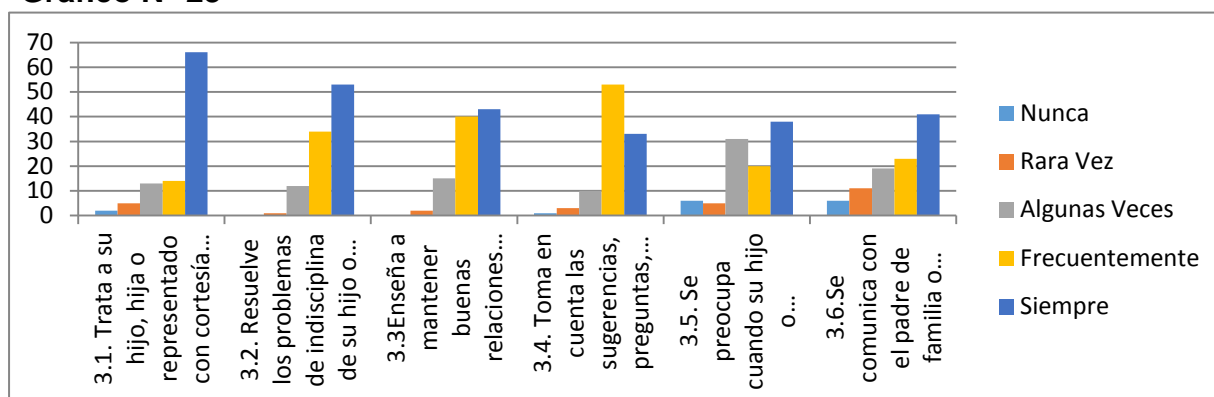
Tabla N° 23

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTES DE LOS PADRES DE FAMILIA: SOCIABILIDAD PEDAGOGICA (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3 SOCIABILIDAD PEDAGOGICA												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	2	2%	5	5%	13	13%	14	14%	66	66%	100	100%
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.			1	1%	12	12%	34	34%	53	53%	100	100%
3.3 Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.			2	2%	15	15%	40	40%	43	43%	100	100%
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	1	1%	3	3%	10	10%	53	53%	33	33%	100	100%
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	6	6%	5	5%	31	31%	20	20%	38	38%	100	100%
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	6	6%	11	11%	19	19%	23	23%	41	41%	100	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 23



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En la dimensión de sociabilidad pedagógica los padres de familia indican que más del 50% de los docentes siempre toman en cuenta las sugerencias de sus hijos, se preocupan por el bienestar de los estudiantes. También en un porcentaje que equivalen al 8,2% nunca trata a su hijo con cortesía y respeto, resuelve los problemas de indisciplina sin agresión verbal ni física, el 3,3% enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes, el 4,9% toma en cuenta las sugerencias y criterios de su hijo, se preocupa cuando su hijo falta, se comunica con el padre de familia a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas. Según la valoración que los representantes asignan a los docentes se puede observar que el trabajo realizado por ellos responde a las inquietudes e intereses de la población estudiantil.

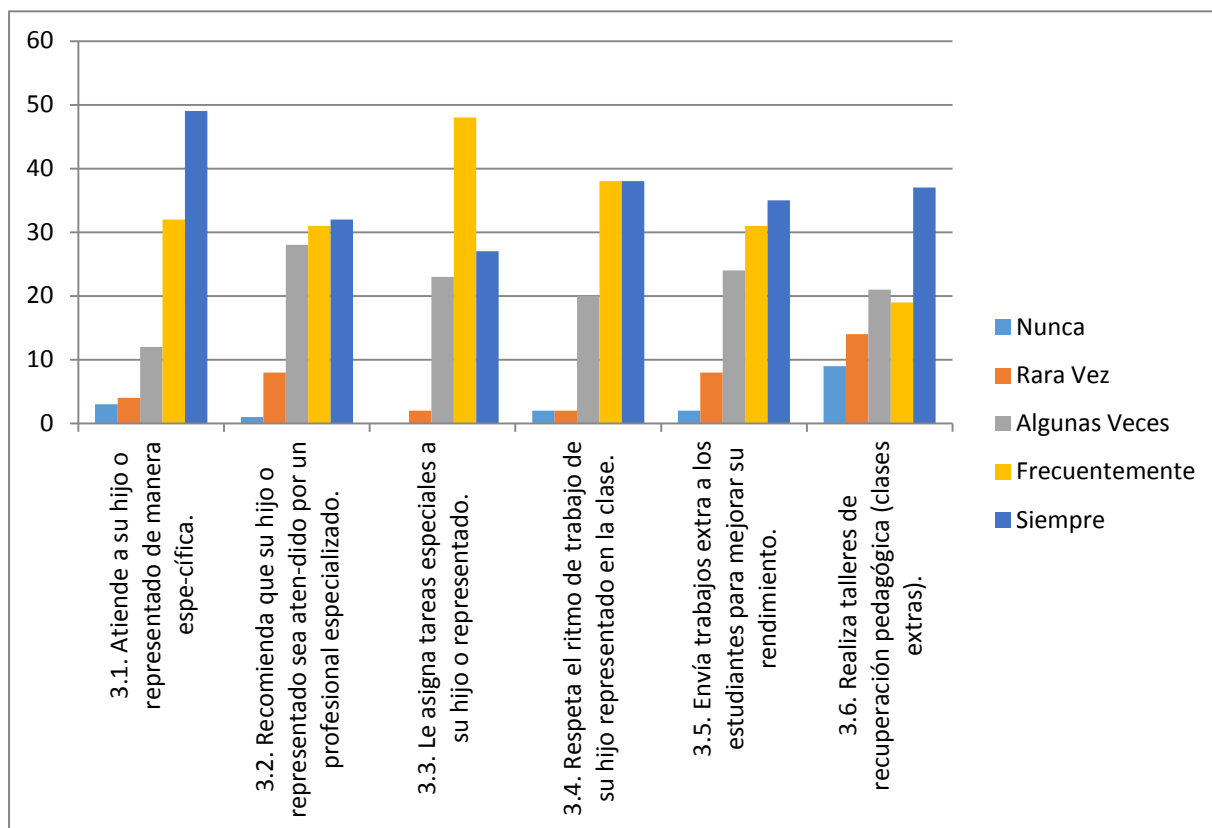
Tabla N° 24

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTES DE LOS PADRES DE FAMILIA: ATENCION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación de los docentes)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4. ATENCION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
3.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	3	3%	4	4%	12	12%	32	32%	49	49%	100	100%
3.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	1	1%	8	8%	28	28%	31	31%	32	32%	100	100%
3.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.			2	2%	23	23%	48	48%	27	27%	100	100%
3.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	2	2%	2	2%	20	20%	38	38%	38	38%	100	100%
3.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	2	2%	8	8%	24	24%	31	31%	35	35%	100	100%
3.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	9	9%	14	14%	21	21%	19	19%	37	37%	100	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat"

Gráfico N° 24



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Las inteligencias múltiples son parte del ser humano y lo hace diferente, la educación enfoca la atención hacia aquellas individualidades para insertarlos en la sociedad, de allí que en cuanto a la atención que los docentes prestan a los estudiantes con necesidades individuales los encuestados opinan que el 50% de los docentes se preocupan por dar dicha atención frente a ello se destaca que un 1,6% nunca asignan tareas especiales a su hijo o representado, el 3,3% envían trabajos extras a sus estudiantes para mejorar su rendimiento, realizan talleres de recuperación pedagógica extra clase, un 4,9% atienden a su hijo de manera específica respetando su ritmo de trabajo en la clase, recomiendan que los estudiantes sean atendidos por profesionales especializados.

5.1.2 DESEMPEÑO DEL DIRECTOR

5.1.2.1 AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR

Tabla N° 25

AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR: <u>COMPETENCIAS GERENCIALES</u> (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación del Director o Rector)												
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. COMPETENCIAS GERENCIALES												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Asisto puntualmente a la institución.									1	100	1	100
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.									1	100 %	1	100%
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.									1	100 %	1	100%
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.									1	100 %	1	100%
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.									1	100 %	1	100%
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.									1	100 %	1	100%
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.									1	100 %	1	100%
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.									1	100 %	1	100%
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.									1	100 %	1	100%
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.									1	100 %	1	100%
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.									1	100 %	1	100%
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.									1	100 %	1	100%
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.									1	100 %	1	100%
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.									1	100 %	1	100%
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.									1	100 %	1	100%
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.									1	100 %	1	100%
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.									1	100 %	1	100%

1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.										1	100 %	1	100%
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.										1	100 %	1	100%
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.										1	100 %	1	100%
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.										1	100 %	1	100%
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.										1	100 %	1	100%
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.										1	100 %	1	100%
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.										1	100 %	1	100%
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.										1	100 %	1	100%
1.26. Lidero el Consejo Técnico.										1	100 %	1	100%
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.										1	100 %	1	100%
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.										1	100 %	1	100%
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.										1	100 %	1	100%
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.										1	100 %	1	100%
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.										1	100 %	1	100%
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos.										1	100 %	1	100%
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.										1	100 %	1	100%
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.										1	100 %	1	100%
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional										1	100 %	1	100%
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.										1	100 %	1	100%

1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.										1	100 %	1	100%
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.										1	100 %	1	100%
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.										1	100 %	1	100%
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.										1	100 %	1	100%
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.										1	100 %	1	100%
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.										1	100 %	1	100%
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.										1	100 %	1	100%
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.										1	100 %	1	100%
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.										1	100 %	1	100%
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.										1	100 %	1	100%
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.										1	100 %	1	100%
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.										1	100 %	1	100%
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.										1	100 %	1	100%
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.										1	100 %	1	100%
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.										1	100 %	1	100%
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.										1	100 %	1	100%
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.										1	100 %	1	100%
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.										1	100 %	1	100%
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.										1	100 %	1	100%
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la										1	100 %	1	100%

institución.													
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.										1	100%	1	100%
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.										1	100%	1	100%
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.										1	100%	1	100%
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.										1	100%	1	100%
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.										1	100%	1	100%
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos										1	100%	1	100%
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.										1	100%	1	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR:: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación del Director o Rector)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS														
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL			
	1		2		3		4		5		N°	%		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%				
2.1. Organizo la elaboración de Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.											1	100%	1	100%
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales de desarrollo curricular por año/ grado, con el Consejo Técnico y participación del personal docente.											1	100%	1	100%
2.3. Organizo con el Consejo Técnico y revisión de la planificación didáctica.											1	100%	1	100%

2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.									1	100%	1	100%
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.									1	100%	1	100%
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.									1	100%	1	100%
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.									1	100%	1	100%
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.									1	100%	1	100%
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.									1	100%	1	100%
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.									1	100%	1	100%
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.									1	100%	1	100%
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.									1	100%	1	100%
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.									1	100%	1	100%
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.									1	100%	1	100%

AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación del Director o Rector)

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL		
	1		2		3		4		5		N°	%	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.										1	100%	1	100%
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.										1	100%	1	100%
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.										1	100%	1	100%
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.										1	100%	1	100%
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.										1	100%	1	100%
2.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.										1	100%	1	100%
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.										1	100%	1	100%
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.										1	100%	1	100%
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio- cultural y educativo.										1	100%	1	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Las competencias pedagógicas se plasman en la confianza, seguridad, de quien ejerce un liderazgo de acompañamiento docente para orientar y sugerir los cambios necesarios en la labor pedagógica. En la autoevaluación de la rectora, ella manifiesta que en un 100% siempre cumple con los aspectos que hacen relación a su autoridad en lo pedagógico, sin embargo también hace notar que algunas veces

organiza la elaboración del PEI con el Consejo Técnico y demás miembros de la comunidad educativa, realiza la verificación de la aplicación de la planificación didáctica y que nunca organiza la elaboración y revisión de planificación didáctica con el Consejo Técnico, nunca observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. Estos resultados invitan a revisar y buscar nuevas alternativas para corregir y superar aquellas falencias que afectan al plantel.

6.1.2.2 EVALUACION AL DIRECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR

Tabla N° 26

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL CENTRO DE												
EVALUACIÓN AL DIRECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR: <u>COMPETENCIAS GERENCIALES</u> (datos tomados del instrumento (encuesta) para la autoevaluación del Director o Rector)												
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. COMPETENCIAS GERENCIALES												
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1.1. Asiste puntualmente a la institución.									1		1	100%
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.									1		1	100%
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.									1	100%	1	100%
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.									1	100%	1	100%
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.									1	100%	1	100%
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.									1	100%	1	100%
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.									1	100%	1	100%
1.8 Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.									1	100%	1	100%
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.									1	100%	1	100%
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.									1	100%	1	100%
1.11 Determina detalles del trabajo que delega.									1	100%	1	100%
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.									1	100%	1	100%

1.13 Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.										1	100%	1	100%
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.										1	100%	1	100%
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.										1	100%	1	100%
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.										1	100%	1	100%
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.										1	100%	1	100%
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.										1	100%	1	100%
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.										1	100%	1	100%
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.										1	100%	1	100%
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.										1	100%	1	100%
1.22 Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.										1	100%	1	100%
1.23 Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.										1	100%	1	100%
1.24 Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.										1	100%	1	100%
1.25 Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.										1	100%	1	100%
1.26 Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.										1	100%	1	100%
1.27 Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.										1	100%	1	100%
1.28 Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.										1	100%	1	100%
1.29 Organiza el Comité Central de Padres de Familia.										1	100%	1	100%
1.30 Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.										1	100%	1	100%
1.31 Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.										1	100%	1	100%
1.32 Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.										1	100%	1	100%
1.33 Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.										1	100%	1	100%

1.34 Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.										1	100%	1	100%
1.35 Lidera el Consejo Directivo o Técnico.													
1.36 Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.										1	100%	1	100%
1.37 Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.										1	100%	1	100%
1.38 Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.										1	100%	1	100%
1.39 Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.										1	100%	1	100%
1.40 Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.										1	100%	1	100%
1.41 Define las actividades con base en los objetivos propuestos.										1	100%	1	100%
1.42 Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.										1	100%	1	100%
1.43 Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.										1	100%	1	100%
1.44 Promueve la investigación pedagógica.										1	100%	1	100%
1.45 Promueve la innovación pedagógica										1	100%	1	100%
1.46 Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.										1	100%	1	100%
1.47 Optimiza el uso de los recursos institucionales.										1	100%	1	100%
1.48 Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.										1	100%	1	100%
1.49 Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.										1	100%	1	100%
1.50 Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.										1	100%	1	100%
1.51 Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.										1	100%	1	100%
1.52 Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.										1	100%	1	100%
1.53 Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.										1	100%	1	100%
1.54 Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.										1	100%	1	100%
55 Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.										1	100%	1	100%
1.56 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.										1	100%	1	100%

1.57 Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.										1	100%	1	100%
1.58 Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.										1	100%	1	100%
1.59 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.										1	100%	1	100%
1.60 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.										1	100%	1	100%
1.61 Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.										1	100%	1	100%
1.62 Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.										1	100%	1	100%
1.63 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.										1	100%	1	100%
1.64 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.										1	100%	1	100%
1.65 Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.										1	100%	1	100%

Las competencias gerenciales engloban la facultad de delegar responsabilidades para un mejor manejo institucional. En la evaluación que hace el supervisor a la directora el 90% visualiza que siempre cumple con las actividades relacionadas a las competencias gerenciales, en las competencias pedagógicas que ejerce la autoridad institucional le permite organizar, observar, asesorar las actividades de carácter pedagógico de sus docentes, el supervisor manifiesta que en un 50% el ejerce su autoridad pedagógicas.

El consenso, tomar en cuenta la opinión de los demás antes de decidir permite al líder ejercer su liderazgo en la comunidad. La supervisora escolar manifiesta que la rectora de la institución educativa en un 100% siempre busca relacionar a la institución educativa con la comunidad, para el bienestar de los estudiantes.

6.3 OBSERVACION DE LA CLAE IMPARTIDA POR EL DOCENTE

Tabla N° 27

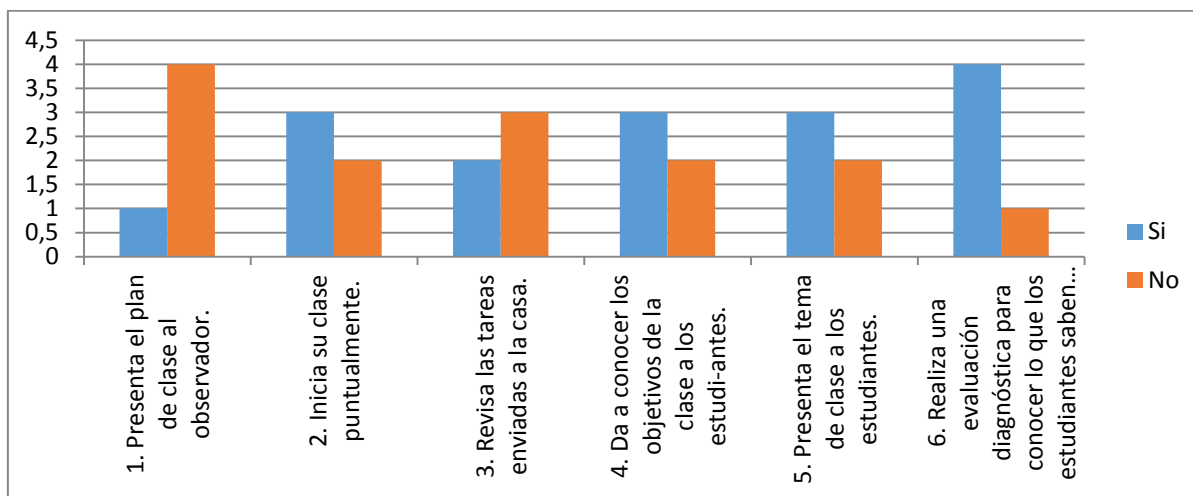
OBSERVACION DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: ACTIVIDADES ADICIONALES

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. ACTIVIDADES ADICIONALES						
ASPECTOS A CONSIDERAR	Valoración				TOTAL	
	SI	%	NO	%	N°	%
1. Presenta el plan de clase al observador.	1	20%	4	80%	5	100%
2. Inicia su clase puntualmente.	3	60%	2	40%	5	100%
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	2	40%	3	60%	5	100%
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.	3	60%	2	40%	5	100%
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	3	60%	2	40%	5	100%
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	4	80%	1	20%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

Gráfico N° 27



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

En el gráfico que resume la observación de las clases impartidas por los docentes en cuanto a las actividades iniciales que son el punto de enlace entre lo conocido y lo nuevo se puede observar que el 90,9% inicia las clases de manera puntual, presenta el tema a los estudiantes el 90,9%, que los observados en un 45,5% realizan una evaluación diagnóstica. En tanto que el 90,5% no da a conocer los objetivos de la clase, no revisa tareas enviadas el 63,6%, no presenta el plan de clase el 54,5%, lo que evidencia que el estudiante no conoce los objetivos que se persigue con el tema de estudio en la hora clase.

Tabla N° 28

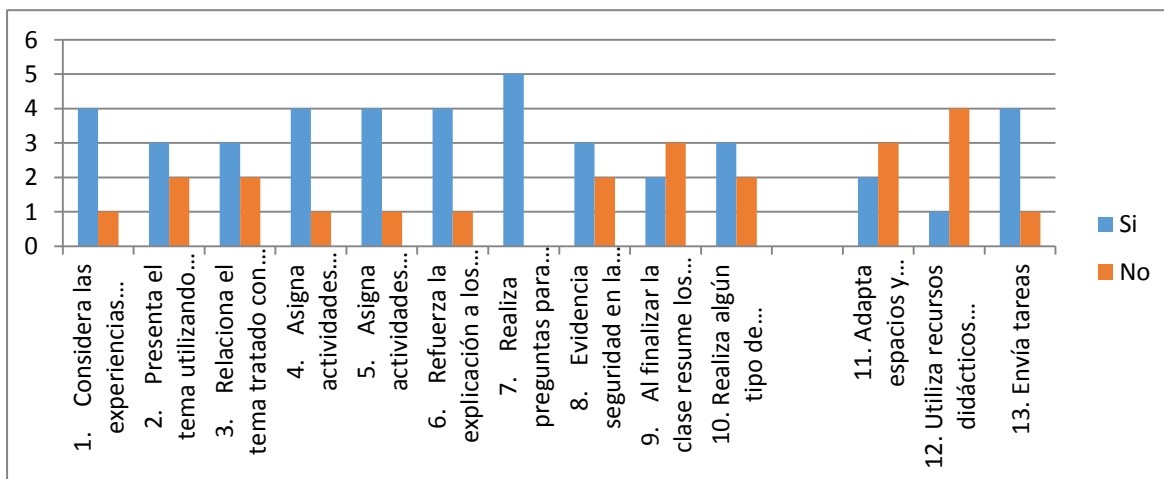
OBSERVACION DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

ASPECTOS A CONSIDERAR	Valoración				TOTAL	
	SI	%	NO	%	N°	%
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	4	80%	1	20%	5	100%
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	3	60%	2	40%	5	100%
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	3	60%	2	40%	5	100%
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	4	80%	1	20%	5	100%
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	4	80%	1	20%	5	100%
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	4	80%	1	20%	5	100%
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	5	100%			5	100%
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	3	60%	2	40%	5	100%
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	2	40%	3	60%	5	100%
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	3	60%	2	40%	5	100%
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	2	40%	3	60%	5	100%
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	1	20%	4	80%	5	100%
13. Envía tareas	4	80%	1	20%	5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 28



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

El proceso de enseñanza – aprendizaje requiere el manejo metodológico que reúne una serie de pasos coordinados para llegar a redescubrir el conocimiento. En el desarrollo de las clases se puede notar que el 100% de los docentes evidencian seguridad en la presentación del tema, que en un porcentaje correspondiente al 72,7% de los docentes si considera las experiencias de los estudiantes, asigna actividades claras, el 100% realiza explicaciones a los estudiantes que presentan dificultad, el 63,6% realizan preguntas para comprobar su comprensión, envían tareas. Por otro lado se observa que el 72,7% no utiliza ejemplos reales o anecdóticos, ni lo relacionan con el medio el 64%, no se da un resumen de los puntos más importantes de la clase el 72,7%, ni realizan algún tipo de evaluación para saber si los estudiantes comprendieron o no el 63,6%, tampoco adecuan los espacios y recursos en función de actividades propuestas el 72,7%, ni se emplean recursos didácticos creativamente para llamar la atención de los estudiantes el 90,9%. Por lo observado se puede decir que los procesos didácticos no se completan en la hora clase.

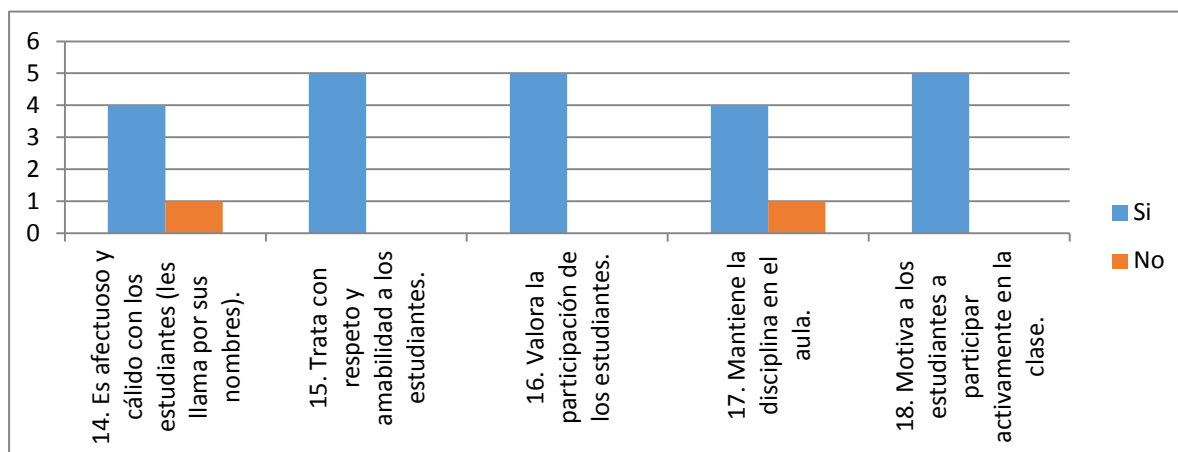
Tabla N° 29

OBSERVACION DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE						
ASPECTOS A CONSIDERAR	Valoración				TOTAL	
	SI	%	N O	%	N°	%
14. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	4	80%	1	20%	5	100%
15. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	5	100%			5	100%
16. Valora la participación de los estudiantes.	5	100%			5	100%
17. Mantiene la disciplina en el aula.	4	80%	1	20%	5	100%
18. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	5	100%			5	100%

Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Gráfico N° 28



Fuente: Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”

Elaboración: Ana Andrade

La motivación que ejerce el ambiente en el aula incentiva el interés, participación, colaboración del discente dentro del periodo didáctico. En la dimensión el 72,7% de los docentes si son afectuosos, respetuosos con sus estudiantes, valorando su participación y mantienen la disciplina en el aula y a su vez el 72,7% no motiva a sus estudiantes a participar activamente en la clase. La confianza entre estudiante – docente que se observa en las clases favorece el desarrollo de las mismas.

INSTANCIA	CALIFICACION
CALIFICACION DESEMPEÑO DOCENTE	74,833
CALIFICACION RECTOR	84,738
PROMEDIO GENERAL	79,785

Debo manifestar para el análisis que la evaluación es un medio que permite conocer los aciertos y las equivocaciones, verificar si los procesos para alcanzar las metas son adecuados y si el logro de los resultados es conveniente o inconveniente con respecto a los propósitos. Esto permite crear alternativas de mejoramiento que comprometan a todos los actores del sector educativo para avanzar más rápidamente.

La evaluación anual del desempeño profesional docente y del directivo (en este caso Directora) es un proceso permanente que permite verificar el quehacer profesional de los educadores identificando fortalezas y debilidades; para esto se acude a la valoración de sus competencias funcionales y comportamentales.

En primera instancia se puede destacar que luego de la evaluación los resultados en lo que tiene que ver al desempeño profesional docente obtiene una calificación de **Bueno** demostrando que la educación en la institución evaluada no es mala ni mediocre pero que es necesario trabajar en la debilidades para mejorar y alcanzar la meta de todos anheladas que es de una calificación **Excelente**, si bien hay varios factores que mejorar, existen también fortalezas y aspectos que resaltar y que marcan una pauta positiva para seguir mejorando, pues se debe tomar a la evaluación como un diagnostico tanto de los aspectos negativos y positivos de la institución y no como una represaría contra los docente o directivos, pues lo que se busca es la calidad educativa ante todo.

En lo que respecta al desempeño profesional docente del establecimiento escolar (Educación General Básica “Darío Kanyat”) se debe mejorar en los aspectos de relación con su comunidad, los docentes deben mejorar su relación para interactuar adecuadamente con su comunidad, tomando en cuenta que también debe incluirse en esta relación a los estudiantes y padres de familia de la institución, la vinculación con la comunidad debe ser el eje del ámbito educativo, pues el colegio y sus problemáticas son el reflejo de la sociedad en la que se desarrollan, lo que ocurre en la comunidad afecta de manera directa a la institución que no puede resolver sus conflictos de forma aislada, desarrollando actividades educativas que busquen mejorar la relación local e integral. Los docentes no han dado la debida importancia en la atención a estudiantes con necesidades individuales, que necesitan a lo mejor de una atención individual y acorde a su necesidad.

En lo que tiene que ver al desarrollo de la clase debo manifestar que es necesario para mejorar la enseñanza aprendizaje que los docentes apliquen estrategias acordes con las necesidades que tiene los estudiantes, e implemente nuevas herramientas de apoyo que les permita optimizar los adelantos de la ciencia como

son la utilización de la TIC's en la investigación antes y después de una clase impartida que permitirá que los estudiantes amplíen sus conocimientos de los temas tratados y a tratarse.

En lo que se refiere a la administración según la evaluación tiene una calificación de **Excelente** que significa que la directora del plantel ha sabido manejar de una manera eficiente el desarrollo de la institución en todos los ámbitos y en especial, ha sabido llegar de una manera positiva a toda la comunidad educativa para organizar todas las actividades de la institución, fortaleza que ha permitido mejorar en infraestructura, aseo, comunicación entre todos los integrantes de la institución.

Es importante que la señora directora comparta con sus compañeros docentes estrategias para mejorar las practicas docentes encaminadas al desarrollo comunitario, también debo manifestar que es necesario, que la señora directora en este caso de manera periódica a los paralelos para de esta manera corregir y mejorar el desarrollo de las clases en beneficio de los estudiantes.

7.1 CONCLUSIONES

Ante de la investigación se tenía como supuesto que la mayoría de la instituciones educativas del país son mediocres y deficientes tomando en cuenta los estándares de calidad, sin embargo luego de analizar la investigación podemos manifestar que el resultado es bueno sin embargo se puede mejorar para llegar a la excelencia, según los resultados obtenidos se puede concluir que:

- ✚ Que el Centro de Educación General Básica “Dario Kanyat”, luego de la investigación tiene como resultado un promedio de **excelente** pero en muchos aspectos se puede mejorar.
- ✚ El desempeño profesional docente del Centro de Educación General Básica “Dario Kanyat”, luego de la investigación tiene como resultado promedio **bueno**.
- ✚ El desempeño profesional en la parte administrativa tiene como resultado **excelente**.
- ✚ No hay relación comunicativa entre el docente y la comunidad educativa.
- ✚ Los docentes de octavo, noveno y décimo año del Centro de Educación General Básica “Dario Kanyat” no presentan la planificación pedagógica previo a dar sus horas clases.
- ✚ Incumplimiento en el área pedagógica por parte de la directora de la institución en lo concerniente al seguimiento y asesoría metodológica y didáctica de los docentes.
- ✚ En la dimensión de competencias gerenciales pedagógicas, la señora directora no visita los paralelos para observar una hora clase.
- ✚ No existe una evaluación integral del Centro de Educación General Básica “Dario Kanyat” como una política institucional.
- ✚ Carece de un estudio consensuado de las debilidades institucionales que permita a cada docente asumir su responsabilidad en el proceso educativo.

- ✚ La evaluación integral de la institución educativa debe realizarse cada año para fomentar en los actores de la comunidad educativa la cultura de evaluación como un mecanismo de diagnóstico.

7.2 RECOMENDACIONES

Después de los análisis de las encuestas realizada en el Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” se ha llegado a las siguientes recomendaciones:

- ✚ Es saludable que los actores de la institución tengan una relación más comunicativa con todos los actores de la comunidad educativa.
- ✚ El personal docente de la institución debe estar en constante actualización en la parte pedagógica con la finalidad de mantener y mejorar el perfil institucional.
- ✚ Los docentes de centro de educación general básica deben asistir a cursos y talleres de capacitación que les permita mejorar su desempeño profesional docente en la institución.
- ✚ Los docentes de octavo, noveno y décimo del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” deben planificar sus actividades pedagógicas en forma diaria.
- ✚ En la parte administrativa, la señora directora debe hacer el seguimiento y control de las actividades pedagógicas de los docentes revisando constantemente las planificaciones para de esa manera hacer correctivos oportunos de ser necesario.
- ✚ Las visitas de observación de las clases por parte de la señora directora deben hacerse por lo menos una vez al trimestre.
- ✚ La señora directora debe proporcionar espacios para realizar talleres de estrategias metodológicas que ayuden a mejorar el desempeño profesional docente de los maestros de octavo, noveno y décimo año.
- ✚ La evaluación debe ser integral y constante para hacer un diagnóstico que permita corregir deficiencias de ser necesarias con la única finalidad de mejorar la calidad de educación en la institución.

- ✚ Las debilidades institucionales deben ser tomadas en cuenta en el proceso educativo para buscar mecanismos que le permitan mejorar y convertirlas en fortalezas.

8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

8. 1. Título de la propuesta:

Talleres de estrategias metodológicas para mejorar el desempeño profesional de los docentes de octavo noveno y decimo año del centro de educación general básica “Darío Kanyat” durante el año académico 2013 – 2014

8.2. Justificación

Para conocer la calidad de educación que ofrece el **Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”** se ha realizado una investigación sobre el desempeño profesional docente y directivo de los octavos, novenos y décimo año de la institución; cuyo propósito es mejorar y elevar su calidad. La institución al momento se encuentra en categoría B (Buena).

Frente a la competitividad es necesario esforzarse por llegar a la categoría Ac(excelente); por tal razón es indispensable buscar alternativas que permitan mejorar la calidad educativa que actualmente está ofreciendo la institución; es fundamental realizar talleres de estrategias metodológicas y mejoramiento profesional que permitan el mejoramiento profesional a los docentes permitiéndoles involucrarse más como entes activos y líderes tanto los directivos como los docentes, no solo dentro de la institución y del aula clases sino de todo su entorno laboral.

Es necesario realizar talleres de capacitación y actualización al docente en el área de estrategias metodológicas, puesto que ello mejorará la calidad al impartir clases a sus estudiantes permitiendo que sean activos, creativos y con una gran capacidad de resolver problemas de la vida cotidiana.

Finalmente, al ser el maestro líder en el aula, en los patios, también debe ser en la comunidad mediante la realización de actividades que involucre a docentes, padres de familia, estudiantes y Comunidad.

8.3. Objetivos de la propuesta

8.3.1. Objetivo General

- ☸ Potenciar el desempeño docente y directivo del Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” mediante talleres que permitan el mejoramiento profesional para elevar su calidad educativa.

8.3.2 Objetivos Específicos

- Capacitar a los docentes mediante talleres (utilización de la TIC's) en el proceso enseñanza aprendizaje y de esa manera incentivar la investigación utilizando las tecnologías de punta.
- Fortalecer a los docentes mediante talleres de estrategias metodológicas que permitan mejorar el desenvolvimiento de los docentes en las clases.

8.4 Actividades

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Estrategias metodológicas activas para mejorar el desempeño profesional del docente de la institución, fomentando el trabajo grupal.	Organizar grupos de trabajo. Elaborar papelote. Exponer cada papelote. Establecer conclusiones	MSc. Esthela Valarezo	Laboratorio de computación Papel periódico Marcadores	Durante el desarrollo del taller
Optimizar como herramienta de trabajo la investigación utilizando la tecnología que facilite a los estudiantes	Analizar el programa Word y su aplicación. Conocimiento de páginas educativas.	Tecg. Lady Figueroa	Sala de computación Hojas de papel A4.	Durante el desarrollo del taller.

ampliación del conocimiento de un tema.				
Que los docentes utilicen la tecnología como una herramienta de trabajo investigativo.	<p>Elaboración de guías positivas con los temas investigados.</p> <p>Organizar grupos de investigación con los temas de clase.</p> <p>Elaboración del portafolio para el docente.</p>	Tecg. Lady Figueroa	<p>Sala de computación</p> <p>Hojas de papel A4.</p>	Durante el desarrollo del taller.
Potenciar las experiencias educativas fuera del aula para proponer aprendizajes más significativos.	<p>Organizar grupos de trabajo.</p> <p>Elaborar papelotes, exponer, analizar y redactar conclusiones.</p>	<p>Investigadora</p> <p>MSc. María Esthela Valarezo</p>	<p>Papel periódico.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Pizarra</p>	Durante el desarrollo del taller
Optimizar los conocimientos previos para general expectativas sobre el tema en los estudiantes.	<p>Formar grupos de trabajo.</p> <p>Elaborar papelotes.</p> <p>Exponer.</p> <p>Redactar conclusiones.</p>	MSc. María Esthela Valarezo	<p>Papel periódico.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Pizarra</p>	Durante el desarrollo del taller

8.5 Presupuesto

Recursos	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Facilitador	5	50,00	250,00
Instrumentos Tecnológicos			30,00
Carpetas	20	0,30	6,00
Marcadores	10	0,80	8,00
Papelotes	20	0,20	4,00
Esferos Gráficos	30	0,30	9,00
Lápices	30	0,30	9,00
Borradores	30	0,15	4,50
Papel Bond	2	4,00	8,00
Refrigerios	30	1,00	30,00
Imprevistos			80,00
Total			438,50
Número de Participantes	12		

8.6 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	AÑO ACADÉMICO 2012 - 2013
Organizar grupos de trabajo. Elaborar papelote. Exponer cada papelote. Establecer conclusiones	12	Agosto	X
Analizar el programa Excel y su aplicación. Elaboración de cuadros de calificaciones y formulas.	12	Septiembre	X
Elaboración de guías positivas. Elaboración del portafolio	12	Octubre	X

para el docente.			
Organizar grupos de trabajo. Elaborar papelotes, exponer, analizar y redactar conclusiones.	12	Octubre	X
Formar grupos de trabajo. Elaborar papelotes. Exponer. Redactar conclusiones.	12	Noviembre	X

8.6.1 Taller: Estrategias metodológicas

Este taller se pretende llevar a efecto ya que en las conclusiones se observa la carencia de seguimiento y asesoría metodológica y didáctica en la institución, así como tampoco existe utilización de material didáctico durante las horas clase y, a través de este curso se presentará algunas estrategias de enseñanza aprendizaje; así como también de aprendizaje- enseñanza que pueden ser aplicados por los docentes para que el aprendizaje sea significativo y motivador para los estudiantes.

Entre ellos están la motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje, estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos como actividades focales introductorias, discusiones guiadas, organizadores previos; estrategias para ayudar a organizar la información nueva por aprender como: mapas conceptuales, cuadros de doble columna, líneas de tiempo, cuadros sinópticos, etc.; el aprendizaje cooperativo y colaborativo, entre otros que sin duda serán de gran ayuda para los docentes como para los estudiantes.

8.6.2 Talleres: Uso de las TICs como instrumento de enseñanza – aprendizaje

El objetivo de este taller es que el docente potencie sus habilidades a través de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación como medios y herramientas de apoyo para la comunicación, actualización de conocimientos e innovación de los distintos procesos.

Igualmente es importante la creación de documentos empleando tablas, así como también incorporar al trabajo docente la presentación de diapositivas usando gráficos, objetos y animaciones en las presentaciones. No se debe pasar por alto el uso correcto de las herramientas que provee el internet para buscar información útil para el ambiente profesional.

Al incorporar a la metodología de trabajo estas herramientas mejorará la motivación y aprendizaje de los estudiantes.

9 Localización y cobertura espacial

La presente propuesta se aplicará en el Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat”, en la parroquia Río Verde, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; institución educativa donde se aplicó la investigación presentada.

10 Población objetivo

El Centro de Educación General Básica “Darío Kanyat” los seminarios – talleres están destinados para los 5 docentes de octavo, noveno y décimo más la participación de la señora Directora y de la Autora y los tres miembros de Consejo Ejecutivo y para los talleres de desarrollo con la Comunidad a todos los miembros del Comité Central (7 padres de Familia).

11. BIBLIOGRAFIA

- Arredondo. (17 de febrero de 2004). *accelera.uab.cat/documents_edo/biblio/Redage2012.pdf*. Recuperado el 27 de noviembre de 2012, de accelera.uab.cat/documents_edo/biblio/Redage2012.pdf: http://accelera.uab.cat/documents_edo/biblio/Redage2012.pdf
- Berrocal, P. y. (25 de enero de 1999). *eoepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf*. Recuperado el 21 de noviembre de 2012, de eoepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf: [.Eval_desemp_docente/3.Anteced_eval_desemp](http://eoepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf)
- Brock. (16 de junio de 1981). *www.oei.es/de/rifad01.htm*. Recuperado el 3 de diciembre de 2012, de www.oei.es/de/rifad01.htm: <http://www.oei.es/de/rifad01.htm>
- Casanova, R. T. (24 de marzo de 1999). *www.monografias.com › Educacion*. Recuperado el 28 de noviembre de 2012, de www.monografias.com › Educacion: <http://www.monografias.com/trabajos73/evaluacion-docente/evaluacion-docente2.shtml>
- Dessler. (15 de octubre de 1996). *eoepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf*. Recuperado el 20 de noviembre de 2012, de eoepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf: [_Psicol_Educacion/h_1.4.Eval_desemp_docente/3.Anteced](http://eoepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf)
- Dressel. (12 de agosto de 1971). *investigacion.ilce.edu.mx/st.asp?id=2394*. Recuperado el 19 de noviembre de 2012, de investigacion.ilce.edu.mx/st.asp?id=2394: <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2394&db=&ver=>
- Duke, S. y. (15 de diciembre de 1988). *eoepsabi.educa.aragon.es/.../H...1.../3.Anteced_eval_desemp.pdf*. Recuperado el 25 de noviembre de 2012, de eoepsabi.educa.aragon.es/.../H...1.../3.Anteced_eval_desemp.pdf: http://eoepsabi.educa.aragon.es/.../H...1.../3.Anteced_eval_desemp.pdf: http://eoepsabi.educa.aragon.es/.../H...1.../3.Anteced_eval_desemp.pdf
- educ., M. (31 de octubre de 2012). *educacion.gob.ec/category/estandares-i/*. Recuperado el 15 de noviembre de 2013, de educacion.gob.ec/category/estandares-i/: educacion.gob.ec/category/estandares-i/

- Fuchs. (22 de abril de 1997). *oepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf*. Recuperado el 25 de noviembre de 2012, de oepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp.pdf:
oepsabi.educa.aragon.es/...docente/3.Anteced_eval_desemp
- Gajardo, E. P. (25 de agosto de 1995). *www.rinace.net/arts/vol6num1/art5_htm.htm*. Recuperado el 5 de noviembre de 2012, de www.rinace.net/arts/vol6num1/art5_htm.htm:
http://www.rinace.net/arts/vol6num1/art5_htm.htm
- gonzalez. (25 de octubre de 1999). *books.google.com.ec/books?isbn=8420535621*. Recuperado el 18 de noviembre de 2012, de books.google.com.ec/books?isbn=8420535621:
[9Evaluación+del+proceso+de+enseñanza+--+aprendizaje+gonzalez+1999&](http://books.google.com.ec/books?isbn=8420535621)
- Graells, D. P. (8 de AGOSTO de 2011). *eremarques.pangea.org/calida2.htm*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012, de eremarques.pangea.org/calida2.htm:
<http://eremarques.pangea.org/calida2.htm>
- investigacion., G. F. (5 de agosto de 2010). *www.grupofaro.org/taxonomy/term/26*. Recuperado el 5 de noviembre de 2012, de www.grupofaro.org/taxonomy/term/26:
<http://www.grupofaro.org/taxonomy/term/26>
- Kotter, J. (3 de marzo de 2012). *www.slideshare.net/loredanacarrillo/liderazgo-y-calidad-en-la-escuela*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012, de www.slideshare.net/loredanacarrillo/liderazgo-y-calidad-en-la-escuela:
<http://www.slideshare.net/loredanacarrillo/liderazgo-y-calidad-en-la-escuela>
- Tyler. (2 de octubre de 1949). *www.slideshare.net/ysneyana/ralph-tyler-el-padre-de-la-evaluacin*. Recuperado el 18 de noviembre de 2012, de www.slideshare.net/ysneyana/ralph-tyler-el-padre-de-la-evaluacin:
<http://www.slideshare.net/ysneyana/ralph-tyler-el-padre-de-la-evaluacin>
- valenzuela. (18 de agosto de 2004). *www.cchep.edu.mx/docspdf/cc/214.pdf*. Recuperado el 19 de noviembre de 2012, de www.cchep.edu.mx/docspdf/cc/214.pdf:
<http://www.cchep.edu.mx/docspdf/cc/214.pdf>
- Zubiria. (20 de enero de 1994). *www.monografias.com › Educacion*. Recuperado el 17 de noviembre de 2012, de www.monografias.com › Educacion: [evaluacion-educativa-planteamientos-teoricos-basicos/evaluacion-educativa-planteamientos-teoricos-basicos2](http://www.monografias.com).

Maestrante: Ana Andrade

10 ANEXOS

PETICION DE LA UNIVERDIDAD A LA INSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Santo Domingo 01 de octubre de 2012.

**MAGISTER
MARÍA ESTHELA VALAREZO TINOCO.
DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "DARÍO
KANYAT"**
En su despacho.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja; viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de Educación, en cooperación institucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es interés de nuestra institución en la formación superior, aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y socio-económico.

Por ello me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular en el Postgrado en Pedagogía, se ha planificado el proyecto de investigación nacional, cuyo tema versa en **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL ECUADOR DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013"**.

Por lo expresado, solicito a usted MSc. muy comedidamente me autorice realizar dicha investigación en esta prestigiosa institución.

Es importante indicar, que los datos levantados serán empleados para fines netamente académicos e investigativos. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución .

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresando mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Ana Andrade Vaca.
MAESTRANTE DEL POSTGRADO EN PEDAGOGÍA

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN

CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "DARÍO KANYAT"

DIR.: VIA QUEVEDO KM. 4 ½ MARGEN IZQUIERDO - COOP. UNIÓN CÍVICA TELF.: 023 741 - 289
SANTO DOMINGO

Santo Domingo, octubre 05 del 2012

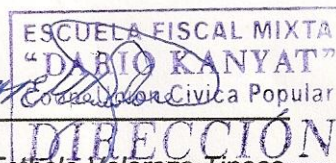
CERTIFICACIÓN

MSc. María Esthela Valarezo Tinoco Directora del Centro de Educación General Básica "Darío Kanyat", certifica que:

La Lcda. **ANA LUTGARDA ANDRADE VACA** con cédula de identidad N° **010201222-6**, desempeña las funciones de maestra fiscal desde el 10 de septiembre de 1997 y actualmente labora con 2do Año de Educación General Básica paralelo "B" y se le autorizó realizar el trabajo de investigación como proyecto de tesis para la obtención de título de **Magister en Pedagogía**; la institución se comprometió en otorgar todas las facilidades para la investigación.

Lo certifico para los fines pertinentes.

Atentamente,



MSc. María Esthela Valarezo Tinoco

DIRECTORA

Nuestra Filosofía: Educar con amor a la Niñez y Juventud



1

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DOCENTE:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias opiniones y criterio de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentan en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudios.					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados el día anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					

2.10.	Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11.	Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12.	Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13.	Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14.	Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15.	Expongo la importancia de los demás tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16.	Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17.	Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18.	Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19.	Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20.	Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21.	Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22.	Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23.	Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24.	Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
	2.24.1. Analizar.					
	2.24.2. Sintetizar.					
	2.24.3. Reflexionar.					
	2.24.4. Observar.					
	2.24.5. Descubrir.					
	2.24.6. Exponer en grupo.					
	2.24.7. Argumentar.					
	2.24.8. Conceptualizar.					
	2.24.9. Redactar con claridad.					
	2.24.10. Escribir correctamente.					
	2.24.11. Leer comprensivamente.					
	2.24.12. Escuchar.					
	2.24.13 Respetar.					
	2.24.14. Consensuar.					
	2.24.15. Socializar.					
	2.24.16. Concluir.					
	2.24.17. Generalizar.					
	2.24.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1.	Disfruto al dictar mis clases.				
3.2.	Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.				
3.3.	Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.				
3.4.	Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.				
3.5.	Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.				
3.6.	Me siento estimulado por mis superiores.				

3.7.	Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8.	Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9.	Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10.	Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11.	Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1.	Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes				
4.2.	Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.				
4.3.	Envío tareas extras a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.				
4.4.	Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.				
4.5.	Recomiendo que el estudiantes trabaje con un profesional especializado.				
4.6.	Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.				
4.7.	Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.				
4.8.	Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.				
4.9.	Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.				
4.10.	Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.				

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1.	Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.				
5.2.	Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.				
5.3.	Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.				
5.4.	Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.				
5.5.	Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.				
5.6.	Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.				
5.7.	Planifico mis clases en función del horario establecido.				
5.8.	Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.				
5.9.	Llego puntualmente a todas mis clases.				
5.10.	Falto a mi trabajo solo en caso de mayor fuerza				

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1.	Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.				

6.2.	Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3.	Colaboro en la administración y ejecución de tareas extras curriculares.					
6.4.	Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5.	Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6.	Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7.	Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8.	Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9.	Me gusta mucho participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	
7.1.	Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2.	Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3.	Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4.	Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5.	Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6.	Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7.	Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8.	Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9.	Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					
7.10.	Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
7.11.	Demuestro seguridad en mis decisiones.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

FECHA DE EVALUACIÓN _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.

2

Instrumento para la coevaluación de los docentes.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO

Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.

INSTRUCCIONES

- c. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
- d. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

8. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
8.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
8.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
8.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme lo solicita la autoridad respectiva.					
8.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para las clases.					
8.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
8.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
8.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
8.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
8.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

9. CUMPLIMIENTOS DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
9.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
9.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					

9.3.	Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
9.4.	Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
9.5.	Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

10. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN. El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
10.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
10.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
10.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
10.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

11. DESARROLLO EMOCIONAL El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
1.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
1.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
1.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
1.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
1.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
1.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
1.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

Para la coevaluación se tiene que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.

FECHA DE EVALUACIÓN _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

3

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA. En promedio el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.3. Selecciona los conocimientos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecúa al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.					
1.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
1.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
1.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
1.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
1.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
1.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3 HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomando del MEC con fines investigativos.

FECHA DE EVALUACIÓN _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



4

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"

NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO

Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
Utilice la siguiente tabla de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecúa los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3 ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES. El docente	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes					
1.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
1.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
1.4. Envía tareas extras a la casa.					
1.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
1.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
1.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
3.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
3.5. Resuelve los actos indisciplinados de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
3.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos

Fecha de evaluación _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

5

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS. El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA. El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
3.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
3.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
3.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
3.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
3.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomando del MEC con fines investigativos

Fecha de evaluación _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

6

matriz de la evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"

¿El docente vive en la comunidad?
 Si no

¿Quién aplico la ficha?
 Maestrante Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Historia
- Literatura
- Informática
- Inglés
- Otras

(Especifique).....

Educación especial para niños y niñas

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

8º EB 9º EB 10ºEB

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
A. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
B. Marque con una X en el espacio correspondiente.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
13. Envía tareas		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
14. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
15. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
16. Valora la participación de los estudiantes.		
17. Mantiene la disciplina en el aula.		
18. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomando del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación: _____



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

7

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					

1.11.	Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12.	Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13.	Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14.	Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15.	Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16.	Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17.	Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18.	Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19.	Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20.	Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21.	Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22.	Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23.	Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24.	Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25.	Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26.	Lidero el Consejo Técnico.					
1.27.	Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28.	Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29.	Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30.	Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					

1.31.	Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32.	Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33.	Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34.	Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35.	Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36.	Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37.	Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38.	Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39.	Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40.	Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41.	Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42.	Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43.	Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.					
1.44.	Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45.	Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46.	Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.47.	Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48.	Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49.	Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50.	Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					

1.51.	Realizo arqueo de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52.	Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53.	Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54.	Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55.	Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56.	Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57.	Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58.	Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59.	Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60.	Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61.	Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62.	Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63.	Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración de Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales de desarrollo curricular por año/ grado, con el Consejo Técnico y participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico y revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					

2.5.	Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6.	Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7.	Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8.	Superviso el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.9.	Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10.	Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11.	Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12.	Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13.	Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14.	Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio- cultural y educativo.					

Tomando del MEC con fines investigativos

Fecha de evaluación _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

8

Instrumento para la Evaluación del Consejo Directivo o Técnico y la Vicerrectora por parte de Rector.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Consejo Directivo o Ejecutivo, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted le califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. COMPETENCIAS GERENCIALES					
1.1 Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					

1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10 Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11 Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12 Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13 Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14 Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15 Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16 Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17 Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18 Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19 Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20 Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21 Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22 Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23 Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24 Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25 Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26 Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27 Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28 Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29 Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					

1.30	Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31	Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32	Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33	Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34	Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35	Lidera el Consejo Directivo o Técnico.					
1.36	Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					

1.37	Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39	Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40	Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41	Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43	Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44	Promueve la investigación pedagógica.					
1.45	Promueve la innovación pedagógica.					
1.46	Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47	Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48	Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49	Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50	Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51	Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					

1.52	Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53	Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55	Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57	Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58	Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59	Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60	Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61	Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico, y la participación del personal docente.					

2.3.	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la revisión de la planificación didáctica.					
2.4.	Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5.	Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6.	Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7.	Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8.	Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9.	Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10.	Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11.	Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12.	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13.	Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14.	Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio- cultural y educativo.					

Tomando del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

9

Instrumentó para la evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					

1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					

1.8.	Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9.	Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10.	Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11.	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12.	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13.	Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14.	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					

. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					
---	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					

3.5.	Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6.	Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7.	Promueve el desarrollo de actividades socio- cultural y educativo.					
3.8.	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9.	Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomando del MEC con fines investigativos

Fechas de evaluación_____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

10

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7 Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					

11.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.5.Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.6. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.8. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.9. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.10Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.11. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.12. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					

1.14. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.15. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.16. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.17. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.18. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					
1.13. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					

2.4.	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5.	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6.	Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					
3. 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2.	Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3.	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4.	Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5.	Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6.	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7.	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8.	Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9.	Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10	Promueve el desarrollo de actividades socio- cultural y educativo.					

Tomando del MEC con fines investigativos

Fechas de evaluación _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

11

Instrumento para la evaluación del Director por parte del Supervisor

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>A. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>B. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					

1.8 Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11 Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13 Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22 Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23 Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24 Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25 Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26 Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27 Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					

1.28 Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29 Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30 Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31 Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32 Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33 Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34 Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35 Lidera el Consejo Directivo o Técnico.					
1.36 Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37 Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38 Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39 Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40 Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41 Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42 Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43 Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44 Promueve la investigación pedagógica.					
1.45 Promueve la innovación pedagógica					
1.46 Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47 Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48 Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49 Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50 Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51 Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					

1.52 Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.					
1.53 Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54 Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
55 Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57 Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58 Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61 Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62 Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65 Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1 Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
1.2 Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
1.3 Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
1.4 Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
1.5 Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
1.6 Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
1.7 Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
1.8 Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
1.9 Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
1.10 Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
1.11 Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
1.12 Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.13 Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
1.14 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1 Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2 Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					

3.3 Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4 Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5 Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6 Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7 Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8 Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9 Promueve el desarrollo de actividades socio- cultural y educativo.					
3.10 Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11 Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomando del MEC con fines investigativos

Fecha de evaluación _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.**

12

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro de Educación General Básica "DARIO KANYAT"
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1 Asiste puntualmente a la institución.					
1.2 Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3 Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4 Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5 Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6 Hace seguimiento continuo al trabajo personal y administrativo.					
1.7 Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8 Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9 Promueve la participación del Comité de Padres de Familia.					
1.10 Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14 Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGOGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1 Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2 Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3 Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4 Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					

2.5	Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					
-----	---	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3.	COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1	Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2	Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5	Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6	Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7	Promueve el desarrollo de actividades socioculturales y educativas.					
3.8	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9	Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

FECHA DE EVALUACIÓN _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

LISTADO DE ESTUDIANTES DE OCTAVO "A"

CENTRO DE EDUCACION GENERAL BASICA "DARIO KANYAT"

NOMINA DE ESTUDIANTES

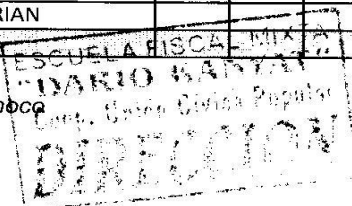
AÑO LECTIVO 2012-2013

AÑO BÁSICO: OCTAVO

PARALELO: "A"

N°	NOMINA				
1	ACOSTA LOOR DAYANARA LIZBETH				
2	AGUA VERDUGA STEVEEN FRANCISCO				
3	AÑAZCO ROMERO GALA SCARLETH				
4	ARGUELLO SANCHEZ CARMEN LISBETH				
5	AVILA CHERE MARTHA PATRICIA				RETIRADA
6	BURI ALDAZ JORGE HERNAN				
7	CALVA MACAS TANYA PAULINA				
8	CHAVEZ DELGADO RODDY SANTIAGO				
9	CHAVEZ VARELA LISBETH CAROLINA				
10	CORDERO GARCIA DEIBY XAVIER				
11	CUSME MOREIRA ROBINSON JAIR				
12	DEL VALLE AVEIGA CHARLY JOEL				
13	DELGADO CEDEÑO ERIKA LISBETH				
14	ESTRELLA RIOFRIO ALEX FERNANDO				
15	GARAVI ROMERO JUDITH ZULAY				
16	GUALPA HERRERA OLGA MILENA				
17	HUERA TASIGUANO CRISTOFER JOEL				
18	INTRIAGO VERA JULISSA NICOLE				
19	LOOR NUÑEZ ANGÉLICA GISSELA				
20	MANTUANO GARCIA JOFFRE ALEXANDER				
21	MENDOZA LOZA CARLOS EDUARDO				RETIRADO
22	MEZA ARMIJOS ANTHONY SAEL				
23	NEVAREZ ARTEAGA MARIO ANTONIO				
24	NIOLA VERA EDWIN STALIN				
25	NIOLA VERA ROBERTO GUSTAVO				
26	PADILLA CLAVIJO SCARLEY SELENA				
27	PALACIOS MOREIRA CRISTINA MAGALY				
28	PALACIOS MOREIRA MIGUEL ANGEL				
29	PALACIOS ZAMBRANO NATHALY SILVANA				RETIRADA
30	PILOSO NAPA CARLA MILENA				
31	PINARGOTE MEDRANDA PEDRO AUXILIO				
32	QUIÑONEZ ARBOLEDA JEILY THAIS				
33	QUIÑONEZ MEDINA MARIA CELESTE				
34	REYES RIOFRIO DORI ISABEL				
35	RODRIGUEZ ALAVA ALVARO ANTONIO				
36	ROSARIO NARANJO JESSICA JESSENIA				
37	ROSARIO NARANJO LUIS FERNANDO				
38	SUAREZ HERNANDEZ ELIO ISMAEL				
39	TUGUNILAGO CORONEL LUIS MARLON				
40	VERDUGA PARRAGA JENIFER SELENA				
41	VILLA RODRIGUEZ EDISON STEVEN				
42	ZAMBRANO MENENDEZ KEVIN ADRIAN				
43	ZAMBRANO QUIROZ JOSE MANUEL				RETIRADO

MSc. *Maria Esthela Valarezo Tinoco*
DIRECTORA



LISTADO DE ESTUDIANTES DE OCTAVO "B"


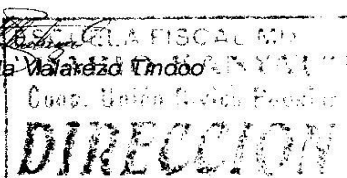
CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "DARIO KANYAT"

NOMINA DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2012-2013

AÑO BÁSICO: OCTAVO

PARALELO: "B"

N°	NOMINA DE ALUMNOS				
1	ACOSTA LOOR LILIANA ESTEFANIA				
2	ACOSTA SOZA YURI BRYAN				
3	ALVAREZ RODRIGUEZ JORDY JOSÉ				
4	ARGUELLO GALEAS YOMAYRA DENNIS				
5	BALOY CAAMAÑO LUIS ALBERTO				
6	CAMINO GARCIA KEVIN JOEL				
7	CAÑAR MOCHA MARIUXI ELIZABETH				
8	CAÑAR MONCADA JOSÉ MANUEL				
9	CARDENAS BRAVO JHONNY ALEXANDER				
10	CARRANZA BRAVO ANDY MICHAEL				
11	CHILA CASTILLO CARLOS ADRIAN				
12	CHILA VEGA DAYANA CAROLINA				
13	CHILA VERA DANNY DAVID				
14	FARIAS VASQUEZ DANIEL ALEXANDER				
15	FUENTE LUCA ALEXANDER BENJAMIN				
16	GARAVI ROMO JOSE JEAMPIER				
17	GARCIA GARCIA MARIA JESSENIA				RETIRADA
18	GILER PUETATE PEDRO RAFAEL				
19	HERRERA CHACHA ABRAHAN DAVID				
20	LEIVA RAMIREZ KENIA GABRIELA				
21	LOOR CABEZAS MÓNICA LISBETH				
22	LOOR ZAMBRANO ELIAN EZEQUIEL				
23	MEJIA MEJIA MAYRA GABRIELA				
24	MEZA ARMIJO ANTHONY SAÉL				
25	OLMEDO MENDOZA JOSÉ RICARDO				
26	ORDOÑEZ DAZA JEFFERSON ARMANDO				
27	PALACIOS ZAMBRANO EDITH JANINE				RETIRADA
28	PENALOZA ALCIVAR BRIGDITTE OLGA				
29	PINARGOTE MEDRANDA JUAN PABLO				
30	QUEZADA MORALES GENESSIS KASSANDRA				
31	QUINONEZ COROZO JESSYA GERALDI				
32	SANGACHA CAMACHO JAIRO ISRAEL				
33	TIGUA ALCIVAR MARIA JAMILEX				
34	TRONCOSO ARCE YARITZA MAITHE				
35	VALENCIA ZAMBRANO RUBÉN NERFRIDES				
36	VALLEJO LOZA MÓNICA MARIBEL				RETIRADA
37	VALLEJO PAZMIÑO EDGAR OSWALDO				
38	VELASQUEZ ALCIVAR ALEXIS JAIR				
39	VELEZ SACON JEFFERSON GUIDO				
40	VERA DUEÑAS JESSICA JANETH				
41	VERA MACÍAS JOEL ISRAEL				
42	YUNGAN NOGUERA KATHERINE DAYANA				
43	ZAMBRANO MARCILLO CHRISTOPHER JOEL				


 MSc. María Esthela Valenzuela
 DIRECTORA

 DIRECCION

ISTADO DE ESTUDIANTES DE NOVENO "A"

CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "DARIO KANYAT"

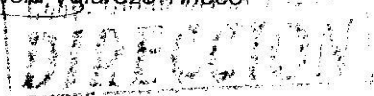
NOMINA DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2012-2013

AÑO BÁSICO: NOVENO

PARALELO: "A"

N°	NOMINA					
1	ALAVA NAPA ANNIE MAYBRITH					
2	ALCIVAR ORELLANA JERRISMY JORMANY					
3	AVILA GUAPULEMA DEYVIS FRANCISCO					
4	BRAVO PUENTE BYRON LENIN					
5	CAISEDO ZAMBRANO MARIELA ALEXANDRA					
6	CHICAIZA TUGUNILAGO FRANKLIN PATRICIO					
7	DELGADO CEDEÑO JORGE DAVID					
8	ENDARA TUMBACO MEYBI LISSETH					
9	GARCIA MERA SUSANA MARLENE					
10	IBARRA GILER YEVELIN DAMARY					RETIRADA
11	INTRIAGO RODRIGUEZ RUBEN DARIO					
12	JARAMILLO TORRES ROSALIA CARMEN					
13	LUCAS MUÑOS KARLA LISBETH					
14	LUCAS MUÑOZ WILMER ANDRES					
15	MACIAS FLORES KEVIN ANDREY					
16	MEJIA LOOR ORLEY HERNAN					
17	MIÑO TIGUA FERNANDO ARIEL					
18	MOREIRA CHAMBA KATHERINE LISSTEH					
19	MOREIRA CHELE KEVIN GEOVANNY					
20	MUÑOZ ZAMBRANO STIVEN DAVID					
21	PALACIOS MOREIRA ANGELA GUADALUPE					
22	PARRAGA ZAMBRANO JOEL ANDRES					
23	SALAZAR SIZA FRIXON ANTONIO					
24	TREJO VILLAREAL JEFFERSON ALEXANDER					
25	VELASQUEZ LANCHIMBA BRYAN FERNANDO					
26	ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE ANDRES					

MSc. María Esthela Valarezo Tinoco
DIRECTORA




LISTADO DE ESTUDIANTES DE NOVENO "B"
CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
"DARIO KANYAT"

NOMINA DE ESTUDIANTES
AÑO LECTIVO 2012-2013

AÑO BÁSICO: NOVENO

PARALELO: "B"

N°	NOMINA				
1	ARCE SARMIENTO LENIN SANTIAGO				
2	ARCE YEPEZ KARINA JAMILETH				
3	BONE ZAMBRANO MARCO VINICIO				
4	CEDEÑO BRAVO JOHN ANDRES				
5	CEDEÑO CEDEÑO MARIA JOHANA				
6	DAVILA ORTIZ CHARLES DARWIN				
7	ESPINOZA QUIÑONEZ ANGELA MAYELA				
8	GUANOPATIN CHICAIZA MANUEL JESUS				
9	GUASGUA GARCIA ALLISON VIRGINIA				
10	LOOR ARTEAGA MARLON RENEE				
11	LOOR TAPIA LARISSA PENELOPE				
12	MINDA SUAREZ LENIN ESTEBAN				
13	MORALES SOZA JONATHAN EDUARDO				
14	MOREIRA CHAMBA JENNIFER ANDREA				
15	OLMEDO ZAMBRANO MAITE YIRABEL				
16	PADILLA CLAVIJO BRYAN PATRICIO				
17	QUITO LARA MESIAS GUSTAVO				
18	RAMIREZ ANDRADE JOSUE MISAEL				
19	RODRIGUEZ ALAVA MAIROBI LISBETH				
20	SINMALEZA SUAREZ LAURA ALEXANDRA				
21	SOLORZANO VILLAMAR ALEXIS DAVID				
22	URETA MATUTE ANDY KEVIN				
23	VELEZ MUÑOZ JENNY MARIA				
24	VIVAS VELASQUEZ GENESIS VALERIA				
25	ZAMBRANO PEREZ RONALD YAIR				


 MSc. María Esthela Valarezo Tinoco
 DIRECTORA
 ESCUELA FISCAL "DARIO KANYAT"
 Camp. Unión Ciudad Nueva
 DIRECCION

LISTADO DE ESTUDIANTES DE DECIMO "A"

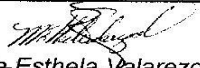
CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "DARIO KANYAT"

NOMINA DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2012-2013

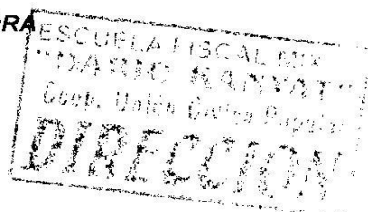
AÑO BÁSICO: DÉCIMO

PARALELO: "A"

N°	NOMINA				
1	BAÑO AYALA BYRON WILFRIDO				
2	ESCOBAR QUIÑA JASSON OSWALDO				
3	FLORES ANZULES CARLOS WLADIMIR				
4	GARCIA VEGA JEYSON ALEXANDER				
5	LARA GUERRERO RUTH ELIZABETH				
6	LEIVA RAMIREZ DAYANA KATHERINE				
7	MARTINEZ MUNSON JANAINA MARIBEL				RETIRADA
8	MOREIRA MUÑOZ GABRIELA DEL ROCIO				
9	MOREIRA RAMIREZ KARLA KARINA				
10	OLMEDO MENDOZA RICHARD ARIEL				
11	ORDOÑEZ DAZA EVELIN ANABEL				
12	OYOS OLEAS ANDREA DAYANA				
13	PARRAGA REYES JULISSA CAROLINA				
14	PARRALES CELLAN MANUEL ADRIAN				
15	QUIÑONEZ COROZO NEVI ALEXA				
16	QUIÑONEZ ORTIZ JAN CARLOS				
17	ROMERO PALMA KEVIN STALIN				
18	SANCHEZ BANGUERA JOSE GABRIEL				
19	SANGACHA CAMACHO ERICK JOSUE				
20	VELEZ AGUILAR JORDY ANTHONY				
21	VERDUGA PARRAGA ERIKA FERNANDA				
22	ZEAS CAICEDO KAREN ALEJANDRA				
23	ZEAS CAICEDO MARIA TERESA				


MSc. María Esthela Valarezo Tinoco

DIRECTORA



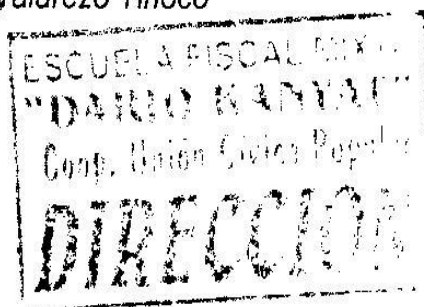
**LISTA DE PERSONAL DOCENTE DE OCTAVO, NOVENO Y DECIMO
AÑO**

*CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
"DARIO KANYAT"*

PERSONAL DOCENTE DE 8vo , 9no y 10mo

N°	NÓMINA	AREA
1	Lcda. Albán Aguilar Flor del Rocío	Inspección General Cultura Física
2	Lcda. Cumbicus Jaramillo Mercedes Piedad	Ciencias Naturales
3	Lcda. Moreira Añazco Zoila Leticia	Inglés
4	Prof. Riera Menendez Norberto Licarion	Lengua y Literatura
5	Ing. López Jjimenez Johana	Matemáticas
6	Lcdo. Guerrero Chavez Oliver Rafael	Estudios Sociales


 MSc. María Esthela Valarezo Tinoco
DIRECTORA



NOMINA DE PADRES DE FAMILIA

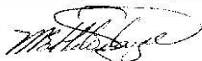
CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "DARIO KANYAT"

PADRES DE FAMILIA DE 8vo, 9no y 10mo

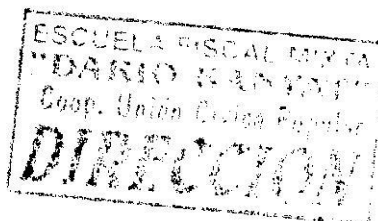
N°	NÓMINA
1	Uruchima Clara
2	Rodriguez Mercedes
3	Chila Magda
4	Cusme Santa
5	Nuñez Liliana
6	Varela Verónica
7	Herrera Katherine
8	Párraga María
9	Riofrio Corina
10	Camacho Diana
11	Ramirez Blanca
12	Lucas Carmen
13	Napa Gloria
14	Pinargote Carmen
15	Ballecilla Silvia
16	Velez Guido
17	Cárdenas Kennedy
18	Quiñonez María
19	Zoila Mendoza
20	Cabezas Rita
21	Vasquez Rita
22	Muñoz Rosa
23	Rosario Naranjo
24	Garcia Diana
25	Chacha Cecilia
26	Mocha Rosa
27	Aveiga Jessica
28	Garcia Ana
29	Hernandez Karina
30	Alcivar Sirina
31	Arteaga Galy
32	Moreira Norma
33	Intriago Vicente
34	Dolores Lidia
35	Verduga Mónica
36	Pazmiño Sandra
37	Morales Silvia
38	Romo Martha
39	Dueñas Ysabel
40	Barreño Bayron
41	Palacios Jimmy
42	Moreira Rosa

43	Cedeño Grey
44	Riofrio Julia
45	Clavijo Elva
46	Rodriguez Mayra
47	Arguello Pablo
48	Zambrano Clara
49	Daza Piedad
50	Mejia Gina
51	Chavez Herlinda
52	Garcia Clarita
53	Aldaz Gloria
54	Noguera Marcia
55	Baloy Luis
56	Alava Josefa
57	Soza Vicenta
58	Mera Ana
59	Moncada Dolores
60	Verdezoto Juana
61	Arroyo Martinez
62	Pinargote Edilma
63	Alcivar Ena
64	Vera Elsa
65	Alcivar Alexandra
66	Vera María
67	Vega Gina
68	Moreira Leticia
69	Galeas Denice
70	Armijas Luz
71	Menedez María
72	Macas Zoila
73	Alcivar Angela
74	Zambonino Ana
75	Marcillo Sonia
76	Celeste Cedeño
77	Yepez Beatriz
78	Arce Norma
79	Rodriguez Luisa
80	Rodriguez Jenny
81	Suarez Maricela
82	Marquez Dora
83	Zambrano Ramona
84	Cumbicus Mercedes
85	Trejo Aida
86	Mejia Solis
87	Perez Luz
88	Guanopatín Pedro
89	Suarez Rosa
90	Chamba Lorena
91	Bravo Shirley

92	Chele Lourdes
93	Tumbaco Marley
94	Orellana Edilma
95	Zambrano Alda
96	Torres Rosa
97	Tigua Matilde
98	Zambrano Rosa
99	Arteaga Irene
100	Matute Gladys
101	Zambrano Aracely
102	Villamar Celandia
103	Napa María
104	Bravo Silvia
105	Siza Carmen
106	Caisedo Freddy
107	Soza Carmen
108	Tapia Larissa
109	Ortiz Antonio
110	Puetate María
111	Tugunilago María
112	Cajamarca Marcelina
113	Flores Patricia
114	Quiñonez Clara
115	Garcia Virginia
116	Quito Luis
117	Zambrano María
118	Sabando Agustín
119	Banguera Elena
120	Ramirez Targelia
121	Ayala María
122	Párraga Orlando
123	Parrales Monso
124	Romero Raquel
125	Guerrero Isaura
126	Muñoz Sandra
127	Mendoza Zoila
128	Quiña Teresita
129	Anzules Leonor
130	Zeas Carmen
131	Aguilar Gricelida
132	Dilma Vega
133	Ortiz Esperanza
134	Arroba Teresa



MSc. María Esthela Valarezo Tinoco
DIRECTORA

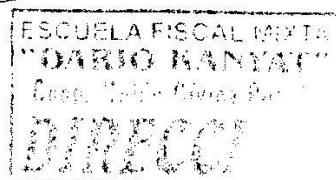


GOBIERNO ESTUDIANTIL
CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
"DARIO KANYAT"
GOBIERNO ESTUDIANTIL 2012-2013

N°	NÓMINA	AÑO BÁSICO	DIGNIDAD
1	Guasgua García Alisson Virginia	9no B	PRESIDENTA
2	Moreira Chamba Jennifer Andrea	9no B	VICEPRESIDENTA
3	Ordoñez Daza Evelin Anabel	10mo	TESORERA
4	Parrales Cellán Manuel Adrián	10mo	SECRETARIO
5	Guanopatín Chicaiza Manuel Jesús	9no B	VOVAL
6	Farias Vásquez Daniel Alexander	8vo B	VOCAL
7	Loor Arteaga Marlon Renee	9no B	VOCAL
8	Iza Sánchez Katherine Yadira	6to C	VOCAL
9	López Muñoz Sabrina Matilde	6to B	VOCAL
10	Bravo Segura Johana Mishell	6to A	VOCAL
11	Ledesma Fuertes Alexis Paul	7mo A	VOCAL
12	Pacheco Ramirez Nataly Marisol	7mo C	VOCAL
13	Velásquez Maza Tanya Jamileth	7mo B	VOCAL
14	Olmedo Zambrano Maite Yirabel	9no B	VOCAL
15	Olmedo Mendoza José Ricardo	10mo	VOCAL
16	Acosta Loor Liliana Estefanía	8vo B	VOCAL
17	Párraga Reyes Julissa Carolina	10mo	COORDINADORA

MSc. María Esthela Valarezo Tinoco

DIRECTORA



TOMA DE EVALUACIONES



Preparando Instrumento para la Evaluación



Los Estudiantes Evaluando a sus docentes



Los Estudiantes Evaluando a sus docentes



Los Estudiantes Evaluando a sus docentes

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE



Lcda. Leticia Moreira realizando su Autoevaluación



Lcdo. Norberto Riera Realizando su Autoevaluación



Lcda. Mercedes Cumbicus realizando su autoevaluación



Lcdo. Oliver Guerrero Realizando su Autoevaluación



Ing. Johana López realizando su autoevaluación

CODIFICACIÓN DE DATOS



Codificando las Encuestas

DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EVALUANDO A LOS DOCENTES



MSc. Esthela Valarezo Directora de la Institución realizando la evaluación a los docentes

SUPERVISOR ESCOLAR EVALUANDO A LA DIRECTORA



Alfonso Camacho Supervisor escolar realizando evaluación a la Directora

CLASE DEMOSTRATIVA



Ing. Johana López realizando su clase demostrativa